

**PRESUPUESTO
DE LA ORGANIZACIÓN
2014 – 2015 – 2016**

APROBADO POR
EL 38º PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA

MONTREAL, OCTUBRE DE 2013



Publicado bajo la responsabilidad del Secretario General

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

**PRESUPUESTO
DE LA ORGANIZACIÓN
2014 – 2015 – 2016**

APROBADO POR
EL 38º PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA

MONTREAL, OCTUBRE DE 2013



Publicado bajo la responsabilidad del Secretario General

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

(Esta página se dejó intencionalmente en blanco)

PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA 2014, 2015 Y 2016

ÍNDICE

	Página
MENSAJE DEL CONSEJO SOBRE EL PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA 2014-2015-2016	1
RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA	4
INTRODUCCIÓN Y CONSIDERACIONES GENERALES	6
Introducción	6
Marco estratégico y estructura del presupuesto	7
Presupuesto basado en los resultados	8
Fundamentos del presupuesto para 2014-2015-2016	9
Financiación del presupuesto para 2014-2015-2016	13
Consecuencias de la adopción de las IPSAS para la elaboración del presupuesto	14
Partidas no monetarias más importantes incluidas en los presupuestos	15
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA REGULAR CORRESPONDIENTE A 2011 Y 2012	15
MARCO ESTRATÉGICO DE LA OACI	26
DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	27
Objetivo estratégico – Seguridad operacional	30
Objetivo estratégico – Capacidad y eficiencia de la navegación aérea	39
Objetivo estratégico – Seguridad de la aviación y facilitación	46
Objetivo estratégico – Desarrollo económico del transporte aéreo	55
Objetivo estratégico – Protección del medio ambiente	64
DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS – OFICINAS REGIONALES	71
Asia y Pacífico (APAC)	75
Oficina África oriental y meridional (ESAF)	79
Europa y Atlántico Septentrional (EUR/NAT)	86
Oriente Medio (MID)	92
Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC)	97
Sudamérica (SAM)	101
África Occidental y Central (WACAF)	106
DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS POR ESTRATEGIAS DE IMPLANTACIÓN BÁSICAS	111
Administración y gestión de servicios	118
Apoyo administrativo a la Comisión de Aeronavegación	119
Secretaría de la Asamblea y el Consejo	121
Gestión financiera y del presupuesto	122
Comunicaciones	124
Servicios de conferencias, seguridad y generales	126
Ética	127
Evaluación y auditoría interna	129
Gestión ejecutiva	130
Recursos humanos	132
Tecnología de la información	133
Servicios de idiomas	135
Servicios jurídicos y de relaciones exteriores	136

DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS – FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS	139
Fondo para gastos de los servicios administrativos y operacionales	141
Fondo de generación de ingresos auxiliares	143
ANEXOS	145
Anexo 1 Correlación de los Objetivos estratégicos y programas de 2011-2013 con respecto a los Objetivos estratégicos de 2014-2016	147
Anexo 2 Correlación de las Estrategias de implantación básicas de 2011-2013 con respecto a las Estrategias de implantación básicas de 2014-2016	148
Anexo 3 Presupuesto del Programa regular por estructura de organización y concepto de gasto ..	149
APÉNDICES	159
Apéndice 1 Puestos presupuestados para 2014	161
Apéndice 2 Puestos presupuestados para 2015	162
Apéndice 3 Puestos presupuestados para 2016	163
Apéndice 4 Presupuesto para 2014-2016 por concepto de gasto	164
Apéndice 4a Presupuesto para 2014-2016 por concepto de gasto – Oficinas regionales	166
Apéndice 4b Presupuesto para 2014-2016 por concepto de gasto – ADB	170
Apéndice 4c Presupuesto para 2014-2016 por concepto de gasto – OSG	172
Apéndice 5 Siglas y abreviaturas	173
Apéndice 6 Organigrama	176
TABLAS/CUADROS	
Tabla 1 Resumen del presupuesto para 2014-2016 por Objetivos estratégicos y Estrategias de implantación básicas	11
Tabla 2 Presupuesto para 2014-2015-2016 – Fuentes de fondos	13
Cuadro 3 Presupuesto para 2014-2016 por estructura de organización	152
Cuadro 4 Presupuesto para 2014-2016 por bloque presupuestario	152
Cuadro 5 Variaciones de puestos entre 2013 y 2016	153

NOTA: El documento puede contener diferencias en los montos a causa del redondeo.

**MENSAJE DEL CONSEJO
SOBRE EL PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN
PARA 2014-2015-2016**

MARCO ESTRATÉGICO DEL PRESUPUESTO

1. En cumplimiento de sus obligaciones en virtud del Artículo 61 del *Convenio sobre Aviación Civil Internacional* y del párrafo 4.6 del Reglamento financiero, el Consejo tiene el agrado de someter a la Asamblea las previsiones presupuestarias correspondientes al trienio 2014-2015-2016 que ascienden a 286,5 millones CAD.

2. La naturaleza de la aviación civil internacional, en constante evolución, exige que la OACI combine una visión a largo plazo con cierto grado de flexibilidad para asegurar que el sistema de la aviación civil mundial sea sostenible y que tenga a la vez la capacidad de adaptarse a los desafíos y exigencias que inciden en la industria. Es así que el Consejo, conjuntamente con la Secretaría, ha convenido en una nueva Declaración de Visión y Misión:

Visión:

Lograr el crecimiento sostenible del sistema de la aviación civil mundial.

Misión:

La Organización de Aviación Civil Internacional es el foro mundial de los Estados en materia de aviación civil internacional. La OACI elabora políticas y normas, lleva a cabo auditorías del cumplimiento, realiza estudios y análisis, presta asistencia y crea capacidad en el ámbito de la aviación mediante la cooperación de los Estados miembros y las partes interesadas.

3. Con el propósito de abordar mejor, desde el punto de vista estratégico, las cuestiones emergentes, las prioridades nuevas y los desafíos y exigencias que enfrenta la aviación civil mundial, el Consejo ha aumentado a cinco los Objetivos estratégicos a fin de complementar la visión de desarrollo sostenible de la aviación civil:

- a. Seguridad operacional: *Mejorar la seguridad operacional de la aviación civil mundial*
- b. Capacidad de la navegación aérea: *Aumentar la capacidad y mejorar la eficiencia del sistema mundial de aviación civil*
- c. Seguridad de la aviación y facilitación: *Mejorar la seguridad y facilitación de la aviación civil mundial*
- d. Desarrollo económico del transporte aéreo: *Fomentar el desarrollo de un sistema de aviación civil sólido y económicamente viable*
- e. Protección del medio ambiente: *Minimizar los efectos perjudiciales para el medio ambiente de las actividades de la aviación civil*

4. En el actual presupuesto los costos presupuestados se agrupan bajo cinco Funciones que reflejan mejor la forma en que la Organización describe sus principales actividades y representa la forma en que las Direcciones llevan a cabo su trabajo:

Función 1: Dirección

Función 2: Política/ Normalización

Función 3: Observación/ Auditoría/Datos

Función 4: Implantación /Aumento de capacidad /Intervención en crisis

Función 5: Análisis/ Estudio/Previsión

PROCESO DE PREPARACIÓN, RESULTADOS Y RETOS

5. El ejercicio presupuestario siguió un enfoque consistente en tres etapas:
- Determinar la dotación global de gastos, teniendo en cuenta los recursos que son previsibles (cuotas de los Estados e ingresos no provenientes de las cuotas);
 - Identificar ahorros y aumentos de eficiencia viables a fin de ejecutar la totalidad del programa de trabajo dentro de la dotación global de gastos establecida; y
 - Definir las bases de un sistema de gestión del rendimiento cuya implantación debería llevarse a cabo lo antes posible a fin de controlar continuamente los resultados reales y tomar las medidas necesarias para alcanzar los objetivos.

6. Al determinar la dotación global de gastos, el Consejo acordó que: (a) el presupuesto debería establecerse con un crecimiento nominal nulo (ZNG); (b) el año de referencia para el ZNG debería ser 2013; y (c) el ZNG debería aplicarse con respecto a las cuotas fijadas a los Estados. En otras palabras, las cuotas de los Estados deberían limitarse al nivel de 2013, en promedio, es decir 266,5 millones CAD para todo el trienio. Con los ingresos no provenientes de las cuotas que ascienden a 20,0 millones CAD, se obtiene como resultado un presupuesto total de 286,5 millones CAD.

7. El Consejo examinó la fuente de los ingresos no provenientes de las cuotas, del presupuesto, en especial la contribución proveniente de las actividades generadoras de ingresos. El Consejo señala con preocupación que las actividades que generan ingresos muestran una tendencia decreciente. El Secretario General comparte la inquietud del Consejo y está trabajando para revertir la tendencia. Por consiguiente, aunque la contribución de las actividades generadoras de ingresos se ha mantenido al nivel de 2013, el Consejo observa que esto exigirá control y diligencia durante todo el trienio para garantizar que se cumplan los objetivos.

8. Con el objeto de identificar las oportunidades de lograr ahorros y aumentar la eficiencia, en respuesta a lo solicitado por el Consejo, el Secretario General examinó y revisó, entre otras, las siguientes áreas:

- Reducción de las prestaciones para las vacaciones en el país de origen (ahorros de aproximadamente 600 000 CAD para el trienio);
- Política de viajes (10% de reducción de forma general en los viajes propuestos que se originan en la Sede);
- Empleo de consultores (20% de reducción con respecto al costo histórico);
- Índice de puestos vacantes (aumento de 4,5% a 6,2%);
- Requisitos de los servicios de idiomas;
- Actividades que han perdido vigencia o han pasado a ser obsoletas; y
- Calendario de jubilaciones en relación con los requisitos futuros en materia de dotación de personal.

En varios casos, las iniciativas identificadas para aumentar la eficiencia se pusieron en marcha con efecto inmediato.

9. Por último, de conformidad con la recomendación del Consejo en relación con la propuesta de presupuesto, el Secretario General ha previsto iniciar cuanto antes un proyecto de gestión del rendimiento, que incluye la definición de un conjunto de objetivos/indicadores/metas de alto nivel que permitan informar sobre la gestión del rendimiento con miras a implantarlo progresivamente en 2014 y respecto al cual se pedirá al Secretario General que informe periódicamente al Consejo. Este sistema de gestión

del rendimiento debería incluir un proceso similar de presentación de informes de los Directores al Secretario General.

10. Al Consejo le complace señalar varias mejoras en la presentación del actual presupuesto:
 - a. Inclusión de la plantilla por Dirección, nivel y año;
 - b. Tablas en que se presenta el presupuesto por naturaleza de gastos;
 - c. Presupuesto por Objetivo estratégico y por Función;
 - d. Inclusión de parámetros de medición cuantificables y de metas relacionados los objetivos, como primer fundamento del futuro sistema de medición del rendimiento;
 - e. Comparación del presupuesto propuesto con el presupuesto actual y los gastos reales; y
 - f. Descripción del rendimiento en el año en curso que comprende éxitos, fracasos y logros.

11. El Consejo reconoce que la ejecución de este presupuesto plantea varios retos:
 - a. La continua ejecución de los programas pese a una política de limitados recursos humanos y reducción en requisitos de viajes en misión y consultorías;
 - b. Aumento en el índice de puestos vacantes que ocasionará demoras en los nombramientos para llenar los puestos vacantes;
 - c. Mejora de los resultados del Fondo de generación de ingresos auxiliares (ARGF); y
 - d. Cumplimiento de los requisitos en materia de idiomas pese a la reducción de recursos.

LA CLAVE DEL ÉXITO

12. La meta del presupuesto es lograr que una Organización orientada hacia resultados y basada en el rendimiento, así como introducir nuevos métodos de trabajo que garanticen la utilización eficiente y prudente de los limitados recursos. El Consejo desea que el presupuesto sienta las bases de un marco para la presentación de informes en que se vinculen estrategias, actividades, fondos, recursos humanos y plazos en un medio coherente y eficaz de control y evaluación de resultados. El Consejo prevé trabajar con el Secretario General para comprometer al personal de todos los niveles en este proceso de mejora del rendimiento, destacando las responsabilidades y haciendo que los administradores rindan cuentas de su rendimiento, así como estableciendo un medio para medir, controlar y evaluar resultados de manera periódica.

Resolución A38-22:

Presupuestos correspondientes a 2014, 2015 y 2016

A. *La Asamblea*, con respecto al Presupuesto para 2014-2015-2016, *toma nota* de que:

1. de conformidad con el Artículo 61 del Convenio, el Consejo ha presentado a la Asamblea los proyectos de presupuestos anuales [cifras indicativas correspondientes a los gastos de los servicios administrativos y operacionales (AOSC) del Programa de cooperación técnica] para cada uno de los ejercicios económicos, 2014, 2015 y 2016, y la Asamblea los ha considerado;

2. de conformidad con los Artículos 49 e), y 61 del Convenio, la Asamblea aprueba los presupuestos de la Organización.

B. *La Asamblea*, con respecto al **Programa de cooperación técnica**:

Reconociendo que los AOSC se cubren principalmente con los derechos por la ejecución de proyectos que encomiendan a la OACI fuentes externas de financiación, como los Gobiernos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, entre otras;

Reconociendo que la magnitud del Programa de cooperación técnica no puede determinarse con gran exactitud hasta que los Gobiernos de los países donantes y beneficiarios decidan sobre los proyectos pertinentes;

Reconociendo que, a causa de la situación mencionada, las cifras netas anuales del presupuesto AOSC correspondientes a 2014, 2015 y 2016 que figuran a continuación en dólares canadienses (CAD) corresponden únicamente a proyectos de presupuestos indicativos:

	2014	2015	2016
Gastos estimados	8 300 000	8 400 000	8 500 000

Reconociendo que la cooperación técnica es un medio importante para promover el desarrollo y la seguridad operacional de la aviación civil;

Reconociendo las circunstancias que enfrenta el Programa de cooperación técnica de la Organización y la necesidad de seguir adoptando medidas; y

Reconociendo que en el caso de que las operaciones de los AOSC correspondientes a un determinado ejercicio económico cerraran con un déficit financiero, dicho déficit debería cubrirse en primera instancia con el superávit acumulado del Fondo AOSC y como último recurso debería acudir al apoyo del Presupuesto del Programa regular.

Resuelve aprobar por la presente el proyecto de presupuesto indicativo de los gastos de los servicios administrativos y operacionales del Programa de cooperación técnica en la inteligencia de que los reajustes ulteriores de dicho proyecto de presupuesto indicativo se harán dentro del marco de los proyectos de presupuestos AOSC anuales y de conformidad con las disposiciones del Artículo IX del Reglamento financiero.

C. *La Asamblea*, con respecto al **Programa regular**:

Resuelve:

1. autorizar por la presente que se utilicen para el Programa regular, separadamente con respecto a los ejercicios económicos de 2014, 2015 y 2016 que requieran un desembolso de fondos, las cantidades siguientes en dólares canadienses de conformidad con el Reglamento financiero y con sujeción a las disposiciones de la presente Resolución:

	2014	2015	2016	Total
Objetivo estratégico				
SEGURIDAD OPERACIONAL	23,219,000	24,097,000	24,721,000	72,037,000
CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN	17,353,000	17,628,000	18,353,000	53,334,000
SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN	8,903,000	9,148,000	9,342,000	27,393,000
DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO	3,138,000	3,178,000	3,534,000	9,850,000
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	4,474,000	4,557,000	5,129,000	14,160,000
Apoyo al programa	12,651,000	12,767,000	13,136,000	38,554,000
Gestión y Administración	15,581,000	15,788,000	16,078,000	47,447,000
Gestión y Administración – Órganos rectores	7,433,000	7,574,000	8,756,000	23,763,000
TOTAL DE CONSIGNACIONES APROBADAS	92,752,000	94,737,000	99,049,000	286,538,000
Operacional	92,224,000	94,139,000	98,625,000	284,988,000
Capital	528,000	598,000	424,000	1,550,000

2. financiar, de conformidad con el Reglamento financiero y según se indica a continuación en dólares canadienses, las consignaciones totales aprobadas para cada uno de los años con los fondos provenientes de:

	2014	2015	2016	Total
a) Cuotas a los Estados	86,120,000	88,075,000	92,355,000	266,550,000
b) Rembolso del AOSC	1,231,000	1,260,000	1,291,000	3,782,000
c) Traspaso del superávit del ARGF	5,082,000	5,082,000	5,082,000	15,246,000
d) Ingresos varios	319,000	320,000	321,000	960,000
TOTAL:	92,752,000	94,737,000	99,049,000	286,538,000

INTRODUCCIÓN

1. Este documento de proyecto incluye:

- i) el Presupuesto del Programa regular para la ejecución de los programas y las actividades de la Organización en virtud del Convenio sobre Aviación Civil Internacional;
- ii) el presupuesto indicativo del Fondo para gastos administrativos y operacionales (AOSC) para la administración del Programa de cooperación técnica (TCP);
- iii) el pronóstico financiero del Fondo de generación de ingresos auxiliares (ARGF) para todas las actividades de generación de ingresos de la Organización; y
- iv) una actualización de los resultados para el trienio 2011-2012-2013.

2. El Presupuesto del Programa regular establece el programa de trabajo y las actividades que se proponen para su ejecución por la Secretaría de la Organización, con participación de representantes y expertos de Estados miembros durante los años 2014 a 2016, así como la estimación de los costos de ejecución de los programas y actividades.

3. El Consejo establece el programa de trabajo, que abarca todos los sectores de la aviación civil, y que la Organización lleva a cabo con arreglo al marco de trabajo establecido en el Plan de actividades y teniendo en cuenta varios factores, entre los que se cuentan:

- i) las responsabilidades y obligaciones estatutarias consagradas en el Convenio sobre Aviación Civil Internacional;
- ii) las resoluciones y decisiones de la Asamblea y el Consejo;
- iii) las prioridades emergentes enunciadas en el Plan de actividades renovable, el Plan global OACI para la seguridad operacional de la aviación (GASP) y el Plan mundial de navegación aérea (GANP);
- iv) las recomendaciones de los órganos permanentes y otros como la Comisión de Aeronavegación (ANC);
- v) las prioridades expresadas por los Estados miembros y expuestas en diversos foros; y
- vi) las conclusiones y recomendaciones de importantes conferencias y reuniones convocadas por la Organización (como la 12^a Conferencia de navegación aérea y la Sexta Conferencia mundial de transporte aéreo), otras organizaciones de las Naciones Unidas y otros órganos internacionales que se ocupan de la aviación civil y asuntos conexos.

4. Los principales medios de la OACI para alcanzar los objetivos de sus actividades regulares son i) las sesiones de la Asamblea, los órganos permanentes, las conferencias, las reuniones departamentales, las reuniones regionales, los grupos de expertos y de estudio; y ii) la edición de documentos, incluidas las publicaciones. Estas dos funciones principales están vinculadas y se apoyan mutuamente, por cuanto virtualmente todas las reuniones se realizan con la documentación preparada de antemano por la Secretaría (y por los Estados), y los resultados y las decisiones de las reuniones se comunican a los Estados por medio de publicaciones. Tanto en las reuniones dentro de las regiones (seminarios teóricos y prácticos, etc.) como las publicaciones (manuales técnicos y circulares, etc.) se utilizan para fines de ejecución y para proporcionar orientación y asistencia a los Estados. También se utilizan la correspondencia con los Estados y las misiones oficiales a éstos para lograr los objetivos previstos en las esferas de la navegación aérea y el transporte aéreo.

5. El presupuesto del programa para el período de 2014 a 2016 se basó en un crecimiento nominal nulo (ZNG) para las cuotas de los Estados. El Consejo define el ZNG como un presupuesto que se basa en el tercer año del actual presupuesto aprobado para el trienio. Por consiguiente, las cuotas de los Estados se fijaron en 266,5 millones CAD. Aunque se ha fijado un límite a las cuotas para que, en promedio, tengan el nivel de 2013 en los próximos tres años, el presupuesto de 286,5 millones CAD no sólo mantiene todas las actividades importantes existentes sino que incorpora también un aumento en las iniciativas.

6. Por recomendación del 37º período de sesiones de la Asamblea, se constituyó un grupo de trabajo integrado por Estados miembros y la Secretaría a fin de examinar la metodología empleada para calcular las escalas de cuotas. El grupo de trabajo recomendó mantener la situación actual con respecto a la metodología.

7. Los presupuestos AOSC y ARGF para el período 2014-2016 figuran en la sección de **Fondos extrapresupuestarios** de este documento.

MARCO ESTRATÉGICO Y ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

8. La naturaleza de la aviación civil, en constante evolución, exige que la OACI combine una visión a largo plazo con cierto grado de flexibilidad para asegurar un sistema mundial de aviación civil sostenible, adaptándose al mismo tiempo a los retos y exigencias que afectan a la industria de la aviación. Sobre la base de la experiencia adquirida durante el trienio 2011-2013 y la subsiguiente Carta estatutaria del Presidente del Consejo al Secretario General, se efectuó una revisión de los tres Objetivos estratégicos y el Consejo, en su 196º período de sesiones, aprobó y actualizó las declaraciones de visión y de misión y un nuevo conjunto de cinco Objetivos estratégicos para 2014-2015-2016: 1) *Seguridad operacional* 2) *Capacidad y eficiencia de la navegación aérea*; 3) *Seguridad de la aviación y facilitación*; 4) *Desarrollo económico del transporte aéreo*; y 5) *Protección del medio ambiente*.

9. El Consejo consideró también la estructura del presupuesto y la manera en que las actividades y programas estaban organizados. El Consejo consideró la recomendación de los auditores estatutarios, de que la estructura actual del presupuesto según treinta y siete (37) programas era una disección artificial de la Organización y no representaba la forma en que las direcciones sustantivas estaban administradas ni la forma en que estaba organizada la fuerza de trabajo. En realidad, las principales actividades de la Organización, bajo la responsabilidad de la Dirección de navegación aérea o de la Dirección de transporte aéreo, están organizadas y estandarizadas alrededor de cinco funciones como parte de un ciclo general concebido para lograr cada Objetivo estratégico (SO): *Función 1: Dirección*; *Función 2: Política/Estandarización*; *Función 3: Observación/Auditoría/Datos*; *Función 4: Implantación/Aumento de capacidad/Intervención en crisis*; y *Función 5: Análisis/Estudio/Previsión*. Por consiguiente, el presupuesto para el trienio 2014-2015-2016 describe el programa de trabajo en el marco de estas cinco funciones.

10. Cada función, para cada Objetivo estratégico, tiene objetivos específicos para lograr ciertos resultados. Además de los objetivos, las actividades clave detalladas, el correspondiente producto o resultado, los indicadores clave de rendimiento y los horizontes están resumidos en la sección “ ” de este documento.

11. Los recursos necesarios se presentan en el nivel de Función. El **Anexo 1** presenta la correlación de los tres Objetivo estratégico y 37 programas presentados en el presupuesto para 2011-2013 con respecto a los cinco nuevos Objetivos estratégicos de 2014-2015-2016, que incluyen la dirección u oficina pertinente (centro de costo) responsable para fines de referencia y comparación. En el marco de la nueva estructura, la Organización conserva la capacidad de administrar el presupuesto por: i) centro de costos; ii) por función; y iii) por Objetivo estratégico. Esta estructura continúa para corregir la deficiencia en la gestión del presupuesto para el trienio de 2008 a 2010.

12. Las siete Oficinas regionales prestan apoyo a todos los Objetivos estratégicos y realizan sus propias funciones de apoyo al programa y administración. En su forma actual, la estructura regional abarca las regiones que siguen y reciben servicios de la Sede y de la correspondiente oficina regional:

- i) Región África y Océano Índico (AFI) – Oficina África Occidental y Central (WACAF) en Dakar, Senegal
- ii) Región África-Océano Índico (AFI) – Oficina África oriental y meridional (ESAF) en Nairobi, Kenya
- iii) Región Asia y Pacífico (ASIA/PAC)– Oficina Asia y Pacífico (APAC) en Bangkok, Tailandia
- iv) Región Caribe y Sudamérica (CAR/SAM) – Oficina Sudamérica (SAM) en Lima, Perú
- v) Regiones Europa (EUR) y Atlántico septentrional (NAT) – Oficina Europa y Atlántico septentrional (EUR/NAT) en París, Francia

- vi) Región Oriente Medio (MID) – Oficina Oriente Medio (MID) en El Cairo, Egipto
- vii) Región Norteamérica (NAM) – Oficina Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC) en la ciudad de México, México

13. A fin de fortalecer la presencia de la OACI en la Región APAC, en junio de 2013 se abrió una suboficina regional situada en Beijing, China, como resultado de una decisión del Consejo (C-DEC 194/6). Esta es la primera suboficina regional de la Organización, en coordinación con la Oficina regional APAC. Para la gestión de esta suboficina se creó un puesto profesional de nivel P-5; los demás recursos necesarios los proveerán los Estados miembros sin costo para la Organización.

14. En el diagrama de la página 26 se presentan las declaraciones de visión y de misión de la Organización, una visión de conjunto de los Objetivos estratégicos y sus funciones correspondientes, y las entidades funcionales en el marco de las Estrategias de implantación básicas.

PRESUPUESTO BASADO EN LOS RESULTADOS

15. Este presupuesto mantiene la denominación en dólares canadienses y el marco conceptual del presupuesto basado en los resultados, cuyo punto de partida no es “de dónde provienen” los recursos sino “para qué” se los necesita.

16. Para cada uno de los Objetivos estratégicos, en la sección descriptiva se presenta la siguiente información:

- **Consecuencias:** cambios a largo plazo que resultan de una acumulación de resultados. Estos son los cambios generales por los que trabajamos, pero que nuestras actividades de trabajo por sí mismas quizá no los produzcan. Las consecuencias representan la meta subyacente de nuestro trabajo; y explican por qué el trabajo es importante. Las consecuencias inspiran a la gente a trabajar hacia cierto futuro al cual contribuyen las actividades de su trabajo.
- **Resultados:** cambios a mediano plazo que pueden esperarse como resultado de lo producido. Los resultados se producen en lugares o regiones, típicamente durante el curso de la actividad clave. La OACI tiene menos control sobre los resultados porque están separados de la actividad, por lo menos por un paso. Sin embargo, es importante realizar la gestión para obtener los resultados porque estos representan los cambios concretos que tratamos de producir con nuestro trabajo.
- **Recursos necesarios:** los recursos de personal y de otro tipo que se necesitan para desarrollar las actividades.

17. Para cada una de las cinco funciones por Objetivo estratégico que se incluyen en el Programa y cada una de las entidades funcionales comprendidas en Apoyo al Programa, Gestión y administración o Gestión y administración – Órganos rectores, en la sección descriptiva de este documento se presenta la siguiente información:

- **Objetivo/Descripción:** breve descripción de la función estratégica/de apoyo, incluida una lista de los resultados tangibles que deben lograrse y seguimiento de la eficacia de las tareas; realización concreta que es consecuencia directa del programa planificado o del aporte de la entidad de apoyo;
- **Actividades clave:** actividad o actividades que se traducen en un resultado o resultados con valor agregado o específico, y que básicamente explican los fines para los cuales se necesitan los recursos, es decir, “lo que hacemos”;
- **Producto/Resultado de cada actividad clave:** los resultados más inmediatos de nuestras actividades, los resultados sobre los que tenemos más control, es decir “lo que producimos”;
- **Indicadores clave de rendimiento:** las medidas para determinar el logro de los resultados deseados, es decir, los indicadores de éxito.
- **Horizonte:** el valor previsto de los indicadores clave de rendimiento correspondientes, es decir, indica el umbral que ha de alcanzarse para tener éxito.

18. Apoyo al Programa se define como toda erogación para financiar la labor de un miembro del personal o de una dependencia cuyos resultados están destinados a un receptor *externo*, mientras que “Gestión y

administración” abarca toda erogación para financiar la labor de un miembro del personal o de una dependencia cuyos resultados están destinados a un receptor *interno*.

19. De conformidad con las instrucciones del Consejo, los costos correspondientes a los servicios de idiomas (traducción) ahora forman parte de los Objetivos estratégicos – como parte de la *Función 2: Política/Estandarización* y la *Función 5: Análisis/Estudio/Previsión* para cada Objetivo estratégico – en vez de ser parte de los gastos de “Apoyo al Programa”. La función de *Administración y gestión de servicios*, en la medida que apoya los Objetivos estratégicos, se ha sacado de Apoyo al Programa para incluirla como un costo para cada Objetivo estratégico. “Gestión y administración – Órganos rectores” sigue reflejando el gasto necesario para el apoyo de las sesiones de la Asamblea, el Consejo y sus órganos subordinados.

20. Para una gestión eficaz del presupuesto basado en los resultados, es necesario hacer un seguimiento y evaluarlo. El Consejo ha encomendado a la Secretaría que establezca, para el trienio 2014-2016, una gestión del rendimiento por objetivos, con indicadores (aunque no exclusivamente) en las siguientes áreas: i) gastos de personal; ii) índice de vacantes; iii) ingresos provenientes del ARGF; iv) política de subcontratación; v) gastos de viaje; vi) economías; y vii) servicios de idiomas.

FUNDAMENTOS DEL PRESUPUESTO PARA 2014-2015-2016

21. En la elaboración de este presupuesto se tuvieron en cuenta las recomendaciones avaladas por el Consejo sobre la estrategia que debía seguirse para el presupuesto de 2014 a 2016, en consonancia con las directivas incluidas en la Carta estatutaria que el Presidente del Consejo, actuando en representación del Consejo, dirigió al Secretario General el 13 de marzo de 2012.

22. En respuesta a la Carta estatutaria, el presupuesto refleja el esfuerzo del Secretario General para reducir los gastos y obtener economías para la Organización. Las nuevas iniciativas expuestas en el Plan de actividades renovable, tales como el sistema de aeronave pilotada a distancia (RPAS), búsqueda y salvamento (SAR), sistema mundial de navegación por satélite (GNSS), Anexo 19, entre otras, se incluyeron en el presupuesto para el trienio 2014-2016. Dado que en el presupuesto no se incluye una suma distinta como fondo de contingencia, la Organización debería enfrentar responsablemente las situaciones de crisis con los recursos que están a su disposición.

23. La Secretaría incorporó las siguientes medidas para cumplir las recomendaciones y decisiones del Consejo:

- reducción neta total de 18 puestos, en comparación con la referencia de 2013 (véase la Tabla 5 del Anexo 3 para más detalles);
- abolición de puestos enfocando más en el personal profesional de primera línea y aumento de personal profesional con relación a servicios generales;
- reducción de viajes en misión y servicios de consultores en general, especialmente en la Sede (HQ);
- economías continuas en materia de viajes mediante enmiendas a las políticas actuales sobre prestaciones de viaje tales como vacaciones en el país de origen y educación de dependientes;
- publicación de la Revista de la OACI únicamente en inglés (ICAO Journal) a partir de enero de 2013;
- eliminación de carga aérea para las publicaciones y comunicaciones a los Estados;
- aumento del índice de vacantes de 4,5% a 6,2% para todos los puestos, lo que reduce la posibilidad de contratar personal temporero;
- eliminación de actividades en desuso tales como la biblioteca;
- fortalecimiento de las oficinas regionales 1) creando la suboficina regional en la Región APAC; 2) mejorando la asistencia técnica en cinco oficinas regionales proveyéndolas de cinco nuevos oficiales; 3) apoyo continuo al ACIP en las Oficinas de Nairobi y Dakar;

- fortalecimiento de la función de recursos humanos como lo recomendaron los auditores externos; e
- integración continua de las Oficinas regionales (RO) con la Sede por medio de un conjunto de Objetivos estratégicos comunes.

24. Las contribuciones voluntarias a los fondos SAFE, de Seguridad de la aviación y para el Medio ambiente se seguirán empleando a fin de proporcionar apoyo concentrado para actividades específicas no presupuestadas.

25. Además, aún se necesita adscripción de personal de los Estados miembros para poner en práctica el presupuesto. Al mes de abril de 2013, la Organización tenía 48 miembros del personal, proporcionados sin cargo al Presupuesto del Programa regular.

26. La **Tabla 1** y la **Figura 1** presentan el desglose de los recursos por Objetivos estratégicos y Estrategias de implantación básicas. Para fines de comparación, el presupuesto aprobado para los tres Objetivos estratégicos del trienio 2011-2013 ha sido comparado con el presupuesto de los cinco Objetivos estratégicos del trienio 2014-2016. Cabe señalar, como se explica en el párrafo 19, que la parte de los Servicios de idiomas (traducción) para dar apoyo de los Objetivos estratégicos, para los trienios 2011-2013 y 2014-2016, ahora se presenta como parte de los gastos de Objetivos estratégicos. Del total de recursos en apoyo del Plan de actividades de 286,5 millones CAD, el 75,1% está relacionado con el Programa [“Programa” y “Apoyo al Programa” (PS)] mientras que “Gestión y administración (MAA)” y “Gestión y administración – Órganos rectores” (MAA-GB) representan 16,6% y 8,3%, respectivamente.

27. Dentro de “Programa”, a los cinco Objetivos estratégicos les corresponde un total de recursos combinados de 176,8 millones CAD o 61,6% del presupuesto total disponible para el Plan de actividades. El “Apoyo al Programa” asciende a 38,6 millones CAD o 13,5% del presupuesto total disponible.

28. De los 176,8 millones CAD del presupuesto para ejecución directa de los Objetivos estratégicos, 42,0 millones CAD es el costo previsto para la asistencia técnica que la OACI proporciona, en la Sede y en las Oficinas regionales, a los Estados. Este costo estimado se obtuvo a) tomando una parte del costo de la *Función 4: Implantación/Aumento de capacidad/Intervención en crisis* para cada Objetivo estratégico (para HQ) y b) aplicando los porcentajes del tiempo empleado en asistencia técnica por cada oficina regional, con respecto al presupuesto para cada oficina regional.

29. Como se mencionó en el párrafo 12, las Oficinas regionales prestan apoyo a todos los Objetivos estratégicos. Por consiguiente, las Oficinas regionales recibirán recursos cuya administración, como en el presupuesto de 2011-2013, quedará a cargo de cada oficina. Sin contar los costos de los especialistas y a fin de determinar la parte de los recursos que corresponde a los cinco Objetivos estratégicos, se aplicó un porcentaje: 42% en *Seguridad operacional*, 40% en *Capacidad y eficiencia de la navegación aérea*; 10% en *Seguridad de la aviación y facilitación*; 3% en *Desarrollo económico del transporte aéreo*; y 5% en *Protección del medio ambiente y Desarrollo sostenible del transporte aéreo*. Estos porcentajes se basan en las mejores estimaciones (en promedio) de la administración respecto a la cantidad de tiempo que se dedica a cada Objetivo estratégico y, sin dejar de ser una simplificación, constituyen un método eficiente de imputación de los costos de las Oficinas regionales a los Objetivos estratégicos. La sección descriptiva dedicada a las Oficinas regionales contiene detalles sobre los objetivos, las actividades clave, los resultados, los indicadores clave de rendimiento, los horizontes y recursos, por Objetivo estratégico, para cada oficina regional.

30. Todos los recursos necesarios para el despacho del Secretario General y el despacho del Presidente se consignan en la función “Gestión ejecutiva” en “Apoyo al Programa”, salvo los recursos necesarios para la Asamblea de 2016, que se consignaron bajo “MAA – Órganos rectores”.

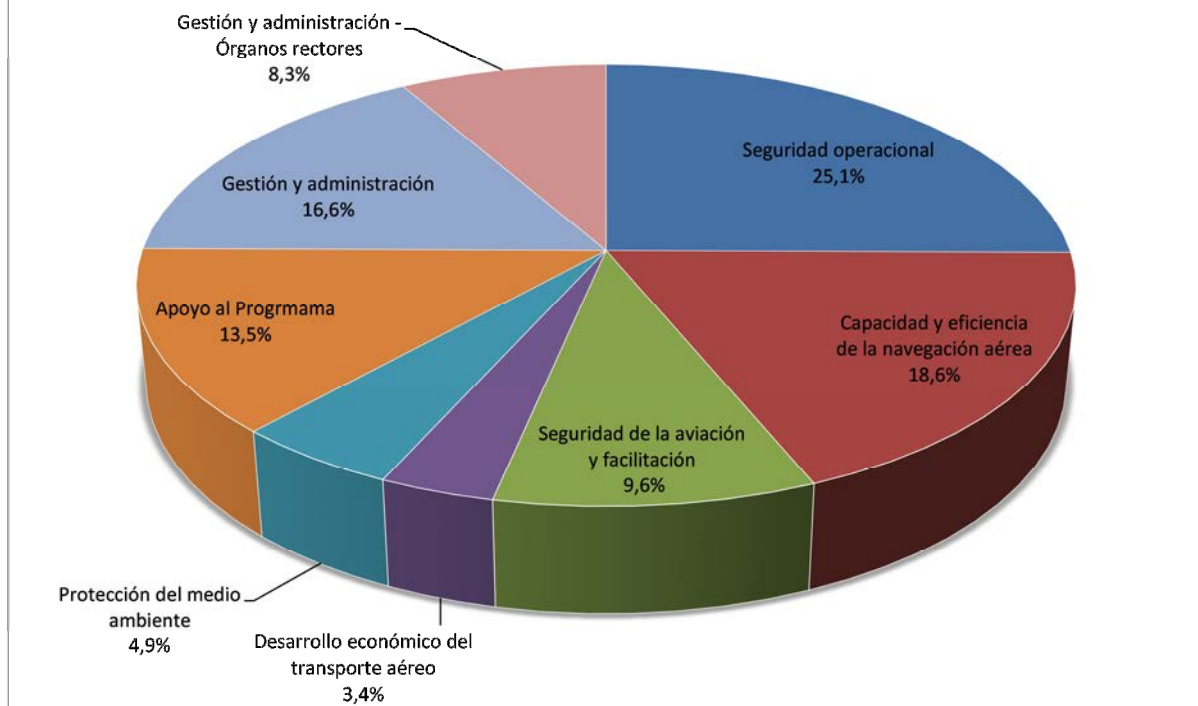
TABLA 1: RESUMEN DEL PRESUPUESTO PARA 2014-2016 POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ ESTRATEGIAS DE IMPLANTACIÓN BÁSICAS
(en miles de dólares CAD)

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	FUNCIÓN	Presupuesto 2011-2013*	Presupuestos				% del Total	%aum/dis 2011-2013 comparado 2014-2016	
				2014	2015	2016	TOTAL 2014-2016			
PROGRAMA	SEGURIDAD OPERACIONAL	1 - Dirección		833	852	873	2 558			
		2 - Política/Estandarización		4 769	5 239	4 979	14 987			
		3 - Observación/Auditoría/Datos		3 603	3 650	3 783	11 035			
		4 - Implantación/Aumento de capacidad/Intervención en crisis		2 645	2 725	3 010	8 381			
		5 - Análisis/Estudio/Previsión		1 427	1 444	1 488	4 359			
		Subtotal SEGURIDAD OPERACIONAL (Sede):		49 646	13 275	13 910	14 134	41 319	14,4%	-16,8%
		CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA	1 - Dirección		515	527	540	1 583		
			2 - Política/Estandarización		4 782	4 762	4 873	14 417		
			3 - Observación/Auditoría/Datos		739	756	781	2 276		
			4 - Implantación/Aumento de capacidad/Intervención en crisis		2 100	2 149	2 358	6 607		
			5 - Análisis/Estudio/Previsión		363	368	376	1 107		
		Subtotal NAVEGACIÓN AÉREA (Sede):		17 785	8 500	8 563	8 929	25 991	9,1%	46,1%
		SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN	1 - Dirección		900	919	923	2 741		
			2 - Política/Estandarización		1 822	1 766	1 737	5 325		
		3 - Observación/Auditoría/Datos		1 687	1 856	1 913	5 456			
		4 - Implantación/Aumento de capacidad/Intervención en crisis		1 533	1 588	1 658	4 779			
		5 - Análisis/Estudio/Previsión		973	983	996	2 952			
	Subtotal SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN (Sede):		26 615	6 915	7 112	7 226	21 253	7,4%	-20,1%	
	DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO	1 - Dirección		506	517	507	1 530			
		2 - Política/Estandarización		770	769	979	2 518			
		3 - Observación/Auditoría/Datos		444	444	457	1 345			
		4 - Implantación/Aumento de capacidad/Intervención en crisis		229	234	345	808			
		5 - Análisis/Estudio/Previsión		801	815	831	2 447			
	Subtotal DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO (Sede):		7 863	2 749	2 778	3 120	8 648	3,0%	10,0%	
	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	1 - Dirección		764	776	777	2 317			
		2 - Política/Estandarización		995	1 012	1 466	3 472			
		3 - Observación/Auditoría/Datos		321	331	344	996			
		4 - Implantación/Aumento de capacidad/Intervención en crisis		376	387	407	1 170			
		5 - Análisis/Estudio/Previsión		739	746	778	2 263			
	Subtotal PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (Sede):		11 546	3 195	3 252	3 772	10 219	3,6%	-11,5%	
	Subtotal todos los PROGRAMAS (Sede):		113 456	34 635	35 616	37 180	107 431	37,5%	-5,3%	
	SEGURIDAD OPERACIONAL		27 891	9 944	10 187	10 588	30 718	10,7%	10,1%	
	CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA		24 465	8 853	9 065	9 425	27 343	9,5%	11,8%	
	SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN		6 116	1 988	2 036	2 116	6 139	2,1%	0,4%	
	DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO		1 835	389	399	414	1 203	0,4%	-34,5%	
	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		3 058	1 278	1 305	1 357	3 940	1,4%	28,8%	
	Subtotal todos los PROGRAMAS (Oficinas regionales):		63 365	22 452	22 992	23 899	69 344	24,1%	9,4%	
	TOTAL OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		176 821	57 087	58 608	61 080	176 775	61,6%	0,0%	
APOYO AL PROGRAMA	Apoyo al programa	Servicios a las conferencias, de seguridad y generales	9 462	3 013	3 151	3 128	9 292			
		Administración y gestión de servicios		302	300	308	910			
		Tecnología de la información	9 721	2 978	3 132	3 043	9 153			
		Servicios jurídicos y relaciones exteriores	6 682	2 466	2 329	2 484	7 278			
		Gestión ejecutiva	5 498	1 946	1 864	1 919	5 729			
		Servicios de imprenta y distribución (RGA)	6 153	1 945	1 992	2 254	6 190			
		Subtotal apoyo al programa:		37 516	12 651	12 767	13 136	38 554	13,5%	2,8%
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	Gestión y administración	Servicios a las conferencias, de seguridad y generales	3 514	1 808	1 891	1 877	5 575			
		Comunicaciones	1 897	640	659	678	1 977			
		Administración y gestión de servicios	5 489	1 311	1 300	1 335	3 945			
		Evaluación y Auditoría Interna	3 087	1 186	1 136	1 045	3 368			
		Gestión Financiera y del Presupuesto	12 886	4 207	4 092	4 198	12 497			
		Recursos humanos	12 113	4 832	5 032	5 308	15 172			
		Tecnología de la información	5 362	1 489	1 566	1 522	4 577			
		Ética		108	112	115	336			
		Subtotal gestión y administración:		44 347	15 581	15 788	16 078	47 447	16,6%	7,0%
		Gestión y administración	Secretaría de la Asamblea y el Consejo	1 422	485	497	512	1 494		
		- Órganos rectores	Servicios a las conferencias, de seguridad y generales	4 967	1 205	1 260	1 251	3 717		
			Administración y gestión de servicios		403	400	411	1 214		
			Tecnología de la información	756	496	522	507	1 526		
			Servicios de idiomas	12 604	4 520	4 566	4 658	13 744		
		Apoyo administrativo para la ANC	1 400	322	330	343	995			
		Gestión ejecutiva (Asamblea)	784	-	-	1 073	1 073			
	Subtotal gestión y administración - Órganos rectores:		21 933	7 433	7 574	8 756	23 763	8,3%	8,3%	
	TOTAL ESTRATEGIAS DE IMPLANTACIÓN BÁSICAS		103 795	35 665	36 129	37 970	109 764	38,3%	5,8%	
	TOTAL:		280 616	92 752	94 737	99 049	286 538	100,0%	2,1%	

* Para el Presupuesto de 2011-2013, véase el párrafo 26.

NOTA: Puede contener diferencias en los totales a causa del redondeo

Fig. 1: Presupuesto para 2014-2016 por Objetivo estratégico y Estrategia de implantación básica



31. Como en el presupuesto de 2011-2013, todos los costos empresariales tales como alquileres, reembolso a organismos de las Naciones Unidas, contribuciones para actividades conjuntas de las Naciones Unidas, seguridad y asistencia social, instrucción, tecnología de la información, etc., forman parte de los recursos que quedan comprendidos en las Estrategias de implantación básicas – en particular las entidades funcionales que dependen de la Dirección de administración y servicios. Los porcentajes aplicados, definidos a partir de la experiencia y mejores estimaciones de los administradores, son las siguientes:

Porcentaje de distribución de los recursos				
Servicios administrativos				
Función	Programa	PS	MAA	MAA-GB
Administración y gestión de servicios (D/ADB)		15%	65%	20%
Secretaría para la Asamblea y el Consejo (ACS)				100%
Servicios a las conferencias, de seguridad y generales (CSG)		50%	30%	20%
Recursos humanos (HR)			100%	
Tecnología de la información (ICT)		60%	30%	10%
Servicios de Idiomas (LPB)	63%			37%

32. Los datos comparativos de 2011 a 2013 pueden presentarse a un nivel superior únicamente (nivel de Objetivo estratégico), dado que ahora hay cinco Objetivos estratégicos (en vez de tres) y no existe un nexo directo entre las cinco funciones y los treinta y siete programas en el presupuesto de 2011-2013. Además, los porcentajes aplicados a los recursos de Servicios administrativos en 2014-2016 son diferentes a los que se aplicaron en el presupuesto de 2011-2013. El **Anexo 1** y el **Anexo 2** presentan el marco estratégico y del presupuesto del trienio 2011-2013 con respecto al del trienio 2014-2016.

FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA 2014-2015-2016

33. El presupuesto se financia con cuotas fijadas a los Estados miembros, reembolso del Fondo para gastos de los servicios administrativos y operacionales (AOSCF) del Programa de cooperación técnica, transferencia de superávit del Fondo de generación de ingresos auxiliares, e ingresos varios.

34. La tabla que sigue presenta la comparación de las fuentes de financiación del Presupuesto del Programa regular entre los dos trienios.

TABLA 2: PRESUPUESTO PARA 2014-2015-2016 -- FUENTES DE FONDOS
(en miles de dólares CAD)

	2011	2012	2013	Total 2011-13	% del Total	2014	2015	2016	Total 2014-16	% del Total	\$ aum.	% aum.
Cuotas a los Estados	82 024	84 256	88 727	255 007	91%	86 120	88 075	92 355	266 550	93%	11 543	4,5%
Reembolso del AOSCF	1 712	1 758	1 841	5 311	2%	1 231	1 260	1 291	3 782	1%	(1 529)	-28,8%
Traspaso de la Cuenta del Plan de incentivo para las cuotas atrasadas desde hace largo tiempo	189	1 049	964	2 202	1%	-	-	-	-		(2 202)	-100,0%
Traspaso del superávit del ARGF	4 370	4 688	5 082	14 140	5%	5 082	5 082	5 082	15 246	5%	1 106	7,8%
Ingresos varios	1 200	1 300	1 455	3 955	1%	319	320	321	960	0%	(2 994)	-75,7%
	89 495	93 051	98 069	280 615	100%	92 752	94 737	99 049	286 538	100%	5 924	2,1%

NOTA: Puede contener diferencias en los totales a causa del redondeo

35. Como lo decidió el Consejo, el Crecimiento nominal nulo debe aplicarse a las cuotas fijadas a los Estados miembros para el presupuesto de 2014-2016. Esto dio como resultado que el total de cuotas se fijara en un máximo de 266,5 millones CAD y que el presupuesto para el próximo trienio se preparara sin ningún aumento en las cuotas fijadas a los Estados miembros, empleando las cuotas de 2013 como referencia. La Tabla 2 presenta un aumento de 4,5%, en comparación con el presupuesto de 2011-2013.

36. El reembolso del AOSCF, la transferencia del superávit del ARGF, de la cuenta del Plan de incentivos para liquidar las cuotas atrasadas desde hace largo tiempo y de ingresos varios se usan para ayudar a financiar el Presupuesto del Programa regular y, por lo tanto, reducen el monto de las cuotas fijadas a los Estados miembros.

37. El reembolso del AOSCF se basa en la suma de 1,2 millones CAD de recuperación anual aprobada por el Consejo durante el 197º período de sesiones (C-DEC 197/2), a la que se ha agregado un índice de inflación anual de 2,4%. Se elaborará un mecanismo para ajustar, según se requiera, la suma que ha de recuperarse del Fondo AOSC en el próximo trienio, para someterlo al Consejo en su 200º período de sesiones en el otoño de 2013. La suma estimada correspondiente al trienio 2014-2016 es de 3,8 millones CAD, una disminución de 28,8% en comparación con el trienio 2011-2013.

38. La transferencia del superávit del ARGF representa la cantidad en que contribuye el ARGF al Presupuesto del Programa regular. Se prevé que la transferencia del superávit del ARGF aumentará de 14,1 millones CAD a 15,2 millones CAD para el trienio 2014-2016, lo que constituye un aumento de 7,8%. La disminución de los ingresos del ARGF hace que otro aumento en la contribución no resulte realista. El ARGF no ha producido, en 2012, el ingreso esperado y la Secretaría está tomando medidas para mejorar la situación en 2013.

39. Puesto que no hay un superávit de efectivo disponible al 31 de diciembre de 2012, ya no puede utilizarse ningún saldo del Plan de incentivos para liquidar las cuotas atrasadas desde hace largo tiempo como fuente de financiación del presupuesto.

40. Los ingresos varios son principalmente ingresos por inversiones, lo cual incluye los ingresos por intereses que se prevé obtener de los fondos de inversiones en el Fondo de capital circulante. De conformidad con la Resolución A26-23 de la Asamblea, "al preparar el presupuesto, solo deben preverse los ingresos en concepto de intereses que devengarán las inversiones del Fondo de capital circulante no utilizado. No deben tenerse en cuenta

otros ingresos en concepto de intereses que dependan de la fecha de liquidación de las cuotas por parte de los Estados contratantes, ya que dicha fecha escapa al control de la Organización.” El ingreso real percibido por intereses ha disminuido con el transcurso de los años debido a las bajas tasas de interés, por lo cual las previsiones para el trienio 2014-2016 se han reducido radicalmente. Otros ingresos varios incluyen las tasas administrativas cobradas en el marco de los acuerdos de financiamiento colectivo, las ganancias por la venta de bienes de uso y activos intangibles, las ganancias provenientes de la venta de papel reciclado, y otras sumas incidentales recibidas. Los ingresos varios para 2014-2016 se calculan en 1,0 millones CAD, en comparación con 3,9 millones CAD para 2011-2013.

CONSECUENCIAS DE LA ADOPCIÓN DE LAS IPSAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO

41. Las Naciones Unidas (ONU) y la Junta de Jefes Ejecutivos (JJE) del Sistema de las Naciones Unidas han adoptado las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS) para su implantación gradual hasta 2014. Las IPSAS son un conjunto de normas contables elaboradas en forma independiente que suponen la adopción de normas de contabilidad que se basan totalmente en valores devengados. Las IPSAS se implantaron en la OACI con efecto a partir del 1 de enero de 2010.

42. Los presupuestos aprobados de la OACI, incluidos los del Programa regular y el Programa de cooperación técnica (AOSCF) se presentan a la Asamblea y son aprobados por la Asamblea y, en consecuencia, están disponibles para el público y sujetos a los requisitos de las IPSAS. De conformidad con las IPSAS, los presupuestos deben compararse con los montos reales de los estados financieros. A fin de facilitar una comparación razonable de estos presupuestos con los resultados reales, que se registran y presentan por el método del devengo de conformidad con las IPSAS, los presupuestos también se preparan según una contabilidad en valores devengados. Esto significa que los presupuestos:

- a) se basan en los servicios prestados y los bienes recibidos durante el ejercicio financiero;
- b) incluyen en forma separada, cuando corresponde, un presupuesto de capital para cubrir los bienes tangibles e intangibles (es decir, para adquisiciones de equipo, vehículos, soporte lógico, etc.) con un valor unitario igual o superior a 3 000 CAD y 5 000 CAD respectivamente, que se prevén para 2014 hasta 2016. En el párrafo 13 c) del Anexo 3 se detalla el presupuesto de capital para 2014-2016; y
- c) incluyen en forma separada los gastos no monetarios, como las depreciaciones y amortizaciones de bienes de uso (PPE), contratos de arrendamiento financiero, activos intangibles y aquellos activos susceptibles de depreciación o descuento; los bienes que se recibirán sin cargo; las ganancias o pérdidas por disposición de bienes de uso y bienes intangibles (cuando sean de importancia); y el gasto y el aumento del pasivo previstos por prestaciones de repatriación y seguro de salud postjubilatorio (ASHI).

43. El párrafo 4.4 del Reglamento financiero dispone que las estimaciones del proyecto de Presupuesto del Programa regular se dividan conforme correspondan al Programa, Apoyo al Programa o Gestión y administración. Esta clasificación es idéntica a la utilizada cuando se somete el presupuesto a la aprobación de la Asamblea. Este criterio de clasificación difiere del utilizado en los estados financieros. En los estados financieros las partidas se clasifican en función del concepto de gastos (sueldos, viajes, etc.), mientras que en el presupuesto se clasifican por Objetivo estratégico (seguridad operacional, seguridad de la aviación, etc.). La OACI mantiene la práctica de presentar la información presupuestada y real según el documento que contiene el presupuesto. A partir del ejercicio económico de 2010, en sus estados financieros auditados la OACI presenta una declaración comparativa de las consignaciones presupuestarias y las reales, que indica las diferencias entre las consignaciones aprobadas y las reales para el Fondo general del Programa regular. La nota de estudio del Consejo incluye información adicional sobre los estados financieros anuales y comprende una explicación de la diferencia concreta entre las consignaciones originales y finales y los montos reales. En los estados financieros se presentan otros presupuestos aprobados y a disposición del público para fines de comparación con los montos reales, conforme a lo dispuesto en las IPSAS.

PARTIDAS NO MONETARIAS MÁS IMPORTANTES INCLUIDAS EN LOS PRESUPUESTOS

44. Los gastos no monetarios previstos para 2014-2016 y que deben justificarse en cumplimiento de las IPSAS corresponden a las prestaciones al personal por: a) prestaciones de seguro de salud postjubilatorio (ASHI), que actualmente reciben los empleados en servicio y algunos jubilados admisibles durante los años de servicio; b) licencia anual que debe liquidarse generalmente al empleado antes o en el momento de cese del servicio; y c) beneficios por repatriación, que corresponde abonar a los empleados contratados internacionalmente al cese del servicio. La depreciación/amortización de bienes tangibles e intangibles también representa un gasto no monetario.

- a) Sobre la base de la valuación actuarial realizada en 2013, el aumento de los costos durante el trienio será, por seguro de salud postjubilatorio de aproximadamente 3,9 millones CAD anuales, por licencia anual de unos 0,3 millones CAD y por beneficios de repatriación de 0,2 millones CAD anuales. Respecto a las posibles fuentes de financiación de estas obligaciones, la Secretaría continuará analizando la marcha de los acontecimientos en el marco del Sistema de las Naciones Unidas e informará al Consejo.
- b) Las IPSAS disponen también que los bienes tangibles e intangibles de la Organización se reflejen en las cuentas. En términos contables, esto significa que las adquisiciones de bienes (tangibles o intangibles) ya no se contabilicen como gastos. En términos presupuestarios, se necesitan fondos para adquirir un bien, aun cuando el gasto se distribuya a lo largo de varios años en los estados financieros (lo que se denomina depreciación). Para el período 2014-2016, los gastos incluirán las depreciaciones de bienes de uso, los arrendamientos financieros y los activos intangibles. Se estima que el monto de las depreciaciones y amortizaciones será de 1,0 millón CAD anual durante el trienio¹. La depreciación y la amortización no requieren fondos puesto que los bienes capitalizados, sobre los que se calcula la depreciación o amortización, se financiaron en el momento de la adquisición.

45. Los gastos no monetarios mencionados antes, que no requieren financiación en los presupuestos de 2014 a 2016 se presentan en este documento como estimaciones adicionales a los presupuestos preparados, para información de la Asamblea y someterlos a su consideración.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA REGULAR CORRESPONDIENTE A 2011 Y 2012

1. Al aprobar un presupuesto de CAD 280,6 millones para el trienio 2011-2013, el Consejo reconoció el papel esencial desempeñado por la OACI en el establecimiento de un marco reglamentario mundial para el desenvolvimiento de la aviación internacional que promueve el crecimiento seguro y protegido de la aviación y la responsabilidad por la protección del medio ambiente. Reconoció asimismo que la Organización debía ser capaz de dar respuesta a los cambios que se producen en el mundo con imaginación, flexibilidad y pertinencia, y por este motivo formuló importantes recomendaciones sobre el proceso de gobernanza. Así, el Consejo está firmemente convencido de que, a lo largo del trienio, la Organización será capaz de proporcionar la visión estratégica y ejercer la vigilancia necesaria para el desarrollo sostenible de la aviación civil internacional.

2. Al emprender el proceso de planificación de su presupuesto, toda organización debe examinar las actividades ya realizadas, reflexionar sobre sus logros y resultados e incorporar cambios y los conocimientos extraídos de la experiencia en sus planes futuros.

3. A lo largo de 2011, se siguió un enfoque preventivo en la gestión presupuestaria. Las economías y los ahorros se fueron determinando al irse evidenciando y se emplearon para actividades no presupuestadas que fueron i) ordenadas por la Asamblea; ii) ordenadas por el Consejo/la Carta estatutaria; o iii) obligatorias o de importancia crítica para la misión, como las que figuran a continuación:

¹ Esta cifra incluye la depreciación de todos los bienes propiedad de la OACI, independientemente de la fuente de financiación.

- Proyectos de seguridad operacional: Simposio sobre infraestructura global de navegación aérea y Simposio mundial sobre seguridad operacional en las pistas; aprendizaje electrónico y extracción de datos; apoyo para la gestión mundial de crisis y la armonización de los futuros sistemas de aviación; auditorías de la seguridad operacional adicionales;
- Estrategia ampliada de comunicaciones;
- Gestión de la calidad de las traducciones contratadas externamente;
- Asistencia a Haití como consecuencia del terremoto;
- Evacuación/reubicación: Oficinas regionales de El Cairo y Bangkok;
- Oficiales de asistencia técnica en las Oficinas regionales; y
- Proyectos relacionados con IT: EDRMS; rediseño del sitio web y de portales; recuperación en caso de falla catastrófica; aprendizaje electrónico; actualización de las instalaciones IT de la Sala del Consejo.

4. Los saldos no utilizados de las consignaciones de 2011 de 2,4 millones CAD de los ahorros transferidos de 2011 se utilizaron para financiar las siguientes actividades del programa que no están presupuestadas, reforzados mediante cualquier ahorro que pueda determinarse mediante las economías realizadas durante el año 2012:

- Proyectos de seguridad operacional: Iniciar medidas en materia de pérdida del control; ampliar la implantación de la navegación basada en la performance; auditorías de la seguridad operacional adicionales;
- Medio ambiente – Proyectos en materia de cambio climático: Metas mundiales a las que se aspira para la aviación internacional; medidas basadas en criterios de mercado (requisitos adicionales);
- Costos del programa relativo al Directorio de claves públicas;
- Mejoramiento continuo de la estrategia de comunicaciones; y
- Requisitos relativos al nuevo Oficial de ética.

5. Al igual que en 2011, durante 2012 se aplicó un enfoque proactivo con respecto a la gestión del presupuesto. Nuevamente se identificaron posibles economías/ahorros en los costos a medida que se hicieron evidentes y se utilizaron para actividades no presupuestadas como las siguientes:

- proyectos de seguridad operacional: ampliación de la plataforma iSTARS; desarrollo de la implantación del paquete de preparación (iKITS); despliegue de las más recientes herramientas electrónicas de seguridad operacional para todos los Estados; auditorías de seguridad operacional adicionales;
- proyectos relacionados con el mejoramiento de los servicios de conferencias;
- ayuda adicional para el programa de estadísticas de la OACI;
- estrategia de comunicación mejorada;
- especialistas de asistencia técnica en las Oficinas regionales; y
- proyectos relacionados con IT: arquitectura y gestión de los datos institucionales; sitios web públicos de la OACI para hospedar planes de continuidad de las operaciones (BCP).

6. Los saldos no utilizados de las consignaciones de 2012 de 3,3 millones CAD, de las economías trasladadas des 2012 se utilizarán para financiar las actividades programáticas no presupuestadas siguientes y se suplementarán además con todo ahorro que pueda lograrse mediante las economías de costos durante el año 2013:

- apoyo adicional a las reuniones, incluyendo las del Comité jurídico, el Comité sobre la protección del medio ambiente y la aviación (CAEP) y la Sexta Conferencia mundial de transporte aéreo (AT-Conf/6);
- apoyo a Arreglos de cooperación para prevenir la propagación de enfermedades transmisibles mediante los viajes aéreos (CAPSCA);
- especialistas en Asistencia técnica en las Oficinas regionales;

- reforzamiento de los servicios de relaciones exteriores en LEB;
- fortalecimiento de la seguridad de la OACI;
- reforzamiento de los recursos de HR según lo recomendado por los auditores externos;
- puesto adicional especialista en evaluación en EAO; y
- requisitos de la Oficina de Ética.

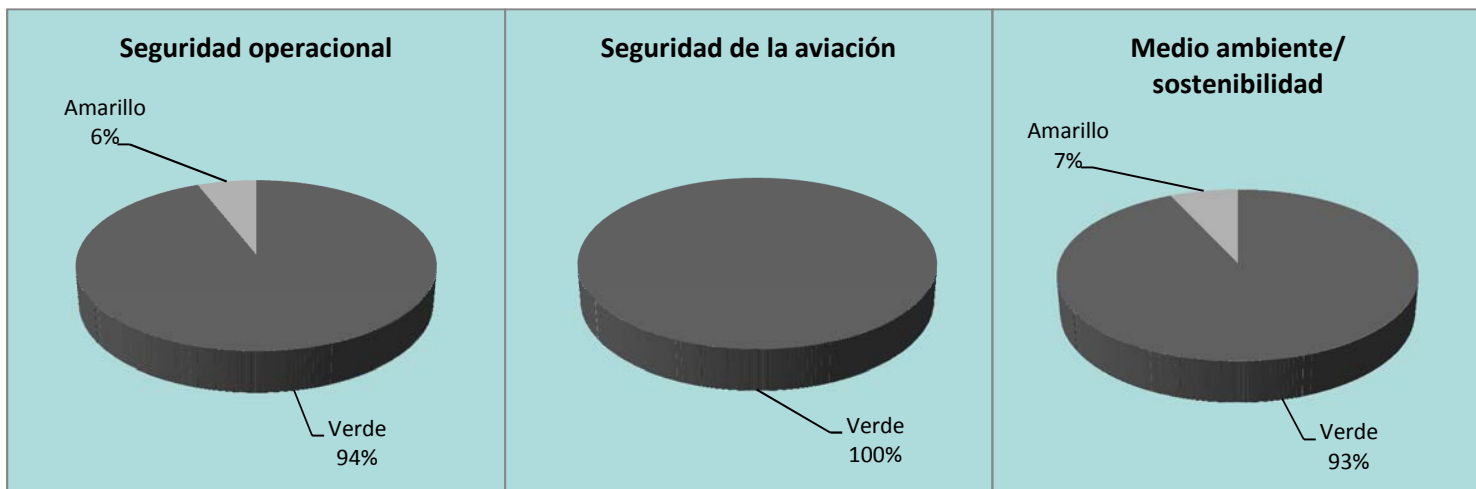
7. Como se señaló anteriormente, la gestión del presupuesto fue flexible e imaginativa a fin de poder financiar las actividades anteriores previstas. Con el objeto de acomodar estas actividades dentro de la cobertura financiera de un presupuesto que se fijó en 2010, el Secretario General ejerció la autoridad que le fue conferida en el marco de los párrafos 5.6 y 5.9 del Reglamento financiero para hacer ajustes en los montos consignados por la Asamblea para cada Objetivo estratégico y estrategia de implantación básica. Por lo tanto, se hicieron los ajustes siguientes:

Objetivo estratégico/Estrategia de implantación básica	Transferencias (+/-)	
	2011	2012
	<i>(en miles de dólares CAD)</i>	
Seguridad operacional	403	1,121
Seguridad de la aviación	-2,410	-2,599
Protección del medio ambiente y desarrollo sostenible del transporte aéreo	135	-678
	-1,872	-2,156
Apoyo al programa	1,088	1,029
Gestión y administración	1,403	1,387
Gestión y administración - Órganos rectores	-619	-260
	1,872	2,156
Total:	0	0

8. En los gráficos que figuran a continuación se destaca la situación de los programas por Objetivo estratégico de la OACI hasta el 31 de diciembre de 2012.

Los gráficos que figuran a continuación ilustran la situación de toda la OACI, comprendidas la Sede y las oficinas regionales.

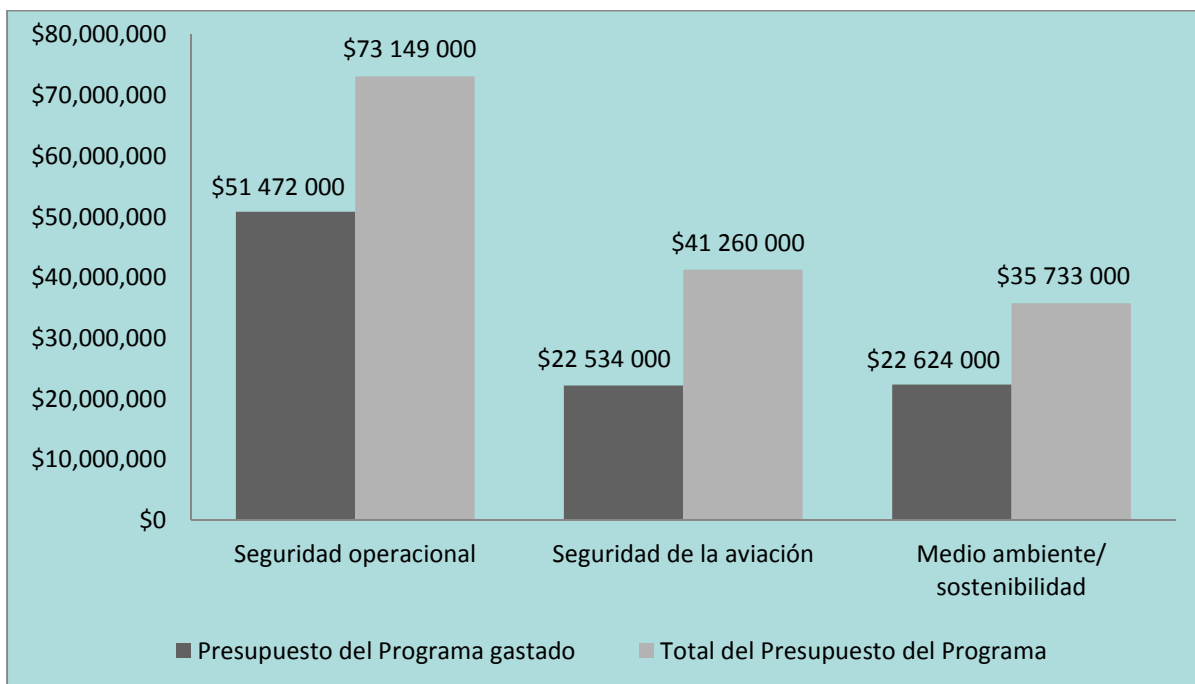
Programas por Objetivo estratégico



Estado de “salud” en código de colores: verde, amarillo y rojo ²

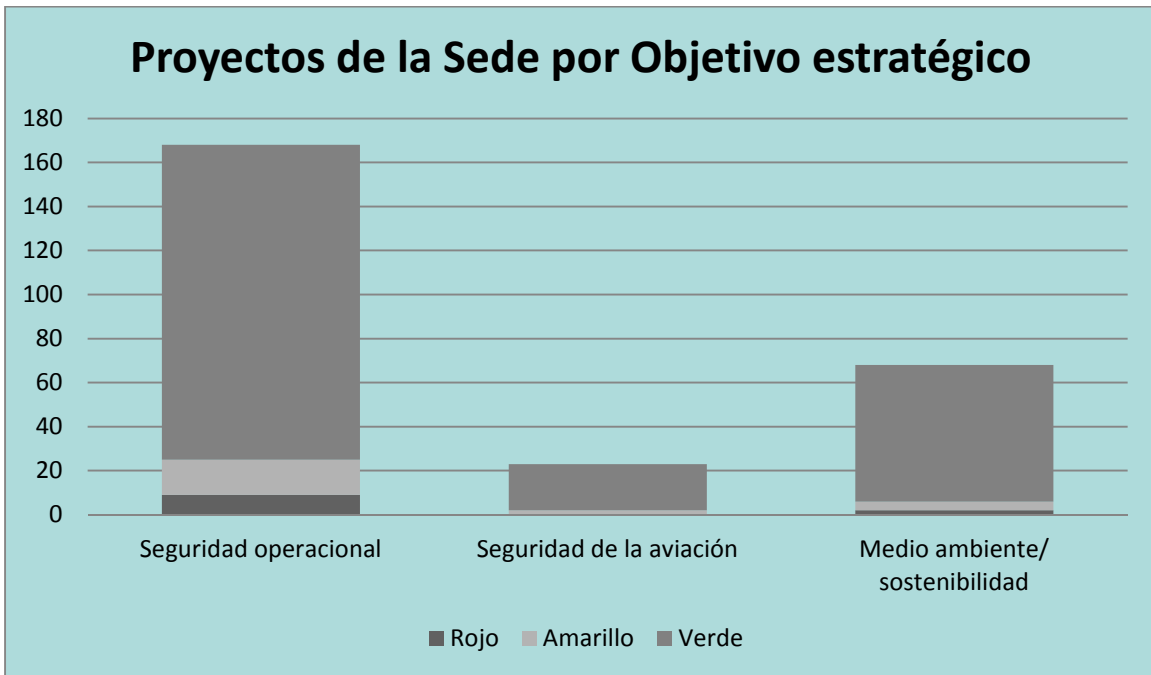
La tabla siguiente representa los gastos reales hasta el 31 de diciembre de 2012 en comparación con el presupuesto aprobado para todo el trienio:

Presupuesto del trienio con las cifras de los gastos al 31 de diciembre de 2012



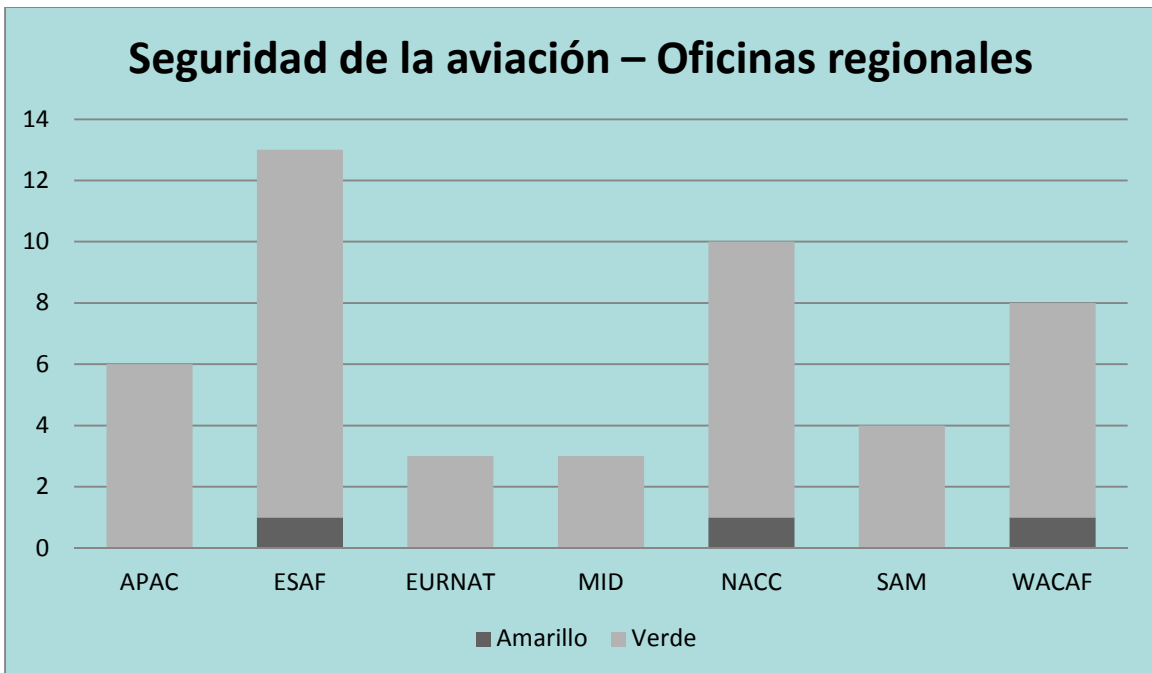
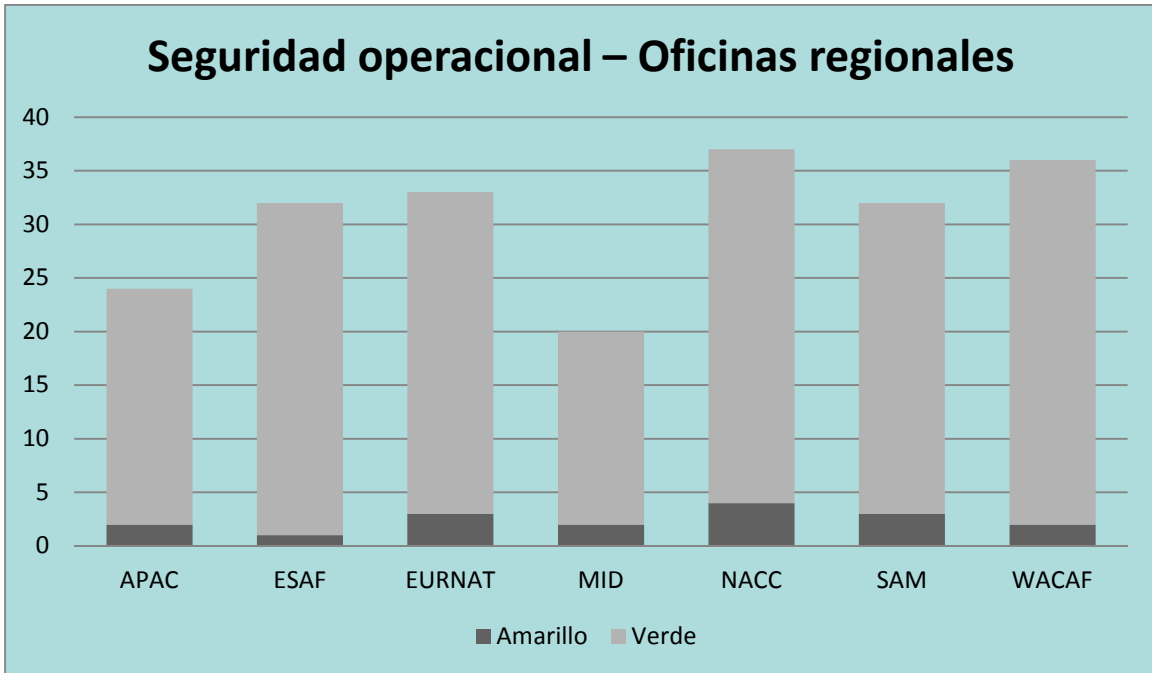
² VERDE: Programa/proyecto a tiempo; AMARILLO: Programa/proyecto retrasado con respecto al programa, pero no aplazado (aún puede cumplirse el plazo límite); ROJO: Programa/proyecto retrasado, se necesitan medidas de mitigación.

El gráfico que figura a continuación ofrece una representación más general de la ejecución del programa al ofrecer la situación de los proyectos para cada Objetivo estratégico. Adviértase que la información corresponde sólo a la Sede. La lista de los proyectos en estado rojo a finales de 2012 figura en una tabla al final de esta sección.

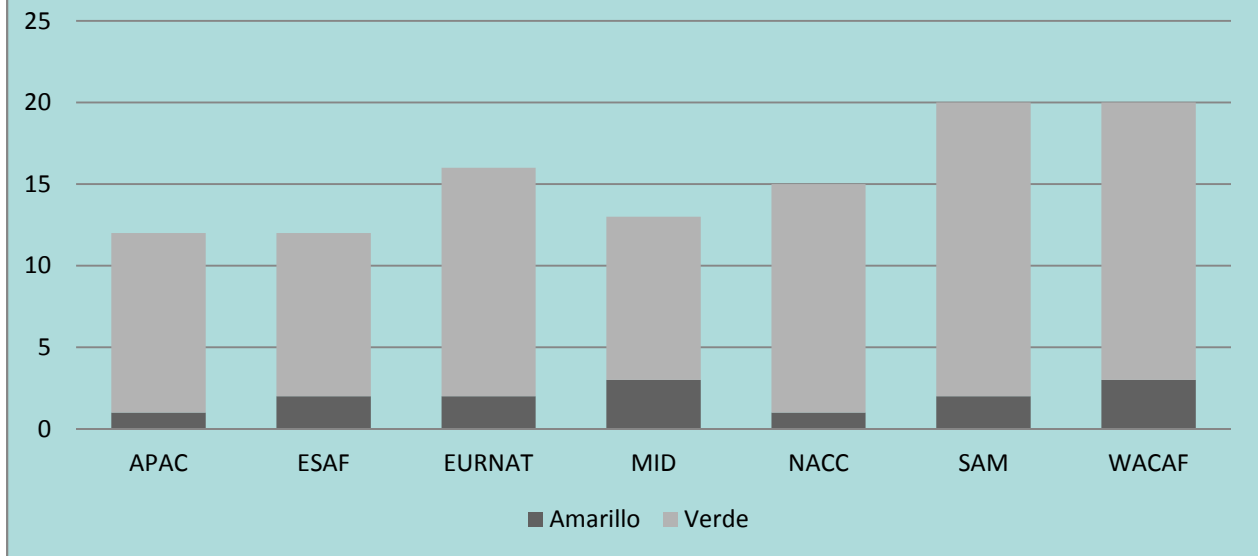


	SEGURIDAD OPERACIONAL	SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN	MEDIO AMBIENTE
Verde	85%	92%	91%
Amarillo	10%	8%	6%
Rojo	5%	0%	3%

De la misma manera, los tres gráficos siguientes indican la situación de los proyectos por Objetivo estratégico para las siete oficinas regionales.



Medio ambiente/sostenibilidad – Oficinas regionales



PROYECTOS EN ROJO
(A finales de 2012)

TÍTULO DEL PROYECTO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	REGIÓN	LÍDER DEL PROYECTO	EVALUACIÓN/MOTIVO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Metas y normas para LAQ	ENV/SUST	Sede	ATB-ENV	El logro depende del avance/los resultados del Comité SAE-E31. Actualmente, la certificación de pruebas de motores no está financiada.	En la C-WP/13759 se describe el acuerdo del CAEP de que la elaboración de un nuevo requisito de certificación de PM se aplace, respecto del programa original de la CAEP/9 de 2013, hasta el ciclo de la CAEP/10 (2013 a 2016), ya que no hay fondos de los Estados y socios de la industria para las pruebas de motores.
Permitir la integración segura de aeronaves pilotadas a distancia (RPA) desarrollando un marco normativo para apoyar las operaciones en un espacio aéreo no segregado y en los aeródromos.	SAF	Sede	ANB-ATM	No está totalmente financiado por el Programa regular.	El Consejo indicó claramente que el financiamiento de esta iniciativa debería estar en el presupuesto del próximo trienio; y la Secretaría se asegurará de que así sea.
Reducir los accidentes por pérdida de control en vuelo (LOCI) mediante requisitos, procedimientos y orientación en materia de instrucción y otorgamiento de licencias.	SAF	Sede	ANB-OPS	Prioridad y cuestión emergente de seguridad operacional no cubiertas por el Presupuesto del Programa regular.	Se necesitará encontrar fondos para esta prioridad una vez que la comunidad desarrolle un plan de acción detallado.
Mejorar a nivel mundial el grado de conciencia respecto del cumplimiento de las normas y métodos recomendados logrando transparencia en el cumplimiento de los Estados (el sistema EFOD).	SAF	Sede	ANB-SAST	Los recursos de idiomas para traducir al inglés todas las 200 000 entradas en el EFOD no están cubiertos por el Presupuesto del Programa regular.	El Grupo de trabajo sobre notificación de diferencias (un grupo de expertos de usuarios del EFOD) está finalizando orientación que puede utilizarse para determinar convenientemente cuáles entradas afectan a la seguridad operacional y a la eficiencia operacional, con lo que debería reducirse el volumen de trabajo de traducción.
Mejorar la aplicación de las tecnologías y sistemas nuevos considerando cuestiones relativas a la actuación humana al momento de elaborar el diseño.	SAF	Sede	ANB-OPS	Cuestión emergente no cubierta por el Presupuesto original del Programa regular.	La Secretaría ha aumentado la asignación de recursos en el área de factores humanos/actuación humana al reemplazar un puesto de Especialista en operaciones por uno de Especialista en actuación humana; sin embargo, se requerirán más fondos para preparar todos los resultados esperados para la fase crítica.
Desarrollo de un marco para el transporte espacial comercial.	SAF	Sede	ANB-OPS	Cuestión emergente no cubierta por el Presupuesto original del Programa regular.	Se requerirían fondos y recursos voluntarios.
Enfrentar el riesgo derivado de la interferencia ilícita en el transporte aéreo examinando la transmisión obligatoria de información de aeronavegabilidad delicada.	SAF	Sede	ANB-OPS	Cuestión emergente no cubierta por el Presupuesto original del Programa regular.	Se requerirían fondos y recursos voluntarios.
Optimizar las capacidades de las organizaciones mundiales que prestan servicios de búsqueda y salvamento relacionados con la aviación coordinando intensamente los requisitos pertinentes con la Organización Marítima Internacional.	SAF	Sede	ANB-ATM	El programa se redujo en el último presupuesto.	Se requerirían fondos y recursos voluntarios.
Asistencia para resolver SSC.	SAF	Sede	ANB-SMM	No está totalmente financiado por el Programa regular.	En la medida de lo posible, se ha determinado el financiamiento que se necesita para apoyar planes de acción hechos a la medida para Estados específicos por medio de recursos extrapresupuestarios que incluyen fondos voluntarios.

En las tablas que siguen figura un resumen del progreso relativo a las recomendaciones del Consejo sobre las actividades no programáticas que se enumeran en el Anexo 5 del *DOC 9955, Presupuesto de la Organización 2011-2012-2013*:

RESUMEN DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES NO PROGRAMÁTICAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ASUNTO	MEDIDAS	PLAZO/FECHA LÍMITE	SITUACIÓN DEL AVANCE/MEDIDAS
IKSN	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en práctica con éxito en la ANB. • Despliegue progresivo de la IKSN a todas las Direcciones y Oficinas regionales; • Debe impartirse instrucción 	Fines de 2011	Finalizadas
Plan de actividades	Plan de actividades renovable	<ul style="list-style-type: none"> • El plan se revisará en el segundo trimestre de cada año • El plan se presentará al Consejo en el tercer trimestre 	<ul style="list-style-type: none"> • En curso sobre una base anual
Servicios de idiomas	<ul style="list-style-type: none"> • Restructuración orgánica; • Implantación de herramientas CATS; • Aseguramiento de la calidad; • Armonización con normas de producción media de las Naciones Unidas 	2011 Desde 2011 hasta 2013 Desde 2011 hasta 2013 Fines de 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Finalizada. • Se inició la implantación. • Se introdujo la gestión de la calidad y se finalizó la política de contratación externa. • Está en curso.
ICT	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la calidad del servicio • Infraestructura de alta disponibilidad • “Una sola OACI” de ICT • Gestión de la web y Gestión de contenido • Contratación externa 	} } }Desde 2011 hasta 2013 } } En curso (proceso permanente)	<ul style="list-style-type: none"> • Se implantó la nueva aplicación IT de servicio técnico (ServiceDesk) • Se completó la Fase 1 de la Recuperación en caso de desastre. • Seis Oficinas regionales de la OACI integradas en Una sola OACI de ICT. • Se actualizó el sitio web público de la OACI. • Reducción con éxito de costos de consultoría

ASUNTO	MEDIDAS	PLAZO/FECHA LÍMITE	SITUACIÓN DEL AVANCE/MEDIDAS
Recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Implantación de HRAP • Nuevos arreglos contractuales • Examen global de los niveles de los puestos • Instrucción • Proporción de referencia para GS:P 	<p>Desde 2010 hasta 2013</p> <p>Desde 2011 hasta 2013</p> <p>Desde 2011 hasta 2013</p> <p>En curso (proceso continuo)</p> <p>Desde 2011 hasta 2013</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se implantaron los HRAP anuales. • Se implantaron nuevos arreglos para nombramientos temporales y de plazo fijo. Se inició el examen de los criterios para otorgar nombramientos continuos, pero se requiere seguir trabajando al respecto. • Se elaboró e implantó una nueva política para consultores y contratistas. • Se avanza en el examen de la clasificación de los puestos GS que según los administradores requieren dicho examen. • Se ha completado la evaluación comparativa con otras organizaciones de las Naciones Unidas en relación con el ejercicio presupuestario.
Entorno sin papel	<p>Reducción de la reproducción y distribución de documentos a sus órganos rectores</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20% (eliminado la documentación impresa para los Comités) • reducciones adicionales hasta el 90%. 	<p>1 de enero de 2011</p> <p>desde 2011-2013</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Finalizada. • En ejecución.
Políticas de viaje	<ul style="list-style-type: none"> • Reglas enmendadas para incluirlas en el Código de servicio revisado • Evaluación EAO de los viajes de misiones 	<ul style="list-style-type: none"> • La fecha de entrada en vigor de las reglas de viaje revisadas es el 1 de enero de 2011 • Primer trimestre de 2011 	<ul style="list-style-type: none"> • Finalizadas • Finalizada

ASUNTO	MEDIDAS	PLAZO/FECHA LÍMITE	SITUACIÓN DEL AVANCE/MEDIDAS
ARGF	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio sobre los arreglos más eficientes para los puestos y actividades ARGF • Establecimiento del Comité asesor de la RGA y el Grupo de desarrollo de las actividades de la RGA • Identificación y desarrollo de nuevos productos y nuevos mecanismos de entrega 	<ul style="list-style-type: none"> • Fines de junio 2011 • Junio de 2012 • Fines de 2013 	<ul style="list-style-type: none"> • Finalizado • Finalizado • En curso
Gestión de riesgos	Evaluaciones y planes de gestión de riesgos para el plan de actividades renovable de 2012	Fines de junio y fines de septiembre de 2011, mediados de 2012 (HR)	Finalizados

MARCO ESTRATÉGICO DE LA OACI

VISIÓN : Lograr el crecimiento sostenible del sistema mundial de aviación civil.

MISIÓN : La Organización de Aviación Civil Internacional es el foro mundial de los Estados en relación con la aviación civil internacional. La OACI formula políticas y normas, realiza auditorías del cumplimiento, lleva a cabo estudios y análisis, presta asistencia y crea capacidad de la aviación, con la cooperación de los Estados miembros y las partes interesadas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



FUNCIONES

Dirección
 Políticas/Estandarización
 Observación/Auditoría/Datos
 Implantación/Aumento de capacidad/Intervención en crisis
 Análisis/Estudio/Previsión

Servicios de idiomas

ESTRATEGIAS BÁSICAS

APOYO AL PROGRAMA

- Administración y gestión de servicios
- Servicios de conferencias, seguridad y generales
- Gestión ejecutiva
- Tecnología de la información
- Servicios jurídicos y de relaciones exteriores
- Reproducción y distribución

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

- Administración y gestión de servicios
- Gestión financiera y presupuesto
- Comunicaciones
- Servicios de conferencias, seguridad y generales
- Ética
- Evaluación y auditoría interna
- Recursos humanos
- Tecnología de la información

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN - ÓRGANOS RECTORES

- Administración y gestión de servicios
- Apoyo administrativo a la ANC
- Secretaría de la Asamblea y el Consejo
- Servicios de conferencias, seguridad y generales
- Gestión ejecutiva (Asamblea)
- Tecnología de la información
- Servicios de idiomas

**DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS
POR
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Seguridad operacional

Capacidad y eficiencia de la navegación aérea

Seguridad de la aviación y facilitación

Desarrollo económico del transporte aéreo

Protección del medio ambiente

(Esta página se ha dejado intencionalmente en blanco)

RESUMEN DE FUNCIONES (Sede)
para todos los Objetivos estratégicos

PRESUPUESTO REGULAR - RECURSOS NECESARIOS

Función	Año	Puestos			Otros gastos					Costo total en miles de dólares CAD
		Años hombre		Costo total en miles de dólares CAD	Costo total en miles de dólares CAD					
		IP	GS		Consultores/ Subcontratación	Viajes	Reuniones	Otros	Idiomas	
1 - Dirección										
	2014	9,50	13,25	3 117	110	250	-	42	-	3 518
	2015	9,50	13,12	3 185	112	252	-	43	-	3 592
	2016	9,50	12,25	3 203	115	259	-	44	-	3 621
Total:										10 730
2 - Política/Estandarización										
	2014	27,50	19,25	6 622	175	229	314	-	5 798	13 138
	2015	27,50	19,25	6 799	146	235	485	-	5 882	13 548
	2016	28,50	19,25	7 266	115	239	397	-	6 016	14 033
Total:										40 719
3 - Observación/Auditoría/Datos										
	2014	20,50	20,42	5 161	206	1 357	69	-	-	6 793
	2015	20,50	19,75	5 242	211	1 583	0	-	-	7 036
	2016	20,50	19,75	5 442	216	1 620	0	-	-	7 279
Total:										21 108
4 - Implantación/Aumento de capacidad/Intervención en crisis										
	2014	29,25	6,75	5 918	154	453	139	220	-	6 883
	2015	29,25	6,75	6 070	157	464	166	225	-	7 083
	2016	31,25	6,75	6 731	161	475	181	230	-	7 778
Total:										21 744
5 -Análisis/Estudio/Previsión										
	2014	10,75	2,50	2 069	222	105	8	-	1 899	4 303
	2015	10,75	2,50	2 119	227	107	12	-	1 891	4 356
	2016	10,75	2,50	2 208	224	113	9	-	1 916	4 470
Total:										13 129
TOTAL de todas las funciones										
	2014	97,50	62,16	22 887	866	2 394	530	261	7 697	34 635
	2015	97,50	61,37	23 415	854	2 641	664	268	7 774	35 616
	2016	100,50	60,50	24 850	832	2 707	587	274	7 932	37 180
Total para el trienio:				71 152	2 552	7 742	1 780	803	23 402	107 431

SEGURIDAD OPERACIONAL

Descripción *Mejorar la seguridad operacional de la aviación civil mundial*

Fundamento La estrategia de seguridad operacional para la aviación y, por consiguiente, de la OACI figura en el Plan mundial para la seguridad operacional de la aviación (GASP). Todos los productos y resultados de seguridad operacional previstos en este presupuesto están en orden de prioridad y alineados con el GASP, lo que permite exámenes y ajustes anuales basados en los riesgos de seguridad operacional.

Consecuencias La consecuencia general del Objetivo estratégico de seguridad operacional es lograr reducciones continuas en el índice mundial de accidentes y posibilitar un sistema de aviación seguro y sostenible. Por medio de mejoras en la estandarización, la colaboración y el intercambio de información sobre seguridad operacional; los Estados miembros aumentan sus niveles de aplicación de las normas de la OACI y, junto con las partes interesadas de la aviación mundial, desarrollan un enfoque coordinado y transparente para la seguridad operacional de la aviación. Además, la inversión continua en el sistema de aviación permite el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías y mejoras en los procedimientos facilitando al mismo tiempo la educación e instrucción de futuros profesionales de la aviación a fin de asegurar que tengan las competencias necesarias para operar el sistema de aviación mundial en condiciones seguras a medida que continúa su evolución y expansión en el futuro.

Resultados Corto plazo: todos los Estados miembros mejoran la madurez de sus sistemas de vigilancia de la seguridad operacional por medio de la aplicación de las normas y métodos recomendados (SARPS) de la OACI relacionados con la aprobación, autorización, certificación y otorgamiento de licencias a los proveedores de servicios de aviación. Este proceso responde a las obligaciones fundamentales del Estado en materia de vigilancia de la seguridad operacional y es un prerrequisito para el crecimiento seguro y sostenible del tránsito aéreo. Los Estados que tienen sistemas de vigilancia de la seguridad operacional maduros deberían concentrarse en la continua aplicación de la gestión de la seguridad operacional a corto plazo.

Medio plazo: plena implantación de programas estatales de seguridad operacional (SSP) y sistemas de gestión de la seguridad operacional (SMS) en todo el mundo para facilitar una gestión preventiva de los riesgos de seguridad operacional. Esto representa la evolución de un enfoque de supervisión basado puramente en el cumplimiento para pasar a un enfoque de gestión preventiva de los riesgos por medio de la identificación y el control de problemas de seguridad operacional que ya existen o que emergen.

Largo plazo: implantación de sistemas proactivos y de predicción que garantizan la seguridad operacional en un entorno en tiempo real, de toma de decisiones en colaboración por medio de la introducción de capacidades de seguridad operacional perfeccionadas (p. ej., operaciones completamente basadas en la trayectoria) que aumentan la capacidad manteniendo o mejorando al mismo tiempo los márgenes de seguridad operacional, como se prevé en la estrategia de mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU) de la OACI.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: SEGURIDAD OPERACIONAL

PRESUPUESTO REGULAR - RECURSOS NECESARIOS

Función	Año	Puestos			Otros gastos					Costo total en miles de dólares CAD
		Años hombre		Costo total en miles de dólares CAD	Costo total en miles de CAD					
		IP	GS		Consultores Subcontratación	Viajes	Reuniones	Otros	Idiomas	
1 - Dirección										
	2014	2,00	3,75	723	55	46	-	8		833
	2015	2,00	3,75	740	56	47	-	9		852
	2016	2,00	3,75	758	58	48	-	9		873
Total:										2 558
2 - Política/Estandarización										
	2014	10,00	8,00	2 563	55	46	-	-	2 104	4 769
	2015	10,00	8,00	2 638	56	47	223	-	2 275	5 239
	2016	10,00	8,00	2 735	58	48	4	-	2 134	4 979
Total:										14 987
3 - Observación/Auditoría/Datos										
	2014	11,00	9,58	2 729	55	819	-	-		3 603
	2015	11,00	9,00	2 755	56	839	-	-		3 650
	2016	11,00	9,00	2 867	58	858	-	-		3 783
Total:										11 035
4 - Implantación/Aumento de capacidad/Intervención en crisis										
	2014	11,00	3,50	2 373	55	92	15	110		2 645
	2015	11,00	3,50	2 438	56	94	24	112		2 725
	2016	12,00	3,50	2 737	58	97	4	115		3 010
Total:										8 381
5 - Análisis/Estudio/Previsión										
	2014	4,00	0,00	696	55	46	-	-	630	1 427
	2015	4,00	0,00	714	56	47	-	-	627	1 444
	2016	4,00	0,00	744	58	48	-	-	638	1 488
Total:										4 359
TOTAL de todas las funciones										
	2014	38,00	24,83	9 084	274	1 049	15	118	2 734	13 275
	2015	38,00	24,25	9 285	281	1 074	247	121	2 902	13 910
	2016	39,00	24,25	9 842	288	1 100	8	124	2 772	14 134
Total para el trienio:				28 211	843	3 224	270	363	8 408	41 319

OBJETIVO ESTRATÉGICO: SEGURIDAD OPERACIONAL

Función 1 Dirección

Objetivo: Mantenimiento de la pertinencia y vigencia de la OACI; dirección de las iniciativas de seguridad operacional mundial impuestas por los riesgos;
Aumento de las economías relacionadas con la ejecución de la labor de seguridad operacional de la Organización; y
Reducción al mínimo de la superposición y las incompatibilidades en la labor de seguridad operacional de todas las partes interesadas, incluida la Organización.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar apoyo a la Asamblea, el Consejo y los comités del Consejo	Informe anual de seguridad operacional	Logro de los objetivos de seguridad operacional del GASP	Publicación en el 2º trimestre de cada año
2. Prestar apoyo a la Comisión de Aeronavegación y los grupos de expertos	Modernización del proceso de elaboración de SARPS	Nivel de gastos generales administrativos relacionados con el apoyo a los grupos de expertos	Reducción de los recursos conexos de la OACI de 20% de los niveles de 2013 para 2016
3. Colaborar con las partes interesadas para alinear los recursos con los retos de seguridad operacional comunes	Acuerdos firmados con las partes interesadas sobre colaboración en las prioridades claves del GASP	Iniciativas de seguridad operacional armonizadas e información Asistencia de las partes interesadas a las reuniones de seguridad operacional de la OACI	Alineación de 90% con los horizontes de las principales partes interesadas
4. Examinar los niveles de seguridad operacional y responder a los problemas más urgentes	Informes de la MARB Informes del USOAP	Número de SSC que se han expuesto y resuelto Implantación efectiva de los SARPS y elementos críticos por los Estados	Todos los Estados establecen sistemas eficaces de vigilancia de la seguridad operacional para 2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO: SEGURIDAD OPERACIONAL

Función 2 Política y estandarización

Objetivo: Mantenimiento de la pertinencia y vigencia del GASP; y
Producción de SARPS según sea necesario para mitigar los riesgos de seguridad operacional relacionados con las prioridades de seguridad operacional.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Revisar el GASP y las políticas de seguridad operacional de la aviación civil mundial conexas para lograr reducciones medibles en los riesgos de seguridad operacional	Revisión del GASP incluyendo los ajustes necesarios para abordar los problemas de seguridad operacional nuevos y emergentes y las deficiencias en la ejecución del GASP	Logro de los objetivos de seguridad operacional del GASP	Un año antes de la Asamblea
2. Elaborar SARPS y PANS para abordar la seguridad operacional en la pista	Anexo 14 PANS-AGA PANS-ATM Anexo 19 Anexo 3 PANS-MET	Grado de aplicación efectiva de los protocolos del USOAP relacionados con la seguridad operacional en la pista	Productos en 2014 y 2016 60% de implantación mundial efectiva de protocolos USOAP pertinentes para 2017
3. Elaborar SARPS y PANS para abordar el impacto contra el suelo sin pérdida de control	Anexo 3 PANS-MET Anexo 19 PANS-OPS	Grado de aplicación efectiva de los protocolos del USOAP relacionados con el CFIT	Productos en 2016 60% de implantación mundial efectiva de protocolos USOAP pertinentes para 2017
4. Elaborar SARPS y PANS para abordar la pérdida de control en vuelo	Anexo 1 Anexo 3 Anexo 6 PANS-MET PANS-TRG	Grado de aplicación efectiva de la LOC-I	Productos en 2014 y 2016 60% de implantación mundial efectiva de protocolos USOAP pertinentes para 2017
5. Elaborar SARPS y PANS para abordar otras cuestiones de seguridad operacional, incluidos:	Anexo 13 Anexo 2 Anexo 4 Anexo 11 Anexo 10 PANS-ATM Anexo 18 Anexo 15 Anexo 1 PANS-OPS PANS-TRG Anexo 8 Anexo 6	Grado de aplicación efectiva de todos los protocolos del USOAP	Productos en 2014 y 2016 60% de implantación mundial efectiva de protocolos USOAP pertinentes para 2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO: SEGURIDAD OPERACIONAL

6. Prestar apoyo a los grupos regionales de seguridad operacional de la aviación	Examen anual de la eficiencia de la seguridad operacional regional	Logro de los objetivos de seguridad operacional regional establecidos por los RASG (presentados en los tableros de gráficos regionales)	Establecidos por los RASG
--	--	---	---------------------------

Nota: Los detalles y beneficios operacionales de las enmiendas se presentan en línea con los SARPS y textos de orientación en: <http://www.icao.int/safety/airnavigation>

Función 3: Observación, auditoría y datos

Objetivo: Observación continua del nivel de seguridad operacional;
Mejoramiento en los niveles de seguridad operacional medidos por la OACI; y
Mejoramiento de la actualización de datos de seguridad operacional en la gestión realizada por la OACI.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Observar la situación en los Estados miembros por medio del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP) – Enfoque de observación continua (CMA)	Validación de los planes de medidas correctivas de los Estados para resolver las deficiencias de seguridad operacional empleando el marco del CMA en línea	Nivel de implantación respecto a los elementos críticos del USOAP	Dentro del plazo especificado en el Memorando de Acuerdo firmado entre la OACI y cada Estado miembro
2. Realizar la gestión de las auditorías del USOAP para determinar el nivel de implantación efectiva de los SARPS y elementos críticos de supervisión de la seguridad operacional por los Estados	Actividades de auditoría USOAP-CMA adaptadas a la situación de la vigilancia de la seguridad operacional en cada Estado	Número de auditorías realizadas	2014/4º trimestre – 10 Estados 2015/4º trimestre – 10 Estados 2016/4º trimestre – 10 Estados
3. Realizar la gestión de las misiones de validación coordinada de la OACI (ICVM) para confirmar el progreso realizado por los Estados	Actividades ICVM del USOAP-CMA adaptadas para cada Estado según el progreso en la resolución de las deficiencias de seguridad operacional	Número de ICVM realizadas	2014/4º trimestre – 15 Estados 2015/4º trimestre – 15 Estados 2016/4º trimestre – 15 Estados
4. Elaborar e implantar un conjunto de herramientas de seguridad operacional necesarias para mantener la información de seguridad operacional (p. ej., notificación de diferencias)	Elaboración e implantación de la notificación electrónica de diferencias	Porcentaje de Estados de la OACI que usan las herramientas electrónicas de seguridad operacional	2014/4º trimestre – 20% 2015/4º trimestre – 40% 2016/4º trimestre – 60% Descrito en el informe de seguridad operacional e información por medio del marco del CMA en línea

OBJETIVO ESTRATÉGICO: SEGURIDAD OPERACIONAL

Función 4: Implantación, aumento de capacidad e intervención en crisis

Objetivo: Aumento del número de casos de SSC y deficiencias de seguridad operacional resueltos;
 Mantenimiento de datos operacionales actualizados;
 Respuesta oportuna a situaciones de crisis; y
 Aumento de la preparación de los Estados y las partes interesadas para aplicar nuevos SARPS.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Junto con las Oficinas regionales, asistir a los Estados en la elaboración de planes de acción adaptados para enfrentar riesgos (incluida la provisión de asistencia a los Estados con 60% o menos de aplicación de SARPS de la OACI)	Planes de acción adaptados	Número de Estados que reciben asistencia	Continua, según sea necesario
2. Proveer asistencia, mediante la elaboración de planes de contingencia, para habilitar un número suficiente de inspectores competentes en vigilancia de la seguridad operacional disponibles para satisfacer el crecimiento continuo del sistema de transporte aéreo	Planes de contingencia	Grado de aplicación efectiva de los protocolos USOAP conexos	60% de implantación mundial efectiva de protocolos USOAP pertinentes para 2017
3. Evaluar los riesgos de seguridad operacional que presenta el envejecimiento de las aeronaves para las operaciones	Seminarios regionales (financiados por los Estados)	Asistencia a los seminarios	Según se solicite
4. Elaborar textos de orientación, manuales y material de instrucción que traten de la seguridad operacional en la pista	Documentos AGA Documentos MET Documentos OPS	Grado de aplicación efectiva de los protocolos USOAP relativos a la seguridad operacional en la pista	Productos en 2014 y 2016 60% de implantación mundial efectiva de protocolos USOAP pertinentes para 2017
5. Elaborar textos de orientación, manuales y material de instrucción que traten del CFIT	Documentos MET Documentos OPS	Grado de aplicación efectiva de los protocolos USOAP relativos a la CFIT	Productos en 2014 y 2016 60% de implantación mundial efectiva de protocolos USOAP pertinentes para 2017
6. Elaborar textos de orientación, manuales y material de instrucción que traten de la LOC-I	Documentos MET Documentos OPS Documentos ATM	Grado de aplicación efectiva de la LOC-I	Productos en 2014 y 2016 60% de implantación mundial efectiva de protocolos USOAP pertinentes para 2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO: SEGURIDAD OPERACIONAL

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
7. Elaborar textos de orientación, manuales y material de instrucción que traten de otras cuestiones de seguridad operacional	TODOS LOS DOCUMENTOS ANB	Grado de aplicación efectiva de todos los protocolos USOAP	Productos en 2014 y 2016 60% de implantación mundial efectiva de protocolos USOAP pertinentes para 2017
8. Realizar seminarios prácticos concentrados en las amenazas existentes y emergentes (p. ej., seguridad operacional en la pista)	Dos seminarios de seguridad operacional en la pista por año Seminarios prácticos EDTO/combustible (recuperación de costos) Seminarios prácticos SMS/SSP (recuperación de costos) suponiendo que hay disponibles fondos para la misión o RO capacitadas	Asistencia a los seminarios prácticos	Según se solicite
9. Compartir mundialmente información sobre los proyectos de asistencia técnica existentes y propuestos (Red de colaboración y asistencia en seguridad operacional – SCAN)	Mantenimiento del sitio web SCAN	Número de Estados y partes interesadas que participan	En curso
10. Fomentar la cooperación regional y subregional sobre resolución de deficiencias de seguridad operacional y otras prioridades (p. ej., RSOO)	Resolución de deficiencias de seguridad operacional	Aplicación efectiva de los protocolos pertinentes	60% de implantación mundial efectiva de protocolos USOAP pertinentes para 2017
11. Ayudar a los Estados a prepararse para las futuras necesidades en recursos humanos elaborando disposiciones sobre las competencias que necesitan los profesionales de la aviación y pronósticos de necesidades en recursos humanos	Informe sobre instrucción Segundo simposio NGAP (2014)	Asistencia al simposio	50% de los Estados asisten al simposio
12. Ayudar a los Estados a implantar buenas pruebas de inglés para la aviación para fines de otorgamiento de licencias dirigiendo un servicio voluntario en el cual los proveedores de pruebas pueden hacer evaluar sus pruebas	Política/procedimientos (2014) Sistema de aplicación/base de datos (2015)	Número de Estados que participan en el programa	50% de los Estados que no cumplen participan
13. Mantener información crítica para la seguridad operacional (p. ej., certificados de explotador de servicios aéreos, indicadores de lugar, designadores)	Doc 8585 (cada trimestre) Doc 7910 (cada trimestre) Doc 8643 (anualmente)	Distribución de datos	Doc 8585 (cada trimestre) Doc 7910 (cada trimestre) Doc 8643 (anualmente)

OBJETIVO ESTRATÉGICO: SEGURIDAD OPERACIONAL

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
14. Crear un intercambio de datos de seguridad operacional en línea para habilitar el intercambio eficiente de datos de seguridad operacional entre los Estados, la OACI y las partes interesadas, que servirá como catalizador para la elaboración de herramientas de seguridad operacional por la comunidad	Elaboración de un formato de intercambio abierto para datos de seguridad operacional Desarrollo de un depósito de datos de seguridad operacional de la aviación	Número de Estados y partes interesadas que participan en el depósito de datos	Estados que representan más del 50% del tráfico

Nota: Los detalles y beneficios operacionales de las enmiendas se presentan en línea con los SARPS y textos de orientación en: <http://www.icao.int/safety/airnavigation>

OBJETIVO ESTRATÉGICO: SEGURIDAD OPERACIONAL

Función 5: Análisis, estudio y previsión

Objetivo: Identificación de riesgos de seguridad operacional; y
Provisión a los encargados de la gestión de la seguridad operacional y de la toma de decisiones a nivel regional y mundial de información de seguridad operacional que conduzca a establecer un orden de prioridad y un uso eficaz de los recursos de seguridad operacional.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Compartir información de seguridad operacional con los Estados y las organizaciones internacionales seleccionadas para posibilitar las evaluaciones de riesgos	Índice de accidentes armonizado (anualmente) Políticas y SARPS enmendados y orientación conexa para facilitar el aumento del intercambio de información de seguridad operacional	Número de Estados que participan	Conferencia de DGAC en 2015
2. Desarrollar e implantar un enfoque preventivo basado en el riesgo para la gestión de la seguridad operacional mundial	Concepto analítico de información de seguridad operacional y prototipo operacional para demostrar la viabilidad y los beneficios conexos para la OACI, los Estados y la industria	Número de Estados y RSOO, RSO y COSCAP que usan las herramientas iSTARS pertinentes	Conferencia de DGAC en 2015
3. Facilitar la gestión de la seguridad operacional proporcionando a los Estados la capacidad de llevar a cabo sus propios análisis de seguridad operacional (capacidades de análisis iSTARS)	Actualizaciones del iSTARS (una vez al año)	Número de Estados y RSOO, RSO y COSCAP que usan las herramientas iSTARS pertinentes	Estados que representan más del 50% del tráfico

OBJETIVO ESTRATÉGICO: CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA

CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA

Descripción	<i>Aumentar la capacidad y mejorar la eficiencia del sistema mundial de aviación civil</i>
Fundamento	La estrategia de navegación aérea para la aviación y, por consiguiente de la OACI, figura en el Plan mundial de navegación aérea (GANP). Todos los productos y resultados de navegación aérea previstos en este presupuesto están por orden de prioridad y alineados con el GANP, lo que permite exámenes y ajustes anuales basados en informes de eficiencia a escala regional.
Consecuencias	La provisión de: Crecimiento sostenible del sistema mundial de aviación civil, por medio de un sistema mundial de navegación aérea totalmente armonizado, basado en tecnologías y procedimientos modernos basados en la performance de un modo progresivo, eficaz con relación al costo y cooperativo; un marco de planificación mundial que incluye plazos para la implantación de mejoras futuras por los Estados de conformidad con sus necesidades; normas y métodos recomendados, requisitos de reglamentación, procedimientos y tecnología asociados con las mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU) suplementados con comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS), aviónica y hojas de ruta de gestión de la información con actualización periódica de las ASBU y hojas de ruta con un horizonte de planificación renovable de quince años; y, certidumbre para el Estado y las inversiones de la industria en la infraestructura de aviación civil, aviónica e investigación y objetivos de desarrollo.
Resultados	Aumento de la capacidad y eficiencia del sistema mundial de aviación civil manteniendo o mejorando al mismo tiempo la seguridad operacional. Con la adopción del marco de mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU) por regiones, subregiones y Estados, las prioridades de navegación aérea para los próximos quince años se establecerán logrando la armonización e interoperabilidad por medio de una aplicación uniforme a través de las regiones y el mundo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA
PRESUPUESTO REGULAR - RECURSOS NECESARIOS

Función	Año	Puestos			Otros gastos					Costo total en miles de dólares CAD
		Años hombre		Costo total en miles de dólares CAD	Costo total en miles de CAD					
		IP	GS		Consultores/Subcontratación	Viajes	Reuniones	Otros	Idiomas	
1 - Dirección										
	2014	1,00	2,00	406	55	46	-	8		515
	2015	1,00	2,00	416	56	47	-	9		527
	2016	1,00	2,00	426	58	48	-	9		540
Total:										1 583
2 - Política/Estandarización										
	2014	10,00	7,25	2 402	55	46	169	-	2 110	4 782
	2015	10,00	7,25	2 463	56	47	128	-	2 068	4 762
	2016	10,50	7,25	2 663	58	48	15	-	2 089	4 873
Total:										14 417
3 - Observación/Auditoría/Datos										
	2014	2,25	4,00	638	55	46	-	-		739
	2015	2,25	4,00	653	56	47	-	-		756
	2016	2,25	4,00	675	58	48	-	-		781
Total:										2 276
4 - Implantación/Aumento de capacidad/Intervención en crisis										
	2014	9,75	0,00	1 841	55	92	3	110		2 100
	2015	9,75	0,00	1 886	56	94	-	112		2 149
	2016	10,25	0,00	2 073	58	97	15	115		2 358
Total:										6 607
5 - Análisis/Estudio/Previsión										
	2014	0,50	0,00	102	55	46	-	-	160	363
	2015	0,50	0,00	105	56	47	-	-	160	368
	2016	0,50	0,00	109	58	48	-	-	161	376
Total:										1 107
TOTAL de todas las funciones										
	2014	23,50	13,25	5 388	274	276	172	118	2 271	8 500
	2015	23,50	13,25	5 523	281	283	128	121	2 227	8 563
	2016	24,50	13,25	5 947	288	290	30	124	2 250	8 929
Total para el trienio:				16 858	843	849	330	363	6 748	25 991

OBJETIVO ESTRATÉGICO: CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA

Función 1 Dirección

Objetivo: Mantenimiento de la labor de navegación aérea de la Organización alineada con las prioridades establecidas por el GANP;
Aumento de las economías relacionadas con la ejecución de la labor de navegación aérea de la Organización; y
Reducción al mínimo de las duplicaciones e incompatibilidades en la labor de navegación aérea de todas las partes interesadas, incluida la Organización.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar apoyo a la Asamblea, el Consejo y los comités del Consejo	Informe anual de navegación aérea	Logro de los objetivos de seguridad operacional del GANP	Figura en el informe de navegación aérea (2º trimestre de cada año)
2. Prestar apoyo a la Comisión de Aeronavegación y los grupos de expertos	Modernización de los grupos de expertos	Nivel de gastos generales administrativos relacionados con el apoyo a los grupos de expertos	20% de reducción de los recursos conexos de la OACI con respecto a los niveles de 2013 para 2016
3. Colaborar con las partes interesadas para alinear los recursos con los retos de navegación aérea	Acuerdos firmados con las partes interesadas sobre colaboración en las prioridades claves del GANP	Iniciativas de seguridad operacional armonizadas e información Asistencia de las partes interesadas a las reuniones de navegación aérea de la OACI	Alineación de 90% con los horizontes de las principales partes interesadas a las reuniones

OBJETIVO ESTRATÉGICO: CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA

Función 2 Política y estandarización

Objetivo: Mantenimiento de la pertinencia y vigencia de la OACI; dirección de las iniciativas de seguridad operacional impuestas por oportunidades, necesidades y riesgos; y Producción de SARPS para los módulos del Bloque 1

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Actualizar trienalmente las prioridades de navegación aérea mediante el Plan mundial de navegación aérea (GANP)	Revisión del GANP	Logros de los objetivos del GANP e implantación de los módulos del Bloque 0 seleccionados por los PIRG	Un año antes de la Asamblea
2. Mantener y defender las atribuciones del espectro aeronáutico en la CMR-2015 de la UIT	Postura de la OACI para la CMR-2015 de la UIT	Ninguna pérdida de espectro	Ninguna pérdida de espectro
3. Elaborar SARPS y PANS para implantar la PBN/CCO y CDO	PANS-ATM Anexo 10 PANS-OPS Anexo 3 PANS-MET	Implantación de la PBN/CCO/CDO	Producto para 2014 y 2016 Todas las regiones han establecido planes de implantación y siguen el progreso
4. Elaborar SARPS y PANS para implantar los módulos del Bloque 1 de las mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU)	Anexo 11 Anexo 10 Anexo 15 PANS-AIM PANS-ABC PANS-OPS Anexo 3 PANS-MET Anexo 6 PANS-OPS	Implantación de los módulos de los Bloques 0 y 1	Producto para 2014 y 2016 Todas las regiones han seleccionado y comenzado la implantación de los módulos del Bloque 0
5. Colaborar con las partes interesadas para alinear los recursos con los retos de navegación aérea comunes			90% de alineación con las partes interesadas

Nota: Los detalles y beneficios operacionales de las enmiendas se presentan en línea con los SARPS y textos de orientación en: <http://www.icao.int/safety/XXXXX>

OBJETIVO ESTRATÉGICO: CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA

Función 3 Observación, auditoría y datos

Objetivo: Observación del nivel de implantación de la PBN/CCO/CDO; y
Observación de la implantación de los módulos de los Bloques 0 y 1 seleccionados por los PIRG

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Aumentar la transparencia sobre la situación de la selección e implantación de las ASBU por medio de un tablero de gráficos regional y del mantenimiento de planes de navegación aérea en línea (eANP)	ANP revisado con flujos de trabajo mejorados	Número de Estados que usan eANP	Estados que representan 50% del tráfico para 2015
2. Seguir de cerca las actividades de investigación y desarrollo para su inclusión eventual en bloques futuros	Simposio relacionado con la demostración de nueva tecnología de un extremo a otro Evento relacionado con el Bloque 1 Análisis de brechas en el Bloque 1 para los SARPS	Asistencia a los eventos	2014 y 2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO: CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA

Función 4 Implantación, aumento de capacidad e intervención en crisis

Objetivo: Selección de los módulos de los Bloques 0 y 1 por los PIRG, lo que produciría el rendimiento medioambiental más elevado sobre la inversión;
Aumento de la preparación de los Estados y las partes interesadas para aplicar nuevos SARPS; y
Implantación progresiva sincronizada, complementaria y sistemática de los módulos del Bloque 0 y el Bloque 1.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar apoyo a los grupos regionales de planificación y ejecución (PIRG) y recibir sus informes	Selección e implantación de los módulos del Bloque 0	Implantación de los módulos del Bloque 0	En curso
2. Elaborar textos de orientación, manuales y material de instrucción relativos a la PBN/CCO/CDO	Documentos AGA, ATM, OPS, IIM	Implantación de la PBN/CCO/CDO	Producto para 2014 a 2016 Todas las regiones han establecido planes de implantación y siguen el progreso
3. Elaborar textos de orientación, manuales y material de instrucción relativos al Bloque 0	Documentos AGA, ATM, OPS, IIM Documentos ATB	Implantación de los módulos del Bloque 0	Producto para 2014 a 2016 Todas las regiones han seleccionado y comenzado la implantación de los módulos del Bloque 0
4. Organizar seminarios prácticos concentrados en mejoras operacionales específicas con un rendimiento de la inversión elevado [p. ej., navegación basada en la performance (PBN), ADS-B]	Equipos móviles PBN OACI-IATA Seminarios prácticos PBN/CCO/CDO	Implantación de la PBN/CCO/CDO	En curso
5. Colaborar con los Estados y socios sobre mecanismos de implantación para prestar asistencia a los Estados por medio de equipos móviles (p. ej., equipos móviles PBN)	Instrucción general sobre Bloque 0 (2014) (recuperación de costos con otras partes interesadas) Instrucción y eventos AFTM (recuperación de costos)	Implantación de los módulos del Bloque 0	Según se solicite
6. Elaborar planes de contingencia para emergencias	Planes de contingencia ATM/ digestos sobre cenizas volcánicas, etc.		En curso

Nota: Los detalles y beneficios operacionales de las enmiendas se presentan en línea con los SARPS y textos de orientación en: <http://www.icao.int/safety/airnavigation>

OBJETIVO ESTRATÉGICO: CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA

Función 5 Análisis, estudio y previsión

Objetivo: Medición de los beneficios medioambientales producidos por las mejoras operacionales; Identificación de áreas candidatas para la PBN/CCO/CDO prevista y/o la implantación progresiva de la ATFM; y
Generación de informes a petición sobre la situación de la navegación aérea en cualquier Estado o región basados en los datos de la OACI.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Medir y analizar los beneficios logrados por medio de la implantación de las ASBU [p. ej., instrumento OACI de estimación de las economías en materia de combustible (IFSET)]	Estimación de las economías de combustible adjunta a cada estudio de rentabilidad para la implantación de los módulos del Bloque 0 y el Bloque 1	Número de Estados que usan el IFSET	Todas las regiones usan IFSET o una herramienta equivalente
2. Presentar informes de navegación aérea regionales y mundiales en línea	Tablero de gráficos regional en línea (2014)	Número de Estados que usan tablero de gráficos	Todas las regiones usan tableros de gráficos para seguir el progreso (reemplazo de los informes en papel) para 2015

SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN

Descripción *Mejorar la protección y facilitación de la aviación civil mundial*

Fundamento Este Objetivo estratégico refleja la necesidad del liderazgo de la OACI en la protección de la aviación, la facilitación y los asuntos de control fronterizo conexos.

Consecuencias La meta fundamental de este Objetivo estratégico es reforzar la seguridad de la aviación civil y la facilitación en todo el mundo, es decir, reducir al mínimo el número de incidentes de interferencia ilícita y de otros sucesos relacionados con la seguridad de la aviación civil, asegurar que las respuestas son apropiadas cuando ocurren incidentes, reducir los riesgos de seguridad de la aviación e integridad de las fronteras y, al mismo tiempo, maximizar la eficiencia de las operaciones de despacho fronterizo para promover el comercio, el turismo y el desarrollo económico. Aunque el sistema de aviación civil mundial es más seguro que nunca, las amenazas verosímiles a la seguridad de la aviación civil y a la integridad de las fronteras persisten. Estos retos se enfrentarán por medio de esfuerzos constantes y de previsión preventivos, incluida una colaboración y coordinación más sistemática entre los Estados y las comunidades internacionales. Es de suprema importancia mantener los requisitos entre la facilitación y la seguridad de la aviación, haciendo que el tráfico de carga y pasajeros crezca de un modo seguro y sin interrupción perceptible. La incapacidad de la Organización para realizar verdaderos progresos en las actividades de seguridad de la aviación y facilitación tendrá repercusiones desfavorables para: la estandarización, coordinación y armonización de medidas adecuadas de seguridad de la aviación e integridad de las fronteras; las capacidades de la OACI y los Estados para identificar y apoyar la solución de deficiencias; el nivel de riesgos de seguridad de la aviación mundial e integridad de las fronteras; la expansión del comercio y el turismo por vía aérea; y la eficiencia y sostenibilidad del sistema de aviación civil mundial.

Resultados El logro de los resultados con respecto a este Objetivo estratégico contribuirá a producir lo siguiente:

- 1) un marco de política de seguridad y facilitación de la aviación mundial pertinente y con visión del futuro;
- 2) aplicación uniforme y sistemática de contramedidas y respuestas de los Estados para enfrentar las amenazas a la aviación civil existentes, nuevas y emergentes;
- 3) nivel de implantación más elevado de los SARPS del Anexo 9 y del Anexo 17, incluidos los elementos críticos de un sistema de vigilancia de la seguridad de la aviación;
- 4) mejor acceso a la información y comunicación oportuna de información sobre incidentes de seguridad de la aviación, preocupaciones respecto a amenazas y tendencias por parte de los Estados;
- 5) capacidades y competencias más amplias de los Estados, y aumento de la eficiencia y la eficacia en cuanto integridad de las fronteras, seguridad de la aviación y operaciones de la aviación;
- 6) operaciones de despacho de fronterizo con un mínimo de demoras operacionales, y seguridad de alta calidad y cumplimiento de la ley, que faciliten la circulación de personas (turismo) y mercancías (comercio) por vía aérea;
- 7) refuerzo de la capacidad de los Estados para identificar individuos de manera única por medio de mecanismos para establecer y confirmar la identidad de los viajeros.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN

PRESUPUESTO REGULAR - RECURSOS NECESARIOS										
Función	Año	Puestos			Otros gastos					Costo total en miles de dólares CAD
		Años hombre		Costo total en miles de dólares CAD	Costo total en miles de CAD					
		IP	GS		Consultores/Subcontratación	Viajes	Reuniones	Otros	Idiomas	
1 - Dirección										
	2014	2,92	2,33	798	-	93	-	9		900
	2015	2,92	2,29	815	-	95	-	9		919
	2016	2,92	2,00	817	-	97	-	9		923
									Total:	2 741
2 - Política/Estandarización										
	2014	3,00	3,25	790	65	82	82	-	804	1 822
	2015	3,00	3,25	811	34	84	71	-	767	1 766
	2016	3,00	3,25	838	-	86	68	-	744	1 737
									Total:	5 325
3 - Observación/Auditoría/Datos										
	2014	4,50	4,25	1 142	32	449	63	-		1 687
	2015	4,50	4,25	1 171	33	651	0	-		1 856
	2016	4,50	4,25	1 212	34	666	0	-		1 913
									Total:	5 456
4 - Implantación/Aumento de capacidad/Intervención en crisis										
	2014	5,75	2,50	1 212	22	245	54	-		1 533
	2015	5,75	2,50	1 242	23	251	72	-		1 588
	2016	5,75	2,50	1 294	23	257	84	-		1 658
									Total:	4 779
5 - Análisis/Estudio/Previsión										
	2014	2,50	1,00	507	36	-	-	-	429	973
	2015	2,50	1,00	519	37	-	-	-	427	983
	2016	2,50	1,00	540	29	-	-	-	427	996
									Total:	2 952
TOTAL de todas las funciones										
	2014	18,67	13,33	4 449	155	870	199	9	1 234	6 915
	2015	18,67	13,29	4 559	127	1 080	143	9	1 194	7 112
	2016	18,67	13,00	4 701	86	1 106	152	9	1 172	7 226
	Total para el trienio:			13 708	368	3 056	495	27	3 599	21 253

OBJETIVO ESTRATÉGICO: SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN

Función 1 Dirección

Objetivo: Servicios de alta calidad de la Secretaría para los órganos rectores; gestión eficiente y eficaz para alcanzar los resultados de este objetivo; liderazgo firme de la OACI en materia de seguridad de la aviación y facilitación; y refuerzo de los lazos y la cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Proporcionar apoyo a los órganos rectores (Asamblea, Consejo, UIC y ATC)	Documentación necesaria para los órganos rectores; Función de secretaría para los órganos rectores; Actividad/resultados normales Informes al Consejo	Porcentaje de documentación producido de acuerdo con los plazos establecidos	90% para cada fase Comité/Consejo
2. Proveer gestión para las funciones de seguridad y facilitación	Ejecución de las decisiones de los órganos rectores; Provisión de liderazgo estratégico y dirección; Planes de actividades y de ejecución	Establecimiento y examen anual de planes de actividades y de ejecución	1 ^{er} trimestre cada año
3. Asegurar el reconocimiento del liderazgo de la OACI, la cooperación internacional (incluido el sistema de las Naciones Unidas) y la coordinación de actividades regionales	Prestación de mejores servicios a los Estados por medio de coordinación eficiente y cooperación; Estrategia de cooperación internacional para la elaboración y difusión de medidas de seguridad apropiadas*	Porcentaje de aportes y contribución proporcionados a tiempo Establecimiento del plan de trabajo anual	90% 1 ^{er} trimestre cada año

* A ser parcialmente financiado mediante contribuciones voluntarias de los Estados (área 7 de concentración estratégica de la ICASS).

OBJETIVO ESTRATÉGICO: SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN

Función 2 Política y estandarización

Objetivo: Respuestas eficaces a las amenazas a la aviación civil nuevas y existentes, manteniendo los marcos de la política de seguridad de la aviación mundial pertinentes y con visión de futuro; eficiencia máxima en las operaciones de despacho fronterizo logrando y manteniendo al mismo tiempo una seguridad y aplicación de la ley de alta calidad; y atención continua a los adelantos tecnológicos a fin de proporcionar a los Estados más capacidades para trámites fronterizos y medidas de seguridad de la aviación.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Perfeccionar y armonizar los marcos de políticas de seguridad de la aviación mundial	Medidas requeridas como resultado de la Conferencia de alto nivel sobre seguridad de la aviación (HLCAS) y las resoluciones del 38º período de sesiones de la Asamblea y otros resultados;	Porcentaje de medidas de seguimiento completado	75% para 4º trimestre de 2015
	Elaboración de medidas y políticas necesarias según el Anexo 17 – Seguridad;	Publicación de los SARPS del Anexo 17 actualizados	Según sea necesario
	Marco normativo/ orientación que tiene en cuenta medidas basadas en el riesgo y concentradas en los resultados;	Publicación de orientación actualizada	4º trimestre de 2015
	Provisión de apoyo a los grupos de trabajo del Grupo de expertos sobre seguridad de la aviación;		
	Coordinación de iniciativas pertinentes de socios y partes interesadas en materia de seguridad de la aviación;		
	Armonización de la carga aérea y la seguridad en la cadena de suministro	Realización de eventos regionales sobre seguridad de la carga y facilitación*	Dos por año

OBJETIVO ESTRATÉGICO: SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
2. Perfeccionar y armonizar el marco de la política de facilitación	Medidas requeridas como resultado de las resoluciones del 38º período de sesiones de la Asamblea y otros resultados; Elaboración de medidas y políticas necesarias según el Anexo 9 – Facilitación; Provisión de apoyo a los grupos de trabajo del Grupo de expertos sobre facilitación; nuevo Manual sobre programas nacionales de facilitación del transporte aéreo	Porcentaje de las medidas de seguimiento completado Publicación de SARPS del Anexo 9 actualizados Publicación de enmiendas de los manuales o publicación de nuevo manual	75% para 4º trimestre de 2015 Según sea necesario 4º trimestre de 2015
3. Elaborar y reforzar las especificaciones de identificación de viajeros y textos de orientación de conformidad con la estrategia del Programa OACI de identificación de viajeros (TRIP)	Elaboración de especificaciones de gestión holística de la identificación y textos de orientación (que incluyen pruebas de identificación, expedición y control de documentos, herramientas y sistemas de inspección, y aplicaciones interoperables); Elaboración de una hoja de ruta de pasaporte-e de la OACI	Publicación del Doc 9303 actualizado Informes técnicos y otros textos de orientación Lanzamiento del marco de la hoja de ruta y diálogo técnico con los Estados	3º trimestre de 2014 Uno por año 1º trimestre de 2015
4. Abordar cuestiones relacionadas con los nuevos sistemas de seguridad de la aviación y la tecnología	Textos de orientación nuevos y revisados sobre tecnologías y métodos de inspección** Nueva orientación sobre la próxima generación de procesos de inspección de pasajeros**	Realización de un simposio sobre innovación de la tecnología de seguridad de la aviación; Principales actualizaciones del contenido de la AVSECPaedia; Publicación de nueva orientación	4º trimestre de 2014 Semestral 4º trimestre de 2016

* Para realizar juntamente con actividades generadoras de ingresos.

** Para realizar con ayuda de adscripciones y/o financiados parcialmente mediante contribuciones voluntarias de los Estados (área 1 de concentración estratégica de la ICASS).

OBJETIVO ESTRATÉGICO: SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN

Función 3 Observación, auditoría y datos

Objetivo: Nivel más elevado de implantación de los elementos críticos de un sistema de vigilancia de la seguridad de la aviación;
 generación de información crítica para facilitar el mejoramiento de los sistemas estatales de vigilancia de la seguridad de la aviación proporcionando al mismo tiempo información valiosa para la elaboración de SARPS y orientación, y para la provisión de asistencia dirigida y adaptada a un fin; y
 mejor acceso a la información de los Estados sobre incidentes de seguridad, preocupaciones y tendencias respecto a amenazas.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Completar la transición al enfoque de observación continua del Programa universal de auditoría de la seguridad de la aviación (USAP-CMA)	Transición al USAP-CMA programada*	Fase de prueba completada para el plan de transición al USAP-CMA	1 ^{er} trimestre de 2015
2. Implantación del USAP-CMA	Actividades del USAP-CMA adaptadas a la situación de la seguridad de la aviación en cada Estado*; Informes que contienen información sobre supervisión y cumplimiento*	Realización de actividades de observación (8 en 2014, 36 en 2015, 36 en 2016) Porcentaje de informes de actividad CMA producidos dentro de los 60 días de completada la actividad de observación	80% de KPI cada año 90%
3. Promover el intercambio de información sobre seguridad de la aviación entre los Estados miembros	Herramientas perfeccionadas para tratar información de seguridad de la aviación; Provisión de información apropiada relacionada con AVSEC; Pruebas periódicas en todo el mundo de la red de puntos de contacto (PoC); Información elaborada y en funcionamiento y red para compartir conocimientos en la comunidad de identificación de viajeros	Fase siguiente de la plataforma AVSECPaedia y estado del contexto de riesgo (RCS) Respuesta a las pruebas y uso activo Lanzamiento de la red con buena participación oficial y de la industria	4 ^o trimestre cada año 4 ^o trimestre cada año Primer trimestre de 2014

* Para realizar con ayuda de adscripciones y/o financiados parcialmente mediante contribuciones voluntarias de los Estados (área 4 de concentración estratégica de la ICASS).

OBJETIVO ESTRATÉGICO: SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN

Función 4 Implantación, aumento de capacidad e intervención en crisis

Objetivo: Mejoramiento de la capacidad de seguridad de la aviación y facilitación de los Estados para corregir deficiencias identificadas por el USAP-CMA; aplicación más frecuente, uniforme y sistemática de contramedidas prácticas de los Estados a fin de enfrentar las amenazas existentes, nuevas y emergentes para la aviación civil; refuerzo de la capacidad de los Estados para identificar de manera única a los individuos, proporcionando a los Estados los mecanismos de apoyo pertinentes para demostrar y confirmar la identidad de los pasajeros; y comunicación rápida y apropiada y resoluciones en respuesta a crisis de seguridad de la aviación.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Asistir a los Estados en el cumplimiento de los SARPS	Cursos de instrucción y seminarios prácticos*;	Instrucción impartida (50 por año)	90% de KPI cada año
	Elaboración de material de instrucción y mejoramiento de los conjuntos de material didáctico/seminarios prácticos de instrucción en seguridad de la aviación;	Porcentaje de material de instrucción actualizado dentro de los seis meses después que el Anexo/textos de orientación es revisado	75%
	Supervisión de la red de centros de instrucción en seguridad de la aviación (ASTC)*;	Tercer ciclo de evaluaciones ASTC completado	4º trimestre de 2016
	Elaboración de programas estatales y específicos para las regiones mediante la coordinación con los Estados donantes y las entidades regionales a fin de promover un enfoque regional armonizado*;	Número de programas adaptados a las regiones con información positiva al respecto	Tres por año
Proyectos integrales que ayudan a los Estados a corregir deficiencias*	Número de actividades de asistencia para un objetivo definido	Tres por año	

OBJETIVO ESTRATÉGICO: SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
<p>2. Proporcionar a los Estados asistencia en la ejecución de los programas para identificar de manera única a los individuos de conformidad con la estrategia TRIP de la OACI</p>	<p>Simposios y seminarios regionales sobre MRTD, biometría y seguridad de fronteras**; Asistencia proporcionada y misiones de evaluación de necesidades llevadas a cabo en materia de identificación de viajeros*; Asistencia proporcionada a los Estados para alcanzar el pleno cumplimiento de la Norma 3.10 sobre implantación de los pasaportes de lectura mecánica (MRP)*; Asistencia proporcionada a los Estados para reducir el número de pasaportes que no son de lectura mecánica después del 24 de noviembre de 2015; Asistencia para mejorar la inspección de documentos de viaje utilizando sistemas de control fronterizo automatizado (ABC)</p>	<p>Realización de simposios y seminarios regionales Número de informes sobre misiones y consultas técnicas Emisión de MRP únicamente (mundialmente) Porcentaje de asesoramiento técnico proporcionado dentro de un mes después de recibir la solicitud Organización de seminarios y realización de consultas</p>	<p>Un simposio y dos seminarios regionales por año Tres informes por año 2º trimestre de 2014 80% Dos seminarios por año</p>
<p>3. Responder prontamente cuando ocurran sucesos significativos - incluye la red PoC, planificación para contingencias, respuesta (generalmente a corto plazo)</p>	<p>Provisión de liderazgo y apoyo a los Estados en respuesta a sucesos significativos; Provisión de asistencia de corto plazo en tales casos</p>	<p>Respuesta según sea necesario (caso por caso)</p>	<p>Según sea necesario</p>

* Para realizar con ayuda de adscripciones y/o financiados parcialmente mediante contribuciones voluntarias de los Estados. Todos los proyectos de asistencia se basarán en contribuciones voluntarias de los Estados (área 4 de concentración estratégica de la ICASS).

** Para realizar juntamente con actividades generadoras de ingresos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN

Función 5 Análisis, estudio y previsión

Objetivo: Mejor comprensión de las razones de la falta de cumplimiento del marco internacional; y métodos eficaces con relación al costo para hacer avanzar el programa de políticas y llevar a cabo el USAP-CMA y prestar asistencia.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Abordar y analizar amenazas, riesgos y vulnerabilidades; actualizar el estado del contexto de riesgo	Documentación necesaria para el Grupo de trabajo sobre amenazas y riesgos (WGTR) y realizar las investigaciones y los análisis y estudios que sean necesarios	Porcentaje de documentos producidos de conformidad con los plazos establecidos	90%
2. Evaluar la eficacia y eficiencia AVSEC, facilitación (FAL) de la OACI y MRTD	Elaboración de indicadores que han de usarse para evaluar misiones a los Estados y otras actividades conexas; Determinación de las razones del incumplimiento de los SARPS del Anexo 9 y del Anexo 17; Evaluación del cumplimiento de las normas y especificaciones sobre documentos de viaje; Análisis de riesgos en apoyo a la toma de decisiones sobre políticas	Disponibilidad y pleno uso de indicadores Respuestas a las comunicaciones a los Estados y análisis de la Secretaría Elaboración del mecanismo de cumplimiento del Doc 9303 Actualizaciones del RCS por medio del WGTR	Un mes antes de la misión 2º trimestre 2016 3 ^{er} trimestre 2014 Fin de cada año
3. Analizar los resultados de las actividades del USAP-CMA	Análisis de los resultados USAP-CMA; Informes a la Junta de examen de la observación y la asistencia (MARB)	Análisis actualizado de los resultados del USAP-CMA a través del sitio web seguro del USAP Informes periódicos a la MARB	Actualización continua a partir de 2015 Tres informes por año

DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO

Descripción	<i>Fomentar el desarrollo de un sistema de aviación civil sano y económicamente viable</i>
Fundamento	Este Objetivo estratégico refleja la necesidad del liderazgo de la OACI en la armonización del marco de transporte aéreo concentrado en políticas económicas y actividades de apoyo. Este objetivo se refiere a fomentar el desarrollo de un sistema de aviación civil económicamente viable (líneas aéreas, aeropuertos, proveedores de servicios de navegación aérea, etc.) y mejorar su eficiencia económica y transparencia facilitando al mismo tiempo el acceso a recursos financieros para la infraestructura de aviación y otras inversiones necesarias, transferencia de tecnología y aumento de capacidad para sostener el crecimiento del transporte aéreo y beneficio de todas las partes interesadas.
Consecuencias	Un sistema de transporte aéreo sano y económicamente viable proporciona: a) libertad para viajar y acceso a la movilidad a un precio razonable; b) oportunidad equitativa e igual para los Estados y los usuarios de transporte aéreo; c) apoyo para el desarrollo económico regional y mundial sostenible; d) rentabilidad razonable a largo plazo para la industria del transporte aéreo; y e) uso eficiente de tecnologías y recursos actuales y futuros. Tal sistema debería permitir el crecimiento del transporte aéreo de un modo ordenado y sostenible desde el punto de vista del medio ambiente y social. Un transporte aéreo mundial eficiente y financieramente abordable ayuda a mejorar los niveles de vida, generalizar los beneficios sociales y culturales, proveer mejores servicios y ayuda al público, y mejorar el acceso a zonas distantes y menos desarrolladas. Fomentar el desarrollo del sistema de transporte aéreo económicamente viable es la meta de este Objetivo estratégico, que abarca cuestiones que van desde reforzar la eficiencia económica y transparencia del transporte aéreo hasta facilitar el acceso a la financiación para la infraestructura de aviación y otras necesidades de inversión. La incapacidad de la Organización para realizar verdaderos progresos en actividades relacionadas con el <i>Desarrollo económico del transporte aéreo</i> tendrá repercusiones desfavorables en el crecimiento de las actividades de aviación civil y en la eficiencia y sostenibilidad económica del sistema de transporte aéreo y, por consiguiente, en su contribución a la economía mundial y a la expansión del comercio y el turismo.
Resultados	El logro de los resultados con respecto a este Objetivo estratégico contribuirá a producir lo siguiente: <ol style="list-style-type: none">1) marco de reglamentación mundial coherente y armonizado para el transporte aéreo internacional, eliminando con esto los impedimentos a la sostenibilidad económica y maximizando la contribución de la aviación al desarrollo económico;2) obtención y aumento del acceso a financiación para la infraestructura de aviación y las funciones de supervisión de los Estados, así como uso eficiente de recursos y tecnologías;3) soluciones para superar las restricciones a la capacidad de la infraestructura y el espacio aéreo y mejorar las capacidades de organización y gestión y de gobernanza empresarial;4) mejor cooperación entre la comunidad de la aviación y todas las partes interesadas de la aviación, y adaptación sin dificultades a los cambios en la aviación civil, el entorno de negocios mundial y el mercado;5) economías considerables para los Estados en las negociaciones de servicios aéreos y el desempeño de funciones de reglamentación;6) datos de aviación precisos, fiables y coherentes disponibles para la toma de decisiones y rendición de cuentas de los Estados, y transparencia de las operaciones para todas las partes interesadas en el transporte aéreo y los mercados; y7) herramientas y pronósticos disponibles para medir y, en la medida posible, predecir los diversos aspectos del desarrollo de la aviación civil.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO

PRESUPUESTO REGULAR - RECURSOS NECESARIOS										
Función	Año	Puestos			Otros gastos					Costo total en miles de dólares CAD
		Años hombre		Costo total en miles de dólares CAD	Costo total en miles de CAD					
		IP	GS		Consultores/Subcontratación	Viajes	Reuniones	Otros	Idiomas	
1 - Dirección										
	2014	1,42	2,08	469	-	28	-	8		506
	2015	1,42	2,04	480	-	29	-	8		517
	2016	1,42	1,75	469	-	30	-	8		507
Total:										1 530
2 - Política/Estandarización										
	2014	2,00	0,50	394	-	17	20	-	340	770
	2015	2,00	0,50	403	-	17	15	-	334	769
	2016	2,50	0,50	525	-	17	17	-	420	979
Total:										2 518
3 - Observación/Auditoría/Datos										
	2014	1,50	2,08	379	50	9	5	-		444
	2015	1,50	2,00	384	51	9	-	-		444
	2016	1,50	2,00	396	52	10	-	-		457
Total:										1 345
4 - Implantación/Aumento de capacidad/Intervención en crisis										
	2014	0,75	0,75	188	-	12	29	-		229
	2015	0,75	0,75	193	-	12	29	-		234
	2016	1,25	0,75	303	-	13	30	-		345
Total:										808
5 - Análisis/Estudio/Previsión										
	2014	2,00	1,00	397	42	-	8	-	354	801
	2015	2,00	1,00	406	43	-	12	-	354	815
	2016	2,00	1,00	422	44	-	9	-	356	831
Total:										2 447
TOTAL de todas las funciones										
	2014	7,67	6,42	1 828	92	66	62	8	693	2 749
	2015	7,67	6,29	1 866	94	68	56	8	688	2 778
	2016	8,67	6,00	2 115	96	70	56	8	776	3 120
Total para el trienio:				5 809	282	203	173	25	2 157	8 648

OBJETIVO ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO

Función 1 Dirección

Objetivo: Mejor calidad de servicios de la Secretaría para los órganos rectores; gestión eficiente y eficaz para alcanzar los resultados de este objetivo; liderazgo firme de la OACI en el establecimiento de un marco de reglamentación mundial; y más economías evitando la duplicación de actividades de organizaciones regionales y organismos de aviación civil.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Proporcionar apoyo a los órganos rectores (Asamblea, Consejo y ATC)	Documentación necesaria para los órganos rectores; Función de secretaría para los órganos rectores; Actividad normal informes al Consejo	Porcentaje de documentación producido de conformidad con los plazos establecidos	90% para cada fase Comité/Consejo
2. Proveer gestión para el desarrollo económico del transporte aéreo	Ejecución de las decisiones de la Asamblea y de los órganos rectores; Provisión de liderazgo estratégico y dirección; Planes de actividades y de ejecución	Establecimiento y examen anual de planes de actividades y de ejecución	1 ^{er} trimestre cada año
3. Mejorar el reconocimiento del liderazgo de la OACI, la cooperación internacional (incluido el sistema de las Naciones Unidas) y la coordinación de actividades regionales	Prestación de mejores servicios a los Estados mediante coordinación y cooperación eficientes para una difusión más eficaz de las políticas económicas y los textos de orientación, así como datos de aviación	Porcentaje de aportes y contribución proporcionados a tiempo	90%

OBJETIVO ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO

Función 2 Política y estandarización

Objetivo: Marco de reglamentación mundial coherente que contribuye a eliminar los obstáculos a la sostenibilidad económica y a maximizar el potencial de la aviación como motor de desarrollo económico;
soluciones no tradicionales para superar las limitaciones a la capacidad de la infraestructura, mejorar la capacidad de organización y gestión y facilitar el acceso a recursos para inversiones a largo plazo; y
un foro mundial para abordar los retos de los nuevos problemas de reglamentación y asegurar el crecimiento sostenible de cada parte interesada en la cadena de valor del transporte aéreo.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Crear un entorno favorable en el mundo estableciendo políticas y orientación sobre reglamentación económica, gestión de la infraestructura y los aspectos económicos de las actividades de aviación, incluidos gravámenes y derechos impuestos a los usuarios	Políticas y orientación (Doc 9587 y 9626) para reflejar las Resoluciones A38 de la Asamblea, incluidos los resultados de la ATConf/6*; Acuerdos internacionales sobre propiedad y control de líneas aéreas, carga aérea y acceso a los mercados; Principios de alto nivel sobre protección del consumidor y un compendio sobre políticas de competencia; Políticas actualizadas sobre gravámenes (Doc 8632) y política sobre derechos impuestos a los usuarios (Doc 8632) con el posible trabajo adicional resultante de las MBM*; Manuales sobre aspectos económicos de los aeropuertos y servicios de navegación aérea (Doc 9161 y 9562)	Proyecto de políticas y orientación actualizadas completado	2º trimestre 2014 (para Doc 9587) 4º trimestre de 2015 (para Doc 9626)
		Proyecto de acuerdo sobre propiedad y control listo para distribución	2º trimestre 2016 [carga aérea y acceso a los mercados en 2017-18]
		Publicación de nuevos textos de orientación	4º trimestre de 2015
		Publicación de políticas actualizadas	2º trimestre 2016
		Publicación de manuales actualizados	4º trimestre 2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
2. Elaborar políticas y orientación a fin de facilitar el acceso a recursos para infraestructura aeronáutica y financiar operaciones de transporte aéreo	Nuevos textos de orientación adaptados a la implantación de las ASBU*; Orientación relativa a la financiación de operaciones de transporte aéreo; Orientación sobre financiamiento sostenible de las funciones de supervisión en los niveles estatal y regional*	Publicación de nuevos textos de orientación Publicación de textos de orientación actualizados Publicación de textos de orientación actualizados	4º trimestre 2015 2º trimestre 2016 2º trimestre 2016
3. Armonizar el marco de políticas de transporte aéreo	Informe sobre definición de una estrategia modular (que incluye visión a largo plazo) para alentar la armonización y modernización de un marco de reglamentación del transporte aéreo mundial; Informe sobre alcance y cobertura de un posible Anexo sobre cuestiones de transporte aéreo*; Seguridad de que las políticas de la OACI se ajustan al marco general de las Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible	Publicación del informe Publicación del informe Revisión periódica de las políticas existentes	1º trimestre 2015 2º trimestre 2016 Una vez al año

* Para realizar con ayuda de adscripciones y/o financiados parcialmente mediante contribuciones voluntarias de los Estados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO

Función 3 Observación, auditoría y datos

Objetivo: Aumento de la transparencia del sistema de aviación civil por medio de la difusión y el intercambio de información sobre las políticas y prácticas de los Estados, que incluyen acuerdos de servicios aéreos y el cobro de derechos e impuestos; y datos de aviación precisos, fiables y coherentes para apoyar la toma de decisiones de los Estados, la rendición de cuentas y la apertura de las operaciones para todas las partes interesadas y mercados de transporte aéreo.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Observar la evolución de la reglamentación y la industria en el transporte aéreo internacional (incluido el comercio de servicios)	Informes sobre la labor desarrollada por la Organización Mundial del Comercio (OMC) que afecta a cuestiones de transporte aéreo;	Publicación de informes	Un informe por negociación de la OMC
	Informes sobre la labor de la Organización Mundial del Turismo (OMT) que afectan a cuestiones de transporte aéreo;	Publicación de informes	Dos informes por año
	Informes sobre la labor de otros organismos internacionales que afectan a cuestiones de transporte aéreo*	Publicación de informes	Un informe por año
2. Observar la aplicación de las políticas y orientaciones de la OACI por los Estados	Informes sobre la aplicación por los Estados de las políticas y orientaciones sobre reglamentación del transporte aéreo, impuestos, aspectos económicos del transporte aéreo y gestión de la infraestructura*	Envío de comunicación a los Estados sobre suplementos a las políticas y los textos de orientación	1 ^{er} trimestre 2016
3. Establecer mecanismos de intercambio de información para facilitar la recopilación y difusión de datos minimizando los costos conexos	Herramienta de información común y armonizada para manejar y compartir los datos de aviación dentro de la OACI; Exploración de formas de asociación posibles para el intercambio de datos con otras organizaciones internacionales	Una base de datos única de la OACI disponible	4 ^o trimestre 2016
		Número de asociaciones establecidas	Mínimo tres

OBJETIVO ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
	(incluidas ACI, CANSO, IATA y OMT), organismos regionales, instituciones de enseñanza y otras partes interesadas		
4. Mejorar la transparencia manteniendo bases de datos sobre transporte aéreo	Cambios aeronáuticos de la OACI actualizados en línea y Doc 7100; Base de datos actualizada sobre acuerdos mundiales de servicios aéreos (WASA)*; Mantenimiento del programa de estadísticas de la OACI para beneficio de los Estados y usuarios externos (actividades generadoras de ingresos)	Actualizaciones anuales con cobertura aumentada Actualizaciones anuales con cobertura aumentada Actualización periódica de las bases de datos y ejecución completa de la recomendación del Grupo de expertos sobre estadísticas	2º trimestre cada año 2º trimestre cada año Continua 4º trimestre 2016
5. Recoger y difundir datos aeronáuticos en apoyo de la observación de la seguridad operacional y la labor medioambiental	Estudio actualizado para fines de planificación en términos de requisitos del otorgamiento de licencias al personal (Doc 9956); Bases de datos de tráfico adaptadas e información estadística conexas en apoyo de la labor del CAEP; Provisión de datos sobre consumo de combustible que permitan informar a la CMNUCC sobre las emisiones de CO ₂	Recopilación de datos completada Perfeccionamiento del sistema ICORAS Porcentaje de datos proporcionado oportunamente	2º trimestre 2016 3º trimestre 2014 4º trimestre 2015 90%

* Para realizar con ayuda de adscripciones y/o financiados parcialmente mediante contribuciones voluntarias de los Estados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO

Función 4 Implantación, aumento de capacidad e intervención en crisis

Objetivo: Conciencia y conocimiento amplios de las políticas y orientaciones de la OACI que apoyan la adaptación de los Estados a los cambios en la aviación civil, el mercado y el medio ambiente mundial;
economías importantes de los gastos de los Estados en las negociaciones de servicios aéreos y aumento del multilateralismo en el intercambio de derechos comerciales; y comunicación rápida y apropiada y resolución en respuesta a situaciones de crisis.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Suscitar la conciencia de las políticas y orientaciones de la OACI relacionadas con asuntos de transporte aéreo y ayudar a los Estados a ponerlas en práctica	Programas actualizados de instrucción en línea; Actividades de promoción por medio de la participación en reuniones internacionales; Simposios y seminarios prácticos regionales en asociación con entidades externas	Porcentaje de material de instrucción actualizado dentro de los seis meses después de revisado el texto de orientación	75%
2. Facilitar las negociaciones de servicios aéreos de los Estados y proveer un foro de intercambio para los Estados a fin de fomentar enfoques más compatibles en la reglamentación del transporte aéreo internacional	Reuniones anuales de la Conferencia de la OACI sobre negociaciones de servicios aéreos (ICAN)	Celebración de la ICAN	Una vez al año
3. Reaccionar rápidamente para hacer frente a situaciones de crisis	Provisión de liderazgo y apoyo a los Estados en respuesta a sucesos significativos tales como los que afectan a la protección del consumidor; Provisión de asistencia de corto plazo en tales casos	Respuestas según sea necesario (caso por caso)	Según sea necesario

OBJETIVO ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO

Función 5 Análisis, estudio y previsión

Objetivo: Uso eficiente de recursos y tecnología por medio de aplicaciones de análisis económico; y análisis de decisiones, pronósticos y herramientas necesarias para medir y, en la medida posible, predecir los diversos aspectos del desarrollo de la aviación civil.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Efectuar análisis económicos y proporcionar resultados a los Estados, usuarios internos y clientes externos	Estudios anuales sobre diferencias regionales de los aspectos económicos de la explotación de líneas aéreas internacionales para apoyar el sistema mundial de prorrateo de ingresos de líneas aéreas; Cálculo anual de la tarifa básica de transporte de correo por vía aérea para la UPU	Análisis de ingreso-costo completado	Enero de cada año
		Cálculos completados	Febrero de cada año
2. Efectuar análisis cuantitativos y cualitativos del desarrollo del transporte aéreo con respecto a problemas importantes de relevancia mundial	Informe sobre situación financiera de aeropuertos y servicios de navegación aérea*; Indicadores de alto nivel y estudios para evaluar las repercusiones económicas de tendencias significativas en la reglamentación/ industria del transporte aéreo*; Informe sobre análisis de costo-beneficio relacionado con la conectividad del transporte aéreo*	Publicación del informe	4º trimestre 2015
		Publicación de indicadores cuantitativos sobre la liberalización	2º trimestre cada año
		Publicación del informe	4º trimestre 2016
3. Elaborar pronósticos y proporcionar análisis en apoyo de la planificación del transporte aéreo, planificación regional de la provisión de sistemas de navegación aérea (PIRG), protección del medio ambiente y financiación de la infraestructura	Pronósticos de tráfico para fines de planificación en términos de infraestructura y en apoyo de la capacidad y eficiencia de la navegación aérea; Pronósticos de tráfico de carga y de pasajeros para la elaboración de pronósticos del CAEP para fines de análisis medioambiental	Publicación de pronósticos de mitad de período	2º trimestre cada año
		Reuniones de grupos regionales de pronósticos de tráfico (TFG) Pronósticos de largo plazo publicados	Dos reuniones por año 1º trimestre 2016
4. Efectuar la evaluación económica de enmiendas previstas para los Anexos pertinentes	Informe de evaluación sobre repercusiones económicas*	Publicación del informe	2º trimestre 2016

* Para realizar con ayuda de adscripciones y/o financiados parcialmente mediante contribuciones voluntarias de los Estados.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Descripción *Minimizar los efectos perjudiciales para el medio ambiente de las actividades de aviación civil*

Fundamento Este Objetivo estratégico promueve el liderazgo de la OACI en todas las actividades medioambientales relacionadas con la aviación y es compatible con las políticas y prácticas de la OACI y el sistema de las Naciones Unidas sobre protección del medio ambiente.

Consecuencias La aviación civil desempeña una función clave en la sociedad y provee beneficios sociales, culturales, económicos, comerciales y políticos. A fin de continuar proporcionando estos beneficios, la demanda de los viajes por avión continuará creciendo; sin embargo, es necesario tener en cuenta las repercusiones en el medio ambiente. Si bien el adelanto tecnológico y las mejoras operacionales continúan, el índice de crecimiento de tráfico dará como resultado un aumento neto en el ruido de las aeronaves y en las emisiones provenientes de la aviación si no se toman medidas. Los objetivos de la OACI respecto al medio ambiente requieren reducir al mínimo los efectos perjudiciales de las actividades de la aviación civil mundial para el medio ambiente [ruido, calidad del aire local (LAQ) y clima mundial]. Para alcanzar estas metas, seguirán siendo necesarias medidas generales y equilibradas a nivel mundial. Con respecto al cambio climático, se estableció una aspiración mundial. La incapacidad de la Organización para realizar verdaderos progresos con respecto a la protección del medio ambiente tendrá repercusiones desfavorables en la sostenibilidad medioambiental del transporte aéreo, con una falta de armonización en los métodos y enfoques de los problemas medioambientales, lo que podría resultar en la producción de ineficiencias en el sistema mundial de aviación civil.

Resultados La producción de resultados con respecto para este Objetivo estratégico contribuirá a producir lo siguiente:

- 1) un marco de reglamentación mundial para la aviación civil internacional a fin de reducir las repercusiones medioambientales;
- 2) aumentar el nivel de aplicación del Anexo 16;
- 3) mejoras tecnológicas y operacionales para abordar el ruido y las emisiones procedentes de la aviación que afectan a la calidad del aire local (LAQ) y el clima mundial;
- 4) asegurar que los intereses de los elementos específicos de la aviación civil, así como los compromisos para contribuir a la reducción de las repercusiones en el medio ambiente, están bien reflejados en los foros internacionales por medio de una mejor coordinación con las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales;
- 5) establecimiento de consenso sobre problemas contenciosos a escala mundial, tales como medidas de mercado;
- 6) desarrollo y uso de combustibles alternativos sostenibles para uso en la aviación;
- 7) preparación y aplicación voluntaria por los Estados de medidas apropiadas para reducir sus emisiones de CO₂ procedentes de la aviación internacional;
- 8) asistencia técnica y financiera disponible y con mejor acceso para los Estados; y
- 9) datos firmes, herramientas e información sobre tendencias disponibles para la adopción de decisiones esclarecidas sobre medición del progreso hacia los objetivos medioambientales establecidos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

PRESUPUESTO REGULAR - RECURSOS NECESARIOS

Función	Año	Puestos			Otros gastos					Costo total en miles de dólares CAD
		Años hombre		Costo total en miles de dólares CAD	Costo total en miles de CAD					
		IP	GS		Consultores/Subcontratación	Viajes	Reuniones	Otros	Idiomas	
1 - Dirección										
	2014	2,17	3,08	720	-	36	-	8		764
	2015	2,17	3,04	734	-	34	-	8		776
	2016	2,17	2,75	734	-	35	-	8		777
Total:										2 317
2 - Política/Estandarización										
	2014	2,50	0,25	473	-	38	44	-	439	995
	2015	2,50	0,25	484	-	40	48	-	439	1 012
	2016	2,50	0,25	506	-	39	292	-	628	1 466
Total:										3 472
3 - Observación/Auditoría/Datos										
	2014	1,25	0,50	273	15	33	-	-		321
	2015	1,25	0,50	279	15	37	-	-		331
	2016	1,25	0,50	292	15	37	-	-		344
Total:										996
4 - Implantación/Aumento de capacidad/Intervención en crisis										
	2014	2,00	0,00	304	22	12	38	-		376
	2015	2,00	0,00	311	22	12	41	-		387
	2016	2,00	0,00	323	23	13	48	-		407
Total:										1 170
5 - Análisis/Estudio/Previsión										
	2014	1,75	0,50	366	34	13	-	-	326	739
	2015	1,75	0,50	375	35	13	-	-	324	746
	2016	1,75	0,50	392	36	17	-	-	333	778
Total:										2 263
TOTAL de todas las funciones										
	2014	9,67	4,33	2 137	71	132	82	8	765	3 195
	2015	9,67	4,29	2 183	72	136	90	8	763	3 252
	2016	9,67	4,00	2 246	74	141	341	8	962	3 772
Total para el trienio:				6 566	216	409	513	25	2 490	10 219

OBJETIVO ESTRATÉGICO: PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Función 1 Dirección

Objetivo: Mejor calidad de servicios de la Secretaría para los órganos rectores; gestión eficiente y eficaz para alcanzar los resultados de este objetivo; liderazgo firme de la OACI en cuestiones medioambientales relacionadas con la aviación internacional; y refuerzo de los lazos y la cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Proporcionar apoyo a los órganos rectores (Asamblea, Consejo, ANC y ATC)	Documentación necesaria para los órganos rectores; función de secretaría para los órganos rectores; Informes periódicos al Consejo sobre las actividades	Porcentaje de documentación producido de conformidad con los plazos establecidos	90% para cada fase Comité/Consejo
2. Proporcionar gestión para la protección del medio ambiente	Ejecución de las decisiones de la Asamblea y de los órganos rectores; provisión de liderazgo estratégico y dirección; Planes de actividades y de ejecución	Establecimiento y examen anual de planes de actividades y de ejecución	1 ^{er} trimestre cada año
3. Mejorar el reconocimiento del liderazgo de la OACI, la cooperación internacional (incluido el sistema de las Naciones Unidas) y la coordinación de actividades regionales	Más coordinación y cooperación regional que resulta en mejores servicios a los Estados; productos y servicios de extensión; Seguimiento de los resultados de la Rio+20 y contribución para las publicaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) e informes de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC); aportaciones a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y Conferencias de las Partes (COP)	Publicación del informe sobre el medio ambiente Organización del simposio sobre el medio ambiente Porcentaje de aportes y contribución proporcionados a tiempo	3 ^{er} trimestre 2016 2 ^o trimestre 2016 90%

OBJETIVO ESTRATÉGICO: PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Función 2 Política y estandarización

Objetivo: Medidas de políticas eficaces para abordar la cuestión de las emisiones procedentes de la aviación que afectan a la calidad del aire local y al clima mundial, así como las repercusiones del ruido de las aeronaves; y formulación del consenso sobre políticas mundiales para abordar cuestiones contenciosas tales como medidas de mercado.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Elaborar y examinar las políticas mundiales respecto al medio ambiente y la aviación y apoyo al CAEP	Medidas adoptadas por la CAEP/9 y el 38º período de la Asamblea; Apoyo a los grupos de trabajo del CAEP* pertinentes	Porcentaje de trabajo de seguimiento completado	75% 4º trimestre de 2015
2. Mantener y elaborar normas y orientación sobre el ruido y las emisiones de aeronaves	Anexo 16 [actualización para reflejar más rigor de la norma respecto al ruido y expansión para incluir materia particulada (PM)* y creación de normas sobre CO ₂]; Actualización del Manual de planificación de aeropuertos*; Nuevos textos de orientación sobre calidad del aire local e informe sobre prohibición de vuelo durante ciertas horas*; Evaluación de la inclusión de gestión del medio ambiente en el nuevo Anexo 19*; Evaluación ambiental de “mejores prácticas” para cambios operacionales ATM*;	Publicación de actualizaciones al Anexo 16 Publicación del manual revisado Publicación de nuevos textos de orientación e informe Evaluación de política completada Publicación de “mejores prácticas”	4º trimestre de 2015 4º trimestre de 2015 4º trimestre de 2015 4º trimestre de 2015 4º trimestre de 2015
3. Elaborar políticas sobre combustibles alternativos sostenibles (SUSTAF)	Recomendaciones al Consejo/Asamblea sobre combustibles alternativos sostenibles*; Mantenimiento del Marco mundial para los combustibles alternativos de la aviación (GFAAF)*	Presentación al Consejo de proyecto de nota para la Asamblea Actualización periódica del GFAAF	2º trimestre de 2016 Una vez al año
4. Elaborar modalidades operacionales/de implantación para un plan MBM mundial	Elaboración de un marco para las MBM; Exploración de un plan MBM mundial*	Acuerdo sobre el marco Acuerdo sobre el plan	El que decida la Asamblea (38º) El que decida la Asamblea (38º)

* Para realizar con ayuda de adscripciones y/o financiados parcialmente mediante contribuciones voluntarias de los Estados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Función 3 Observación, auditoría y datos

Objetivo: Mejor comunicación entre los Estados y la OACI compartiendo información sobre mejores prácticas;
 más información fiable y datos firmes con una base mundial para el análisis medioambiental y la formulación de políticas; y
 seguridad de que no se escoge a la aviación como fuente de ingresos para la financiación de la lucha contra el cambio climático de un modo desproporcionado.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Observar los planes de acción de los Estados sobre actividades de reducción de emisiones de CO ₂	Consolidación de aportaciones de los Estados; Interpretación de planes de acción	Nueva versión de planes de acción sobre el sitio web del Plan de acción para la reducción de emisiones (APER)	2º trimestre 2015
2. Observar el logro de los objetivos medioambientales	Tendencias del medio ambiente mundiales actualizadas;	Publicación de tendencias actualizadas	4º trimestre 2015
3. Observar la labor relativa a la financiación de la lucha contra el cambio climático en el marco de la CMNUCC y otros foros internacionales	Prioridades de los Estados reflejadas en políticas externas	Porcentaje de la postura de la OACI expresada en los foros pertinentes	90%
4. Mantener bases de datos sobre el medio ambiente	Mantenimiento del banco de datos sobre emisiones y la NoiseDb; bases de datos actualizadas necesarias para el análisis del medio ambiente, tales como la del sistema de la OACI sobre notificación y análisis de CO ₂ (ICORAS)	Actualización periódica de bases de datos Perfeccionamiento de ICORAS	Continua 3 ^{er} trimestre 2014 4º trimestre 2015

OBJETIVO ESTRATÉGICO: PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Función 4 Implantación, aumento de capacidad e intervención en crisis

Objetivo: Creación de más oportunidades a fin de que los Estados identifiquen medidas voluntarias para corregir las emisiones de CO₂ y las necesidades de asistencia para aplicar dichas medidas; aumento de disponibilidad y acceso al apoyo técnico y financiero para los Estados; y menos repercusiones sobre el clima en la gestión de instalaciones y operaciones.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Facilitar el acceso a asistencia y recursos para el medio ambiente	Facilitación de la identificación de fuentes de asistencia	Acuerdo sobre Estados/organizaciones donantes	El que decida la Asamblea (38º)
2. Prestar asistencia en la ejecución de los planes de acción de los Estados	Seminarios regionales sobre elaboración de planes de acción y medición de la ejecución, etc.; Actualización de orientaciones e interfaz web; Apoyo directo a los Estados para la elaboración y ejecución de planes de acción*	Realización de seminarios regionales Perfeccionamiento del sitio del Plan de acción para la reducción de emisiones	Ocho seminarios en 2014-2015 2º trimestre de 2014
3. Apoyar la implantación de un plan mundial de medidas de mercado (MBM)	El que decida la Asamblea (38º)	Los que decida la Asamblea (38º)	El que decida la Asamblea (38º)
4. Poner en práctica la iniciativa de neutralidad climática de las Naciones Unidas (Plan de reducción de emisiones de la OACI)	Elaboración de una metodología de apoyo y medición de las actividades de la OACI para compensar las emisiones de GEI; Herramientas perfeccionadas (calculadora de emisiones de carbono y calculadora de reuniones verdes); Plan de reducción de emisiones para apoyar las prácticas de compras sostenibles en la OACI	Publicación del inventario de carbono actualizado Provisión de herramientas perfeccionadas a la ONU Publicación del plan actualizado	3 ^{er} trimestre cada año 2º trimestre cada año 2º trimestre cada año

* Para realizar con ayuda de adscripciones y/o financiados parcialmente mediante contribuciones voluntarias de los Estados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Función 5 Análisis, estudio y previsión

Objetivo: Análisis más completo de los diversos factores provenientes de la aviación internacional que repercuten en el medio ambiente, lo que resultará en métodos eficaces con relación al costo para hacer avanzar el programa de políticas; y estudios que conducen a mejorar la eficiencia del combustible para los Estados mediante la adopción de tecnologías y medidas operacionales.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Evaluar la viabilidad de metas y aspiraciones mundiales	Evaluación actualizada de la viabilidad de objetivos ambientales adicionales;	Evaluación actualizada completada	4º trimestre de 2015
	Informe sobre estudios de factibilidad de objetivos a mediano plazo	Presentación del resultado del estudio	4º trimestre de 2015
2. Estudiar el plan de adaptación de la aviación internacional	Evaluación del riesgo mundial para las instalaciones de aviación internacional en el mundo*	Labor preparatoria sobre adaptación completada	2º trimestre de 2016
3. Analizar y actualizar las herramientas para evaluar los efectos de la aviación en el medio ambiente	Actualización del instrumento de la OACI para la estimación de economías de combustible (IFSET) y la calculadora de carbono para análisis de las ASBU; Revisión de la tecnología de consumo de combustible, NO _x y ruido; Estudio sobre oportunidades para mejorar la eficiencia a partir de medidas operacionales*	Actualizaciones periódicas de las herramientas	4º trimestre cada año
		Presentación del informe al CAEP	1º trimestre de 2016
		Presentación del informe al CAEP	1º trimestre de 2016
4. Seguir y examinar los aspectos científicos relacionados con la aviación y el medio ambiente en el marco del IPCC, etc.	Indicadores de efectos ajenos al CO ₂ ; Evaluación de SARPS rigurosos respecto a la PM; Análisis de las repercusiones de 2°C para la aviación	Presentación del informe al CAEP	1º trimestre de 2016
		Presentación del informe al CAEP	1º trimestre de 2016
		Presentación del informe al CAEP	1º trimestre de 2016

* Para realizar con ayuda de adscripciones y/o financiados parcialmente mediante contribuciones voluntarias de los Estados.

**DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS
POR
OFICINAS REGIONALES**

APAC (Bangkok, Tailandia)

ESAF (Nairobi, Kenya)

EUR/NAT (París, Francia)

MID (El Cairo, Egipto)

NACC (México D.F., México)

SAM (Lima, Perú)

WACAF (Dakar, Senegal)

(Esta página se ha dejado intencionalmente en blanco)

OFICINAS REGIONALES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

PRESUPUESTO REGULAR - RECURSOS NECESARIOS

Objetivo estratégico	Año	APAC	ESAF	EURNAT	MID	NACC	SAM	WACAF	Total
		Costo total en miles de CAD							
SEGURIDAD OPERACIONAL									
	2014	1 724	1 783	1 609	854	1 149	1 370	1 455	9 944
	2015	1 758	1 820	1 674	871	1 189	1 395	1 479	10 187
	2016	1 817	1 880	1 759	899	1 235	1 430	1 567	10 588
	<i>Total:</i>	5 299	5 482	5 043	2 624	3 574	4 195	4 502	30 718
CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA									
	2014	1 179	1 356	1 592	983	1 402	1 113	1 228	8 853
	2015	1 201	1 382	1 650	1 003	1 450	1 133	1 247	9 065
	2016	1 239	1 427	1 733	1 037	1 506	1 158	1 326	9 425
	<i>Total:</i>	3 618	4 165	4 974	3 024	4 358	3 404	3 801	27 343
SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN									
	2014	365	387	234	122	308	211	360	1 988
	2015	373	395	247	124	318	214	366	2 036
	2016	385	407	261	128	331	217	387	2 116
	<i>Total:</i>	1 123	1 188	742	374	958	642	1 113	6 139
DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO									
	2014	48	50	70	37	39	53	93	389
	2015	49	50	74	37	41	53	95	399
	2016	50	51	78	38	42	54	100	414
	<i>Total:</i>	147	151	223	112	122	160	288	1 203
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE									
	2014	80	173	385	78	110	256	197	1 278
	2015	81	177	393	80	113	261	200	1 305
	2016	83	182	411	82	118	269	211	1 357
	<i>Total:</i>	245	533	1 189	240	341	786	608	3 940
TOTAL									
	2014	3 396	3 748	3 890	2 074	3 009	3 002	3 332	22 452
	2015	3 461	3 824	4 038	2 116	3 111	3 056	3 386	22 992
	2016	3 574	3 947	4 242	2 184	3 232	3 128	3 592	23 899
	<i>Total:</i>	10 431	11 519	12 171	6 374	9 352	9 186	10 311	69 344

OFICINAS REGIONALES POR OBJETO DE LOS GASTOS

PRESUPUESTO REGULAR - RECURSOS NECESARIOS

Oficina	Año	Puestos			Otros gastos				Costo total en miles de dólares CAD
		Años hombre		Costo total en miles de dólares CAD	Costo total en miles de CAD				
		IP	GS		Consultores/Subcontratación	Viajes	Reuniones	Otros	
APAC									
	2014	13,00	10,50	2 865	-	152	23	356	3 396
	2015	13,00	10,50	2 941	-	155	34	331	3 461
	2016	13,00	10,50	3 039	-	159	35	340	3 574
	<i>Total:</i>			8 845	-	466	92	1 028	10 431
ESAF									
	2014	13,00	11,00	2 674	-	556	181	338	3 748
	2015	13,00	11,00	2 742	-	570	201	312	3 824
	2016	13,00	11,00	2 852	-	581	197	316	3 947
	<i>Total:</i>			8 268	-	1 707	579	966	11 519
EURNAT									
	2014	9,00	15,25	3 228	82	184	51	346	3 890
	2015	9,00	15,00	3 320	91	188	57	382	4 038
	2016	9,00	15,00	3 459	100	193	69	422	4 242
	<i>Total:</i>			10 007	273	565	177	1 149	12 171
MID									
	2014	9,00	10,00	1 819	15	67	30	143	2 074
	2015	9,00	10,00	1 848	17	69	34	147	2 116
	2016	9,00	10,00	1 907	18	72	29	158	2 184
	<i>Total:</i>			5 574	51	208	93	448	6 374
NACC									
	2014	11,00	10,00	2 549	-	92	48	320	3 009
	2015	11,00	10,00	2 630	-	94	54	333	3 111
	2016	11,00	10,00	2 718	-	97	65	352	3 232
	<i>Total:</i>			7 897	-	283	168	1 004	9 352
SAM									
	2014	10,00	11,00	2 546	7	79	84	286	3 002
	2015	10,00	11,00	2 611	7	81	69	287	3 056
	2016	10,00	11,00	2 695	8	83	65	277	3 128
	<i>Total:</i>			7 852	22	244	218	850	9 186
WACAF									
	2014	14,00	11,00	2 811	-	134	40	348	3 332
	2015	14,00	11,00	2 891	-	137	70	289	3 386
	2016	14,00	11,00	3 003	-	140	85	364	3 592
	<i>Total:</i>			8 705	-	411	194	1 001	10 311
TOTAL									
	2014	79,00	78,75	18 492	105	1 263	455	2 137	22 452
	2015	79,00	78,50	18 982	115	1 295	520	2 080	22 992
	2016	79,00	78,50	19 673	126	1 325	546	2 229	23 899
	<i>Total:</i>			57 147	346	3 883	1 521	6 447	69 344

Situación:	APAC (Bangkok, Tailandia)
Objetivo:	<i>Prestar asistencia en la consecución de los objetivos de la OACI, alentar a los Estados ante los cuales está acreditada la Oficina regional a aplicar las políticas y directivas de la Organización en materia de navegación aérea, transporte aéreo y cooperación técnica.</i>

Objetivo estratégico SEGURIDAD OPERACIONAL

Objetivo: Mejoramiento de la seguridad operacional en toda la zona de acreditación de la APAC por medio de misiones a los Estados e interacción con éstos en la elaboración de planes de medidas correctivas para eliminar las deficiencias en la supervisión de la seguridad operacional.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar asistencia a los Estados en la elaboración de planes de acción adaptados para enfrentar los riesgos (incluida la provisión de asistencia a los Estados con 60% o menos de aplicación de los SARPS de la OACI)	Actividades de asistencia que incluyen misiones e interacción con los Estados	Número de Estados con un elevado grado de cumplimiento de los SARPS	1 ^{er} -4 ^o trimestre /2014-2016
2. Prestar apoyo a las actividades del RASG-APAC y sus órganos subordinados para mejorar la seguridad operacional de la aviación en la Región	Implantación de los programas de trabajo APRAST, AIG AWG y SRP AWG aprobados por el RASG-APAC	Número de accidentes dentro de la Región APAC	1 ^{er} -4 ^o trimestre /2014-2016
3. Apoyar las actividades CMA del USOAP y participar en ellas	Actividades CMA completadas	Falta de aplicación efectiva y número de accidentes entre los Estados del APAC	1 ^{er} -4 ^o trimestre /2014-2016
4. Prestar asistencia a los Estados en la implantación de SSP y SMS en los Estados con 60% o más de aplicación de los SARPS de la OACI	Realización de cursos sobre SSP y SMS	Número de Estados que elaboran planes de contingencia	2 ^o trimestre/2014
5. Promover la aplicación de los textos de orientación relacionados con la seguridad operacional	Difusión de textos de la OACI por medio de seminarios teóricos y prácticos	Asistencia a seminarios teóricos y prácticos y aplicación efectiva a nivel de Estados	3 ^{er} trimestre/2014
6. Elaborar un plan regional de contingencia ATM y ayudar a los Estados a elaborar planes de contingencia nacionales	Plan de contingencia regional y planes nacionales	Número de Estados que elaboran planes de contingencia	3 ^{er} trimestre/2014

Objetivo estratégico CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA

Objetivo: Mejoramiento de la eficiencia ATM dentro de la Región por medio de la implantación de instrumentos que mejoran la ATM, la revisión de la estructura de rutas ATS y la introducción de la separación basada en la vigilancia.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar asistencia a los Estados para el cumplimiento de los Anexos 2, 3, 4, 10, 11, 12, 14 y 15 y el ANP regional	Actividades de asistencia que incluyen misiones e interacción con los Estados	Número de Estados con un elevado nivel de cumplimiento de los SARPS y el ANP regional	1 ^{er} -4 ^o trimestre /2014-2016
2. Prestar asistencia a los Estados en la implantación de instrumentos que mejoran la ATM por medio del APANPIRG y sus órganos subordinados de conformidad con los acuerdos regionales, incluido el plan de gestión del tránsito aéreo en el que no se perciben los límites de los componentes	Selección y acuerdos regionales sobre los módulos prioritarios del Bloque 0 de las ASBU	Nivel de implantación de los módulos seleccionados del Bloque 0 e implantación de elementos previstos en el plan ATM en el que no se perciben los límites de los componentes	2016
3. Promover la implantación de instrumentos de comunicación aeronáutica en apoyo del mejoramiento de la seguridad operacional y la eficiencia (p. ej., AIDC, comunicaciones por enlace de datos satélite, etc.)	Implantación alineada con planes regionales	Nivel de implantación	4 ^o trimestre/2014
4. Facilitar la transición del AIS a la AIM	Implantación de la AIM	Nivel de implantación de la AIM; elaboración de planes estatales AIM	2016
5. Organizar seminarios prácticos concentrados en tecnologías específicas para mejorar la eficiencia ATM	Seminarios prácticos sobre ATFM/ CDM/FUA	Asistencia a los seminarios prácticos	1 ^{er} trimestre/2014
6. Promover las disposiciones del Anexo 3 para el intercambio digital de datos OPMET	Apoyo a la implantación regional del IWXXM en las RODB	Nivel de implantación del IWXXM en las RODB	1 ^{er} trimestre/2014
7. Promover la implantación de instrumentos de vigilancia y su integración con la automatización ATC. Promover el intercambio de datos de vigilancia a través de las FIR	Implantación alineada con el plan regional	Nivel de implantación de ADS-B e intercambio de datos de vigilancia	4 ^o trimestre/2014
8. Prestar asistencia a los Estados en el perfeccionamiento de la infraestructura AFS en apoyo de la transición de los datos basados en XML	Implantación para satisfacer necesidades mundiales	Nivel de uso de datos OPMET basados en XML y AIS/AIM	4 ^o trimestre/2016
9. Prestar asistencia a los Estados en la preparación para las Conferencias mundiales de radiocomunicaciones (CMR) de la UIT y promover la postura de la OACI en las cuestiones del orden del día de las CMR que son de interés para la aviación civil	Apoyo a la postura de la OACI en la CMR	Nivel de apoyo a la postura de la OACI en la CMR	2015

Objetivo estratégico SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN

Objetivo: Aplicación sistemática y efectiva de los SARPS del Anexo 9 y del Anexo 17 en la región; aumento de la capacidad de vigilancia de la seguridad de la aviación en los Estados que necesitan rectificar las deficiencias identificadas por el USAP; y fortalecimiento de la seguridad de la aviación mundial con apoyo para las iniciativas de seguridad regionales.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar asistencia a los Estados en la aplicación de las políticas de seguridad de la aviación y facilitación en la región	Asistencia a las actividades por medio de misiones y la interacción con los Estados	Número de Estados con un elevado grado de cumplimiento de los requisitos de la OACI; eliminación de SSeC; ningún Estado con informes repetidos a la MARB	4º trimestre 2016
2. Prestar asistencia a los Estados para elaborar planes de medidas correctivas (CAP) a fin de eliminar las deficiencias en la vigilancia de la seguridad de la aviación	Asistencia a las actividades por medio de misiones y la interacción con los Estados	Número de Estados con un elevado grado de cumplimiento de los requisitos de la OACI; eliminación de SSeC	Según el calendario de asistencia anual
3. Apoyar la transición al CMA del USAP y su aplicación en la región	Actividades de observación adaptadas a la situación de seguridad de la aviación de cada Estado miembro	Realizar las funciones asignadas (previas a auditorías y enlace; participación en auditorías; medidas de seguimiento después de la auditoría)	Según los planes de actividad anuales del USAP-CMA
4. Coordinar la instrucción patrocinada por la OACI e impartida en los ASTC	Apoyo oportuno a los ASTC como centros de coordinación	Cursos de instrucción completados con éxito	Según el calendario de instrucción anual del ASTC
5. Prestar asistencia a los Estados para mejorar la seguridad de la aviación por medio del Foro de coordinación regional de la seguridad y la aviación (RASCF)	Actividades de asistencia de la OACI	Número de Estados con un elevado grado de cumplimiento de los requisitos de la OACI	Según el calendario del RASCF
6. Representar a la OACI en reuniones relacionadas con seguridad de la aviación y facilitación	Prioridades de los Estados y la OACI reflejadas en políticas externas	Expresión oportuna de las preocupaciones de la OACI en los foros apropiados	Según el calendario de otras organizaciones internacionales
7. Responder con prontitud ante sucesos significativos que pueden perturbar la capacidad para cumplir las responsabilidades de seguridad de la aviación	Apoyo para respuesta inicial a los Estados de la región	Respuestas según sea necesario (caso por caso)	Inmediatamente al producirse situaciones de crisis
8. Promover el intercambio de información sobre seguridad de la aviación entre los Estados miembros	Provisión de información sobre seguridad de la aviación apropiada; Pruebas de la red PoC	Respuesta a la prueba y uso activo	4º trimestre de cada año

Objetivo estratégico DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO

Objetivo: Conciencia y conocimiento amplios de las políticas y orientaciones de la OACI que apoyan la adaptación de los Estados a los cambios en la aviación civil, el mercado y el contexto mundial.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Ayudar a los Estados a seguir las políticas y orientaciones de la OACI relacionadas con asuntos de transporte aéreo	Difusión y promoción de políticas y orientaciones por medio de simposios y seminarios prácticos regionales	Programas actualizados para reflejar los cambios en los textos de orientación	Según el calendario anual de reuniones

Objetivo estratégico PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Objetivo: Creación de más oportunidades a fin de que los Estados identifiquen medidas voluntarias para corregir las emisiones de CO₂ y las necesidades de asistencia para aplicar dichas medidas. Medidas eficaces de políticas para abordar la cuestión de las emisiones procedentes de la aviación que afectan a la calidad del aire local y al clima mundial, así como las repercusiones del ruido de las aeronaves.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar asistencia a los Estados en la elaboración y ejecución de los planes de acción de los Estados sobre actividades de reducción de emisiones de CO ₂ en la región	Seminarios regionales sobre la elaboración del plan de acción y medición de su ejecución	Realización de seminarios regionales	Según el calendario anual de reuniones
2. Prestar asistencia a los Estados para seguir las políticas y orientaciones de la OACI relacionadas con la protección del medio ambiente	Difusión y promoción de políticas y orientaciones	Aumento del número de Estados que siguen las políticas de la OACI	4º trimestre/2016

Situación:	ESAF (Nairobi, Kenia)
Objetivo:	<i>Prestar asistencia en la consecución de los objetivos de la OACI, alentar a los Estados ante los cuales está acreditada la Oficina regional a aplicar las políticas y directivas de la Organización en materia de seguridad operacional, navegación aérea, transporte aéreo y cooperación técnica.</i>

Objetivo estratégico SEGURIDAD OPERACIONAL

Objetivo: Mejoramiento de la seguridad operacional de la aviación en toda la zona de acreditación de la ESAF por medio de misiones y la interacción con los Estados en la elaboración de planes de medidas correctivas para eliminar las deficiencias en la supervisión de la seguridad operacional.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Proveer a los Estados asistencia para la implantación a fin de mejorar la seguridad operacional	Misiones del equipo de seguridad operacional de la Oficina regional (ROST) para prestar asistencia a los Estados en LEG, ORG, PEL, OPS, AIR, AIG, AGA, ANS	Número de Estados con un EI de 60% o superior Número de Estados eliminados de la lista MARB Número de SSC resueltos	4º trimestre/ 2014-2016
2. Realizar seminarios teóricos y prácticos sobre seguridad operacional y problemas emergentes	Seminarios teóricos y prácticos sobre SSP/SMS, seguridad operacional en la pista, pérdida de control, CFIT	Asistencia a seminarios prácticos Preparación oportuna y eficaz de los seminarios teóricos y prácticos Coordinación con los socios	1º trimestre- 4º trimestre/ 2014-2016
3. Apoyar y participar en las actividades CMA del USOAP	Apoyo y participación en las actividades CMA del USOAP	Coordinación efectiva y oportuna con la ANB y los Estados. Número de actividades CMA del USOAP realizadas	1º trimestre- 4º trimestre/ 2014-2016
4. Aumentar el número de personal calificado y la calidad de los inspectores en la industria y los niveles de supervisión durante la instrucción	Implantación del programa de instrucción aprobado	Nivel de EI en CE-4 Acreditación de centros de instrucción de GSI	4º trimestre/ 2014-2016
5. Proporcionar apoyo a los Estados en sus actividades para establecer organizaciones regionales de vigilancia de la seguridad operacional (RSOO) y organismos regionales de investigación de accidentes (RAIA), y elaborar programas regionales de seguridad operacional	Interacción periódica con las RSOO y participación en reuniones para proveer la orientación que sea necesaria	Organizaciones regionales de vigilancia de la seguridad operacional y organismos regionales de investigación de accidentes establecidos	4º trimestre/ 2014-2016

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
6. Elaborar e implantar un programa AFI de seguridad operacional en la pista	Programa regional de seguridad operacional en la pista (RRSP) establecido con equipos de seguridad operacional en la pista para reducir los accidentes e incidentes graves relacionados con la seguridad operacional en la pista	25% de los Estados de la ESAF tienen un RRSP 50% de reducción en accidentes e incidentes graves	4º trimestre/ 2014-2016
7. Prestar asistencia a los Estados con un nivel de aplicación de los SARPS de la OACI de 60% o superior y a los proveedores de servicios en la implantación de SSP y SMS	Impartir cursos sobre SSP y SMS	Número de Estados que implantan SSP Número de proveedores de servicios que implantan SMS	4º trimestre/ 2014-2015
8. Proveer a los Estados apoyo para la implantación de certificación de aeródromos	Requisito de certificación de aeródromos implantado	75% de los aeródromos de los Estados de la ESAF certificados	4º trimestre/ 2014-2015
9. Proveer apoyo a la CAFAC para la implantación del programa AFI-CIS	Estados de AFI asistidos para realizar efectivamente actividades de vigilancia de la seguridad operacional, incluido el mejoramiento de la EI del USOAP y los SSC, que corresponda	Nivel de mejoramiento de la EI del USOAP y solución de SSC, según corresponda	4º trimestre/ 2014-2016
10. En coordinación con la WACAF, proveer apoyo de secretaría al AFI-RASG	Mejoramiento de la eficiencia en materia de seguridad operacional en los Estados AFI	Reducción de los índices de accidentes y mejoramiento de la EI del USOAP y solución de SSC, según corresponda	4º trimestre/ 2014-2016

Objetivo estratégico CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA

Objetivo: Mejoramiento de la eficiencia del sistema de navegación aérea.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar asistencia a los Estados para establecer y mantener un proceso de gestión de frecuencias eficiente, incluida la notificación y resolución de casos de interferencia perjudicial	Implantación del buscador mundial de frecuencias y la lista de la base de datos e-ANP COM	Número de casos de interferencia perjudicial resueltos	4º trimestre/ 2014-2016

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
2. Prestar asistencia a los Estados en la preparación para las Conferencias mundiales de radiocomunicaciones (CMR) de la UIT	Coordinación y promoción de la postura de la OACI para la CMR-15 en las reuniones del grupo AFI de gestión de frecuencias, seminarios prácticos regionales sobre espectro de frecuencias y reuniones de la Unión Africana de Telecomunicaciones (ATU)	Número de Estados que apoyan la postura de la OACI en la CMR-15 de la UIT Resolución de protección de banda C	4º trimestre/ 2014-2015
3. Prestar asistencia a los Estados en la implantación de enlace de datos (B0-FICE y B0-TBO)	Actualización del documento Orientaciones mundiales para las operaciones por enlace de datos (GOLD) Asistencia a los Estados en la implantación ADS-C/ CPDLC Asistencia a los Estados en la implantación de un organismo regional de observación de la eficiencia del enlace de datos	Número de Estados que implantan B0-FICE y B0-TBO Número de Estados que implantan ADS-C /CPDLC Establecimiento de la instalación regional de observación de la eficiencia del enlace de datos	4º trimestre/ 2014-2016
4. Elaborar el plan de infraestructura regional y textos de orientación sobre la implantación de ATN/IPS y otros sistemas de comunicaciones (B0-FICE)	Elaboración del plan de la red de telecomunicaciones regional integrada basada en IP Asistencia en la implantación de AMHS y AIDC	Número de Estados que implantan redes ATN/IPS Número de Estados que implantan AMHS Número de Estados que implantan AIDC	4º trimestre/ 2014-2016
5. Prestar asistencia a los Estados en la implantación de soluciones de vigilancia aeronáutica (B0-ASUR, B0-SNET, B0-ITP)	Asistencia a los Estados en la implantación de ADS-B y MLAT por medio de interacciones y seminarios prácticos	Número de Estados que implantan ADS-B, MLAT	4º trimestre/ 2014-2016
6. Compilar y analizar los datos de seguridad operacional ATM para apoyar las operaciones RVSM y la seguridad operacional del espacio aéreo inferior	Promoción de colección y presentación de datos precisos al AFI RMA Coordinación de análisis de tendencias en apoyo del modelado del riesgo para mantener el nivel deseado de seguridad operacional (TLS)	Provisión/disponibilidad ininterrumpida de datos RVSM al RMA Análisis de tendencias de seguridad operacional para apoyar las decisiones de seguridad operacional	1º trimestre- 4º trimestre/ 2014-2016

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
7. Prestar asistencia a los Estados de la región para que adquieran capacidad de expedir y supervisar aprobaciones operacionales a fin de apoyar la seguridad operacional en el uso de procedimientos PBN	Seminarios teóricos y prácticos regionales para desarrollar la capacidad de aprobación OPS	Número de Estados capaces de expedir aprobaciones operacionales y uso de procedimientos PBN	1 ^{er} trimestre-4 ^o trimestre/2014-2016
8. Recopilar, examinar y hacer el seguimiento de informes de condición insatisfactoria (UCR) de ATS	Examen y seguimiento de los UCR mediante el mecanismo TAG Realización de teleconferencias mensuales de grupos TAG Orientación sobre solución de UCR	Porcentaje de UCR resueltos Índice de intervenciones con Estados y número de misiones	1 ^{er} trimestre-4 ^o trimestre/2014-2016
9. Prestar asistencia a los Estados en la implantación de trayectorias en ruta mejoradas (B0-FRTO, B0-TBO)	Un seminario práctico regional y dos para Estados específicos por año para desarrollar y adoptar trayectorias PBN	Implantación de trayectorias eficientes basadas en PBN, en toda la región Planes de desarrollo de la red de rutas mejoradas	4 ^o trimestre/2014-2015
10. Prestar asistencia a los Estados en la implantación de perfiles flexibles y eficientes de salida, llegada (CDO/CCO) y aproximación (B0-CCO, B0-CDO y B0-APTA)	Dos seminarios prácticos sobre implantación en colaboración con el Grupo de trabajo sobre PBN mundial	Aumento de la aplicación de los enfoques CDO/CCO y PBN	4 ^o trimestre/2014 4 ^o trimestre/2016
11. Prestar asistencia a los Estados en la implantación coordinada y armonizada de módulos de las ASBU relacionados con la optimización del espacio aéreo (B0-CCO, B0-FRTO, B0-TBO, B0-CDO, B0-APTA, B0-ITP)	Seminarios prácticos y reuniones de implantación APIRG PBN incorporando aspectos CDO/CCO	Implantación coordinada de trayectorias y operaciones con apoyo de vigilancia	4 ^o trimestre/2014-2015
12. Apoyar a los Estados en el mejoramiento de la coordinación y cooperación cívico-militar (planes estatales de diseño del espacio aéreo, gestión del espacio aéreo, FUA)	Seminario teórico o práctico cívico-militar	Implantación del FUA Foros de coordinación y cooperación cívico-militar efectiva de los Estados	1 ^{er} trimestre-4 ^o trimestre/2014-2016
13. Prestar asistencia a los Estados para la elaboración, publicación y aplicación de planes de contingencia (CP) ATM	Orientación y coordinación en la elaboración de CP proporcionada a los Estados	Número de CP elaborados y aplicados por los Estados	4 ^o trimestre/2014
14. Prestar asistencia a los Estados en la implantación de SARPS, requisitos regionales y eliminación de deficiencias en materia de servicios de navegación aérea (ANS)	Orientación y recomendaciones de la Oficina regional y el APIRG sobre solución de deficiencias proporcionadas a los Estados	Reducción de deficiencias en la provisión de instalaciones y servicios ANS	4 ^o trimestre/2014-2016

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
15. Prestar asistencia a los Estados en la realización de reuniones de coordinación ATM por medio de facilitación	Celebración de reuniones de coordinación ATM y SAR Facilitación de coordinación por medio de correspondencia electrónica	Mecanismos de coordinación mejorados; Número de comunicaciones de procedimientos y acuerdos sobre ATM y SAR	4º trimestre/ 2014-2016
16. Prestar asistencia a los Estados por medio de seminarios teóricos y prácticos en la implantación de AIS y la transición del AIS a la AIM	Seminarios teóricos y prácticos AIS/AIM	Número de Estados que pasaron con éxito a la AIM	4º trimestre/ 2014-2016
17. Implantar la vigilancia de los volcanes en las aerovías internacionales (IAVW), vigilancia internacional de ciclones tropicales (ITCW) y SIGMET	Realización de seminarios prácticos y reuniones	Número de Estados que implantan procedimientos con éxito	4º trimestre/ 2014-2016
18. Implantar WAFS y novedades conexas	Seguimiento con los Estados y verificación del nivel de cumplimiento	Número de Estados que emplean SADIS 2G/FTP SADIS seguro	4º trimestre/ 2014-2016
19. Implantar el sistema de gestión de la calidad (QMS) para la provisión de servicios meteorológicos aeronáuticos	Provisión de orientación y apoyo adecuados	Número de Estados que han implantado el QMS	4º trimestre/ 2014-2016
20. Mejorar el intercambio OPMET en la región	Realización de reuniones del Grupo de trabajo OPMET AFI; seminarios prácticos OPMET	Número de Estados que aplican adecuadamente procedimientos de intercambio OPMET	4º trimestre/ 2014-2016

Objetivo estratégico SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN

Objetivo: Aplicación sistemática y efectiva de los SARPS del Anexo 17 y del Anexo 9 en la región; aumento de la capacidad de vigilancia de seguridad de la aviación en los Estados que necesitan rectificar deficiencias identificadas por el CMA del USAP; y fortalecimiento de la seguridad de la aviación mundial con apoyo para las iniciativas de seguridad regionales.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar asistencia en la implantación de políticas de seguridad de la aviación y facilitación en la región	Informes sobre iniciativas en curso de seguridad de la aviación y políticas de facilitación en la región	Presentación de informes a la Sede	Anual

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
2. Apoyar la transición al CMA del USAP y su aplicación en la región	Actividades de observación adaptadas a la situación de seguridad de la aviación de cada Estado miembro	Ejecución de las funciones asignadas (previas a la auditoría y enlace; participación en auditorías; medidas de seguimiento después de la auditoría)	Según los planes de actividad USAP-CMA anuales
3. Proporcionar y coordinar la instrucción y asistencia a los Estados en cuestiones relacionadas con seguridad de la aviación y facilitación de conformidad con la hoja de ruta regional para la aplicación de la Declaración sobre seguridad de la aviación y la estrategia TRIP de la OACI	Apoyo oportuno a la labor de los ASTC como coordinadores; Seminarios regionales sobre MRTD, biometría y seguridad fronteriza	Cursos de instrucción completados con éxito Realización de seminarios regionales	Según el calendario anual de reuniones y de instrucción de los ASTC
4. Representar a la OACI en reuniones relacionadas con seguridad de la aviación y facilitación	Prioridades de los Estados y la OACI reflejadas en políticas externas	Expresión oportuna de las preocupaciones de la OACI en los foros apropiados	Según el calendario de otras organizaciones internacionales
5. Mantener una red de relaciones profesionales en la región	Red actualizada de PoC de seguridad de la aviación en la región	Actualización periódica	4º trimestre/ 2016
6. Responder con prontitud ante sucesos significativos que pueden perturbar la capacidad para cumplir las responsabilidades en materia de seguridad de la aviación	Provisión de respuesta inicial en apoyo a los Estados de la región	Respuestas según sea necesario (caso por caso)	Inmediatamente después de los sucesos de crisis

Objetivo estratégico DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO

Objetivo: Aumento del nivel de aplicación de las políticas y orientaciones de la OACI por medio de la cooperación con las organizaciones regionales y mejoramiento de la comunicación en la región.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar asistencia a los Estados para seguir las políticas y orientaciones de la OACI relacionadas con asuntos de transporte aéreo y presentar datos, estadísticas e información a la OACI	Difusión y promoción de políticas y orientaciones	Aumento del número de Estados que siguen las políticas de la OACI y formularios de estadísticas presentados	4º trimestre/ 2016

Objetivo estratégico PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Objetivo: Aumento de la capacidad de los Estados de la región para poner en práctica las iniciativas mundiales de la OACI relacionadas con la protección del medio ambiente y los planes de acción de los Estados sobre actividades de reducción de emisiones de CO₂.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Ayudar en la elaboración y ejecución de los planes de acción de los Estados sobre actividades de reducción de emisiones CO ₂ en la región	Seminarios regionales sobre elaboración de planes de acción y medición de la ejecución, etc.	Realización de seminarios regionales; Presentación a la Sede del informe sobre los planes de acción de los Estados en la región	Según el calendario anual de reuniones
2. Ayudar en las actividades de extensión sobre el medio ambiente en la región y representar a la OACI en reuniones relativas a la protección del medio ambiente	Presentación poniendo énfasis en las prioridades de los Estados y la OACI	Expresión oportuna de las preocupaciones de la OACI en los foros apropiados	Según el calendario de otras organizaciones internacionales
3. Prestar asistencia a los Estados de la región para cumplir los SARPS del Anexo 16 y seguir las políticas y orientaciones de la OACI relativas a la protección del medio ambiente	Difusión y promoción de políticas y orientaciones	Aumento del número de Estados que cumplen los SARPS del Anexo 16	4º trimestre/ 2016
4. Prestar asistencia a los Estados de la región respecto a adquirir conocimientos y habilidades sobre el uso del instrumento OACI de estimación de las economías en materia de combustible (IFSET), para su uso eficaz por los proveedores de servicios de navegación aérea, usuarios, encargados de la reglamentación y otras partes interesadas de la aviación	Seminario teórico y práctico regional sobre el uso del IFSET	Aumento del uso efectivo del IFSET e informes precisos	Según el calendario anual de reuniones
5. Prestar asistencia a los Estados en la presentación de informes trimestrales a la OACI sobre los beneficios de las mejoras operacionales para el medio ambiente, empleando mecanismos regionales acordados	Participación de los Estados a través del Grupo de trabajo sobre el desarrollo de la red de rutas PBN del APIRG	Estado de los informes sobre los beneficios para el medio ambiente de las mejoras operacionales	4º trimestre/ 2016

Situación:	EUR/NAT (Paris, Francia)
Objetivo:	<i>Prestar asistencia en la consecución de los objetivos de la OACI, alentar a los Estados ante los cuales está acreditada la Oficina regional a aplicar las políticas y directivas de la Organización en materia de seguridad operacional, navegación aérea, transporte aéreo y cooperación técnica.</i>

Objetivo estratégico SEGURIDAD OPERACIONAL

Objetivo: Mejoramiento de la seguridad operacional de la aviación en toda la zona de acreditación EUR/NAT por medio de misiones y la interacción con los Estados en la elaboración de planes de medidas correctivas para eliminar las deficiencias en la vigilancia de la seguridad operacional.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Mejorar la seguridad operacional de la aviación en la Región EUR por medio de un programa de trabajo colaborativo y coordinado del RASG-EUR, los grupos que contribuyen (RCOG, IE-REST y los subgrupos IE-REST) y el GEPNA y NAT SPG	Apoyo efectivo para las actividades del RASG-EUR, RCOG e IE-REST y las actividades relacionadas con la seguridad operacional del GEPNA y NAT SPG (incluida la coordinación de los RMA)	Menor número de incidentes de seguridad operacional	1 ^{er} trimestre/ 2014- 4 ^o trimestre/ 2016
2. Prestar asistencia a los Estados con un 60% o menos de aplicación de los SARPS de la OACI para aplicar el plan de medidas correctivas (CAP), incluyendo apoyo para la elaboración e implantación de planes de acción adaptados de la OACI específicos	Asistencia a los Estados interesados, según sea necesario; Elaboración y apoyo para los planes de acción adaptados de la OACI, según sea necesario	Disminución del LEI (medida del progreso realizado por los Estados en la aplicación de un sistema eficaz de vigilancia de la seguridad operacional)	1 ^{er} trimestre/ 2014- 4 ^o trimestre/ 2016
3. Apoyar las actividades CMA del USOAP en la coordinación con los Estados de la Región EUR/NAT	Apoyo a las partes interesadas de la sección CMO Dirección de equipos y participación en las ICVM Participación en seminarios prácticos CMA del USOAP, promoción y otras actividades CMA	Número de ICVM y otras actividades CMA con participación de la oficina regional Número de seminarios prácticos CMA del USOAP realizados Disminución del LEI	1 ^{er} trimestre/ 2014- 4 ^o trimestre/ 2016 según el calendario de actividades CMA
4. Apoyar la aplicación de disposiciones de la OACI realizando cursos y seminarios teóricos y prácticos regionales SMS, SSP, AIG, ADREP/ECCAIRS y otros relacionados con la seguridad operacional para enfrentar los principales riesgos de seguridad operacional y problemas emergentes	Provisión de cursos y seminarios teóricos y prácticos regionales SMS, SSP, AIG, ADREP/ECCAIRS y otros relacionados con la seguridad operacional necesarios o solicitados (inclusive sobre riesgos de seguridad operacional en la pista, CFIT y LOC-I)	Progreso realizado por los Estados en la aplicación de las disposiciones pertinentes de la OACI (disminución de LEI)	1 ^{er} trimestre/ 2014- 4 ^o trimestre/ 2016

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
5. Prestar apoyo a los Estados en la transición al ANS basado en la performance (marco de performance regional)	Finalización del marco de performance Lanzamiento del RPF incluyendo el indicador de rendimiento de seguridad operacional	Número de Estados que informan en el marco de performance regional (RPF)	1 ^{er} trimestre/ 2014- 4 ^o trimestre/ 2016
6. Prestar asistencia a los Estados en la preparación para una perturbación significativa en la seguridad y eficiencia de los vuelos causada por diversos peligros (p. ej., cenizas volcánicas, nube radiactiva)	Realización de ejercicios habituales que ponen a prueba los diversos planes de contingencia y mejoran los planes basados en la experiencia adquirida	Porcentaje de Estados que participan activamente en los ejercicios	1 ^{er} trimestre/ 2014- 4 ^o trimestre/ 2016 Informar a los PIRG
7. Prestar asistencia a los Estados en el establecimiento y mantenimiento de un enfoque preventivo y eficiente basado en el riesgo respecto a la aplicación de requisitos de competencia lingüística (LPRI)	Elaboración de una estrategia y orientación de apoyo basada en las herramientas existentes y realización de por lo menos un seminario práctico por año sobre aplicación de LPRI	Número de Estados en que se aplican plenamente los requisitos de la OACI	1 ^{er} trimestre/ 2014- 4 ^o trimestre/ 2016 Informes de situación a través del GEPNA

Objetivo estratégico CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA

Objetivo: Mejoramiento del sistema de navegación aérea por medio del mejoramiento de la eficiencia.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar asistencia a los Estados en el establecimiento y mantenimiento de un proceso eficiente de gestión de frecuencias	Implantación de una herramienta integrada basada en la web SAFIRE y el detector de frecuencias mundial de la OACI y base de datos e-ANP COM	Número de casos significativos de interferencia perjudicial	4 ^o trimestre-2015
2. Coordinar la implantación de mejoramientos operacionales concentrados en los aspectos de interoperabilidad local, regional e interregional	Armonización de las actividades de implantación con miras a lograr un sistema fluido de navegación	Número de Estados que implantan mejoras operacionales similares	1 ^{er} trimestre/ 2014-4 ^o trimestre /2016
3. Prestar asistencia a los Estados para la implantación de enlace de datos (B0-25 y B0-40)	Edición 2.0 del documento GOLD; textos de orientación AIDC; Enmiendas al ANP regional y SUPP	Número de Estados que implantan B0-25 y B0-40	1 ^{er} trimestre /2014-4 ^o trimestre /2016 Informes de situación a través de los PIRG

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
4. Prestar asistencia a los Estados en la implantación PBN/CDO /CCO (B0-05, B0-10 y B0-65)	Dos reuniones EUR PBN TF y 3 seminarios prácticos PBN por año Textos de orientación EUR para aprobaciones PBN para los Estados EUR orientales	Número de Estados que implantan B0-05, B0-65 y B0-10	1 ^{er} trimestre/ 2014-4 ^o trimestre/ 2016 Informes de situación a través de los PIRG
5. Prestar asistencia a los Estados en la implantación de soluciones para vigilancia en tierra mejorada (B0-84, B0-85, B0-86)	Elaboración de textos de orientación para apoyo de la implantación, enmiendas al ANP regional y SUPP	Número de Estados que implantan B0-84, B0-85 y B0-86	1 ^{er} trimestre/ 2014-4 ^o trimestre/ /2016 Informes de situación a través de los PIRG
6. Prestar apoyo a los Estados para el mejoramiento de la coordinación y cooperación cívico-militar (incluido el FUA)	Asistencia a los Estados mediante seminarios teóricos y prácticos cívico-militar	Asistencia a seminarios prácticos Número de mejoramientos operacionales realizados	1 ^{er} trimestre/ 2014-4 ^o trimestre/ /2016
7. Prestar asistencia a los Estados en la implantación de módulos ASBU acordados en las 4 áreas de mejoramiento de la eficiencia (B0-80, B0-20, B0-10, B0-35, B0-05, B0-65) y aplicación de nuevos conceptos (p. ej., espacio aéreo de rutas libres, perfiles de vuelo preferidos por los usuarios)	Seminarios prácticos relacionados con la implantación del Bloque 0 Implantación CDM/ATFM Planes de desarrollo de la red de rutas Separación lateral y longitudinal reducida	Número de mejoramientos operacionales Número de mejoramientos de la red de rutas ATS Porcentaje de aumento de capacidad ATS	1 ^{er} trimestre/ 2014-4 ^o trimestre/ /2016
8. Apoyar las novedades y ayudar en las actividades de coordinación de foros ajenos a la OACI (p. ej., Cielo único europeo, EUROCONTROL, EDA/NATO, CEAC, IAC)	Asistencia a los Estados y coordinación con las partes interesadas	Disminución de las diferencias notificadas respecto a las disposiciones de la OACI	1 ^{er} trimestre/ /2014-4 ^o trimestre/ /2016
9. Prestar asistencia a los Estados en la aplicación de información meteorológica para mejorar la eficiencia y seguridad operacionales (módulo B0-105 de las ASBU)	Apoyo al subgrupo de meteorología y los equipos especiales y a grupos de trabajo en la implantación del módulo B0-105 de las ASBU	Número de Estados que lo implantan	1 ^{er} trimestre/ 2014-4 ^o trimestre/ /2016 Informe a los PIRG
10. Prestar asistencia a los Estados en la implantación de información METAR/SPECI, TAF y SIGMET proporcionada en forma códec digital (p. ej., XML/GML)	Apoyo al grupo de gestión de datos en la implantación del intercambio METAR/SPECI, TAF y SIGMET en forma de códec digital	Número de Estados que proporcionan METAR/SPECI, TAF y SIGMET en forma de códec digital	1 ^{er} trimestre/ 2014-4 ^o trimestre/ /2016 Informe a los PIRG

Objetivo estratégico SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN

Objetivo: Aplicación sistemática y efectiva de los SARPS del Anexo 17 y del Anexo 9 en la región; apoyo para todos los Estados de la región con concentración especial en los Estados que no son miembros de otra organización más que de la OACI y cooperación y coordinación efectiva con organizaciones regionales; aumento de la capacidad de vigilancia de la seguridad de la aviación en los Estados que necesitan rectificar las deficiencias identificadas por el CMA del USAP.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar asistencia en la implantación de políticas de seguridad de la aviación y facilitación proporcionando instrucción en la región por medio de la red de ASTC	Apoyo oportuno a la labor de los ASTC como coordinadores	Apoyo completado con éxito	Según el calendario de instrucción del ASTC de cada año
2. Prestar asistencia a los Estados organizando y apoyando la organización de reuniones AVSEC regionales periódicas y seminarios teóricos y prácticos relacionados con diversos asuntos de seguridad de la aviación, facilitación y MRTD pertinentes y coordinados con la Sede	Comunicación oportuna de la información acerca de las actividades, reunión regional AVSEC y seminarios	Apoyo y realización de reuniones completados con éxito	Según el calendario anual de reuniones
3. Prestar apoyo a la transición e implantación del CMA del USAP mediante la coordinación con los Estados de la Región EUR/NAT para seminarios y actividades de la CMO	Apoyo oportuno de la Sede para las actividades programadas, como participación en seminarios y actividades de auditoría	Apoyo completado con éxito	Según los planes anuales de actividad CMA del USAP
4. Cooperar con la UE, CEAC, Eurocontrol, NATO y las organizaciones de la industria con respecto a cuestiones relacionadas con la seguridad de la aviación; participar recíprocamente en reuniones y organizar acontecimientos conjuntos	El mejor apoyo posible a los Estados tratando de evitar la duplicación de esfuerzos	Realización con éxito de acontecimientos con participación recíproca u organizados conjuntamente	Según el calendario anual de reuniones de otras organizaciones internacionales
5. Apoyar y consultar a los ASTC de la red en las Regiones EUR/NAT para mantener su calidad, realizar evaluaciones; apoyar y consultar respecto a las solicitudes de los nuevos ASTC, realizar evaluaciones iniciales	Evaluaciones provechosas	Calidad de los ASTC para satisfacer los requisitos de la OACI (atribuciones)	Según el calendario de evaluación del ASTC de cada año
6. Apoyar desde la Sede de la OACI las actividades del CAPSCA en la Región EUR/NAT	Apoyo oportuno a las actividades programadas	Completadas con éxito	4º trimestre/2016

Objetivo estratégico DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO

Objetivo: Aumento del nivel de aplicación de las políticas y orientaciones de la OACI por medio de la cooperación con organizaciones regionales y mejoramiento de la comunicación en la región.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar asistencia a los Estados de la región para seguir las políticas y orientaciones de la OACI relacionadas con asuntos de transporte aéreo y presentar datos, estadísticas e información a la OACI	Difusión y promoción de políticas y orientaciones	Aumento del número de Estados que siguen las políticas de la OACI y formularios de estadísticas presentados	4º trimestre/2016
2. Cooperar con organismos/ organizaciones regionales de aviación civil para maximizar las sinergias que aseguran una asistencia eficiente y eficaz con relación al costo para los Estados	Actividades de cooperación con organismos y organizaciones regionales	Identificación de necesidades en la región	Según una reunión anual del organismo regional
3. Prestar apoyo a la aplicación de las recomendaciones pertinentes de la AT-Conf/6	Seguimiento y actividades de asistencia para poner en práctica las recomendaciones	Porcentaje de Estados que aplican las recomendaciones	4º trimestre/2016

Objetivo estratégico PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Objetivo: Aumento de la capacidad de los Estados de la región para poner en práctica iniciativas mundiales de la OACI relativas a la protección del medio ambiente y reducción de las repercusiones de la aviación en el medio ambiente (emisiones, ruido, calidad del aire, economías de combustible, etc.).

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Ayudar en la ejecución de los planes de acción de los Estados sobre actividades para reducir las emisiones de CO ₂ en la región	Interacción periódica con los Estados	Planes de acción de los Estados elaborados en la región	4º trimestre/2016
2. Prestar asistencia a los Estados en la evaluación de beneficios para el medio ambiente que están asociados con la implantación de mejoras operacionales	Promoción de herramientas (p. ej., IFSET), asistencia a los Estados en la elaboración de planes de implantación, evaluación de ANRF	Aumento del número de ANRF con estos datos ENV por año Aumento del número de planes de acción de los Estados de la región	4º trimestre/2016

<p>3. Prestar asistencia a los Estados en la implantación de PBN/CDO/CCO (B0-05, B0-10 y B0-65) que conducen a la reducción de las repercusiones de la aviación en el medio ambiente</p>	<p>Dos reuniones PBN EUR TF y 3 seminarios prácticos PBN por año</p>	<p>Número de Estados que implantan B0-05, B0-65 y B0-10</p>	<p>4º trimestre/2016 Informes de situación a través de los PIRG</p>
<p>4. Prestar apoyo a los Estados para mejorar la coordinación y cooperación cívico-militar aumentando la disponibilidad de espacio aéreo (planes estatales de diseño del espacio aéreo, gestión del espacio aéreo, FUA) a fin de reducir las repercusiones de la aviación en el medio ambiente</p>	<p>Asistencia a los Estados en los seminarios teóricos y prácticos cívico-militar</p>	<p>Asistencia a los seminarios prácticos Número de Estados que implantan mejoras operacionales</p>	<p>Según el calendario anual de reuniones</p>
<p>5. Prestar asistencia a los Estados en la implantación de módulos ASBU acordados en las 4 áreas de mejoramiento de la eficiencia (B0-80, B0-20, B0-10, B0-35, B0-05, B0-65) y aplicación de nuevos conceptos (p. ej., espacio aéreo de rutas libres, perfiles de vuelo preferidos por los usuarios) a fin de reducir las repercusiones de la aviación en el medio ambiente con más economías de combustible y reducción de las emisiones</p>	<p>Implantación CDM/ATFM Planes de desarrollo de la red de rutas Separación lateral y longitudinal reducida</p>	<p>Número de mejoras operacionales implantadas Número de mejoras en la red de rutas ATS realizadas en los Estados Porcentaje de aumento en la capacidad ATS</p>	<p>4º trimestre/2016</p>

Situación:	Oficina regional MID (El Cairo, Egipto)
Objetivo:	<i>Prestar asistencia en la consecución de los objetivos de la OACI, alentar a los Estados ante los cuales está acreditada la Oficina regional a aplicar las políticas y directivas de la Organización en materia de seguridad operacional, navegación aérea, transporte aéreo y cooperación técnica.</i>

Objetivo estratégico SEGURIDAD OPERACIONAL

Objetivo: Mejoramiento de la seguridad operacional de la aviación en toda la zona de acreditación MID por medio de misiones y la interacción con los Estados en la elaboración de planes de medidas correctivas para eliminar las deficiencias en la vigilancia de la seguridad operacional.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Mejorar la seguridad operacional de la aviación en la Región MID por medio de un programa de trabajo colaborativo y coordinado del RASG-MID y los grupos que contribuyen, y la implantación de SEI y DIP	Reuniones RASG-MID y RSC Primera reunión cumbre de seguridad operacional de la Región MID Asistencia en la elaboración del informe anual de seguridad operacional de la Región MID	Entrega del informe anual de seguridad Trece Estados participan en la cumbre de seguridad operacional	1 ^{er} -4 ^o trimestre /2014-2016
2. Apoyar la ejecución de programas estatales de seguridad operacional (SSP), sistemas de gestión de la seguridad operacional (SMS) y ADREP/ECCAIRS	Seminarios prácticos sobre SSP, SMS y ECCAIRS	Porcentaje de Estados y organizaciones que han ejecutado programas de seguridad operacional	1 ^{er} -4 ^o trimestre /2014-2016
3. Apoyar las actividades USOAP-CMA prestando asistencia a las partes interesadas de la sección CMO que dirigen o participan en ICVM en la Región MID, participando en seminarios prácticos CMA del USOAP	Apoyo a las partes interesadas de la sección CMO Participación en las ICVM Apoyo y participación en seminarios prácticos del USOAP	Número de ICVM u otras actividades CMA con participación de la oficina regional Número de seminarios prácticos CMA del USOAP realizados	1 ^{er} -4 ^o trimestre /2014-2016 basado en el calendario de actividades CMA
4. Apoyar la actividad de evaluación de la seguridad operacional RVSM de MIDRMA	13 ^a reunión de la Junta MIDRMA Examen y asistencia en preparación del informe de observación de la seguridad operacional RVSM MID	Publicación del informe de seguridad operacional RVSM MID	1 ^{er} -4 ^o trimestre /2014-2016

Objetivo estratégico CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA

Objetivo: Mejoramiento de la eficiencia del sistema de navegación aérea por medio de una mejor performance.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Continuar apoyando la implantación de la navegación basada en la performance (PBN) para las operaciones en ruta y de área terminal	Reunión del equipo especial PBN/GNSS Realización de dos visitas de apoyo MPS	Dos Estados implantan componentes PBN	4º trimestre/2014
2. Observar la actuación de los sistemas de navegación aérea [parámetros de performance, primer informe de navegación aérea de la Región MID (equipo especial ATM-M), implantación de módulos de las ASBU, etc.]	Selección regional y acuerdos sobre prioridad de los módulos del Bloque 0 de las ASBU	Nivel de implantación de módulos del Bloque 0 seleccionados	1 ^{er} -4º trimestre /2015-2018
3. Elaborar un plan de contingencia relativo a cenizas volcánicas para la Región MID	Plan de contingencia relativo a cenizas volcánicas de la Región MID Reunión MET SG/4	Número de Estados que implantan planes de contingencia	1 ^{er} -4º trimestre /2014-2016
4. Promover la cooperación cívico-militar y apoyar a los Estados que la refuerzan	Seminario de coordinación cívico-militar	Número de Estados que implantan comités cívico-militar Aumento del número de procedimientos FUA	1 ^{er} -4º trimestre /2014-2016
5. Continuar apoyando la coordinación regional y la implantación de la ADS-B y multilateración	Seminarios teóricos y prácticos	Implantación armonizada Aumento del nivel de implantación de ADS-B y tecnología de multilateración	1 ^{er} -4º trimestre /2014-2016

Objetivo estratégico SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN

Objetivo: Aplicación sistemática y efectiva de los SARPS del Anexo 17 y del Anexo 9 en la región; aumento de la capacidad de vigilancia de la seguridad de la aviación en los Estados y rectificación de deficiencias identificadas por el USAP-CMA; y fortalecimiento de la seguridad de la aviación mundial con apoyo de iniciativas de seguridad regionales.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar asistencia al USAP-CMA (incluida la asistencia a los Estados respecto a la implantación de CAP)	Misiones de asistencia y validación	Realización de cuatro misiones por año	Según los planes anuales de actividad del USAP-CMA

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
2. Apoyar la implantación de la estrategia de la OACI para aumentar la capacidad de seguridad de la aviación	Misiones de asistencia adaptadas a los Estados (de conformidad con las prioridades y recursos de la OACI)	Realización de tres actividades de asistencia por año con participación de la oficina regional	Según el calendario anual de asistencia
3. Prestar asistencia a los Estados en la implantación de políticas de seguridad de la aviación y facilitación en la región	<p>Mayor conciencia de los SARPS y las orientaciones en los Estados</p> <p>Orientación sobre la aplicación específica para los Estados</p> <p>Grupo regional de seguridad de la aviación y facilitación</p>	<p>Recordatorios a los Estados sobre los cambios en los SARPS y las orientaciones</p> <p>Respuesta escrita a todas las preguntas y solicitudes de los Estados respecto a asesoramiento técnico</p> <p>Establecimiento del grupo regional</p>	<p>4º trimestre/2016</p> <p>4º trimestre/2016</p> <p>2º trimestre/2014</p>
4. Apoyar el plan de ejecución del CASP-MID	Planificación y ejecución del programa de trabajo CASP-MID con los Estados	Actividades CASP-MID/RO coordinadas; Actividades conjuntas realizadas con los Estados	4º trimestre/2016
5. Realizar un programa general de instrucción en seguridad de la aviación en la región, incluido el uso efectivo de los ASTC	<p>Cursos, talleres y seminarios sobre seguridad de la aviación (de conformidad con las necesidades, los planes y recursos de instrucción)</p> <p>Mayor capacidad de los ASTC MID (incluida la coordinación entre ellos)</p>	<p>Cursos, talleres y seminarios realizados según el plan y con comentarios positivos de los instructores y participantes</p> <p>Asistencia técnica previsor para los ASTC prestada por la oficina regional (con apoyo de la Sede)</p>	<p>Según el calendario anual de reuniones</p> <p>Según el calendario de instrucción ASTC de cada año</p>

Objetivo estratégico DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO

Objetivo: Aumento del nivel de aplicación de las políticas y orientaciones de la OACI por medio de la cooperación con las organizaciones regionales y mejoramiento de la comunicación en la región.

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar asistencia a los Estados de la región en la aplicación de las políticas y orientaciones de la OACI relacionadas con asuntos del transporte aéreo	Difusión y promoción de políticas y orientaciones	Aumento del número de Estados que siguen las políticas de la OACI	4º trimestre /2016
2. Difundir y promover los textos de políticas y orientaciones de la OACI sobre reglamentación económica del transporte aéreo internacional (p. ej., Doc 9587 y Doc 9626, modelo de acuerdos de servicios aéreos)	Promoción de las políticas de la OACI y asistencia a los Estados	Porcentaje de Estados que aplican la liberalización del transporte aéreo	4º trimestre /2016
3. Promover la base de datos en línea de la OACI de Acuerdos mundiales y servicios aéreos y alentar a los Estados a registrar sus acuerdos de servicios aéreos en la OACI	Promoción de la base de datos de la OACI	Aumento del número de acuerdos registrados	4º trimestre /2016
4. Promover la provisión por los Estados de datos sobre todos los formularios estadísticos de la OACI, especialmente sobre i) la creciente preocupación de escasez de personal de aviación calificado; y ii) formulario M (consumo de combustible y tráfico de aeronaves)	Medición del progreso respecto al 2% anual de eficiencia del combustible Medición del progreso respecto a mantener las emisiones de CO ₂ netas al mismo nivel a partir de 2020	Porcentaje de Estados que presentan datos a la OACI	4º trimestre /2016
5. Apoyar la aplicación de las recomendaciones pertinentes de la ATConf/6	Actividades de seguimiento y asistencia para aplicar las recomendaciones	Porcentaje de Estados que aplican las recomendaciones	4º trimestre /2016
6. Proporcionar apoyo en la elaboración de pronósticos de tráfico para la Región MID para el período 2012-2032	Convocación de la reunión MID TF SG Elaboración de pronósticos que abarcan el período 2012-2032	Realización de la reunión MID TF y publicación de los datos sobre pronósticos	4º trimestre/2014

Objetivo estratégico PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Objetivo: Aumento de la capacidad de los Estados de la región para poner en práctica las iniciativas mundiales de la OACI relacionadas con la protección del medio ambiente y la reducción de las repercusiones de la aviación en el medio ambiente (emisiones, ruido, calidad del aire, economía de combustible, etc.).

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar asistencia para la elaboración y aplicación de los planes de acción de los Estados sobre actividades de reducción de las emisiones de CO ₂ en la región	Seminarios regionales sobre elaboración de planes de acción y medición de la ejecución, etc.	50 % de los Estados presentan planes de acción	Según el calendario anual de reuniones

Situación:	NACC (México DF, México)
Objetivo:	<i>Prestar asistencia en la consecución de los objetivos de la OACI, alentar a los Estados acreditados ante la Oficina regional a aplicar las políticas y directivas de la Organización en materia de seguridad operacional, navegación aérea, transporte aéreo y cooperación técnica</i>

Objetivo estratégico SEGURIDAD OPERACIONAL

Objetivo: Fortalecer la seguridad operacional de la aviación en toda la región de acreditación NACC a través de misiones y contactos con los Estados para el diseño de los planes de medidas correctivas para eliminar las deficiencias de vigilancia de la seguridad operacional

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar asistencia a los Estados en la elaboración de planes de acción adaptados para abordar el riesgo (Estados con 60% o menos de aplicación de los SARPS de la OACI)	Planes de acción y asistencia a los Estados	Presentar seis planes de acción y realizar seis misiones de asistencia	4º trimestre de 2016
2. Realizar seminarios prácticos concentrados en amenazas emergentes	Seminarios prácticos sobre seguridad operacional en la pista, gestión del peligro aviario, fraseología española, etc.	Realizar dos seminarios prácticos por año	4º trimestre de 2016
3. Prestar apoyo al grupo regional de seguridad operacional de la aviación y presentar su informe	Reuniones, proyectos, preparación de seminarios prácticos sobre iniciativas para mejorar la seguridad operacional (SEI), conferencias sobre seguridad de la aviación, informes	Realizar tres reuniones, completar tres proyectos/SEI, realizar tres seminarios prácticos/conferencias de seguridad operacional, preparar el informe anual sobre seguridad operacional del RASG-PA	4º trimestre de 2016
4. Observar la situación en los Estados a través del programa USOAP – Enfoque de observación continua (CMA)	Actividades de observación adaptadas a la situación de la seguridad operacional de cada Estado	Informar sobre el mejor promedio regional de aplicación efectiva (EI) para los Estados	Según planes de actividad anuales USOAP-CMA
5. Fomentar la cooperación regional y subregional sobre resolución de deficiencias de seguridad operacional y otras prioridades (p. ej., RSOO)	Asistencia a los Estados	Informe sobre resolución de deficiencias	4º trimestre de 2016
6. Responder ante situaciones de crisis coordinando elementos de la aviación	Coordinación regional y asistencia a los Estados; minimizar la perturbación a la continuidad del transporte aéreo durante las crisis	Respuestas según sea necesario (caso por caso)	Inmediatamente al producirse situaciones de crisis

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
7. Presentar el informe regional anual de seguridad operacional	Informe de seguridad operacional	Publicación del informe	Anual
8. Prestar asistencia a los Estados en la ejecución del SSP	Instrucción sobre SSP	Realizar un evento SSP por año	4º trimestre de 2016
9. Prestar asistencia a los Estados para la certificación de aeródromos	Seminarios prácticos y misiones sobre certificación de aeródromos	Realizar un evento de certificación de aeródromos y dos misiones de asistencia en aeródromos por año	4º trimestre de 2016
10. Prestar asistencia a los Estados en la aplicación del sistema QMS AIM	Seminario práctico QMS AIM	Realizar un evento QMS AIM	4º trimestre de 2016
11. Prestar asistencia a los Estados en la aplicación del sistema QMS MET	Seminario práctico QMS MET	Realizar un evento QMS MET	4º trimestre de 2016
12. Prestar asistencia a los Estados en la aplicación de los SARPS sobre emergencias de salud pública	Reunión CAPSCA, instrucción para asesores técnicos y visitas de asistencia	Tres visitas de asistencia por año Una reunión o actividad de instrucción por año	4º trimestre de 2016

Objetivo estratégico CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA

Objetivo: Ejecución nacional y regional del plan mundial de navegación aérea utilizando el marco de las ASBU

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar apoyo al grupo regional de planificación y ejecución (PIRG) y presentar su informe	Selección y acuerdos regionales sobre el Bloque 0 de las ASBU	Realización de una reunión y revisión del plan regional	4º trimestre de 2014
2. Organizar seminarios prácticos concentrados en tecnologías específicas con un rendimiento de la inversión potencialmente elevado	Seminario práctico sobre PBN y otros elementos del Bloque 0	Un seminario práctico por año	4º trimestre de 2016
3. Colaborar con los Estados y otros interesados con respecto a mecanismos de implantación para ayudar a los Estados con la PBN y otros requisitos	Asistencia a los Estados	Informe sobre implantación por el Estado de los procedimientos PBN previstos	4º trimestre de 2016
4. Medir y analizar los beneficios logrados con la implantación de las ASBU [p. ej., instrumento OACI de estimación de las economías en materia de combustible (SET)]	Informes sobre la eficiencia	Preparación del informe sobre reducción de las emisiones de CO ₂ , demoras y costos	4º trimestre de 2016
5. Presentar el informe regional anual de navegación aérea	Informe de navegación aérea	Publicación del informe	Anual

Objetivo estratégico SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN

Objetivo: Aplicación sistemática y efectiva de los SARPS del Anexo 17 y del Anexo 9 en la región
 Aumento de la capacidad de vigilancia de la seguridad de la aviación en los Estados que necesitan rectificar las deficiencias identificadas por el CMA del USAP
 Fortalecimiento de la seguridad de la aviación mundial mediante el apoyo a iniciativas de seguridad regionales

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar asistencia a los Estados en la implantación de políticas de seguridad de la aviación y facilitación en la región	Informes sobre iniciativas en curso de seguridad de la aviación y políticas de facilitación en la región	Presentación de informes a la Sede	Anual
2. Apoyar la transición al CMA del USAP y su aplicación en la región	Actividades de observación adaptadas a la situación de seguridad de la aviación de cada Estado	Realización de las funciones asignadas (previas a auditorías y enlace; participación en auditorías; medidas de seguimiento después de la auditoría)	Según los planes de actividad anuales USAP-CMA
3. Proporcionar y coordinar instrucción y seminarios prácticos y asistencia a los Estados en cuestiones relacionadas con seguridad de la aviación y facilitación de conformidad con la hoja de ruta regional para la aplicación de la Declaración sobre seguridad de la aviación y la estrategia TRIP de la OACI	Apoyo oportuno a la labor de los ASTC como coordinadores; Seminarios regionales sobre MRTD, biometría y seguridad fronteriza	Cursos de instrucción completados con éxito Realización de seminarios regionales	Cada año, según el calendario de instrucción de ASTC Según el calendario anual de reuniones
4. Representar a la OACI en reuniones relacionadas con seguridad de la aviación y facilitación	Prioridades de los Estados y la OACI reflejadas en políticas externas	Expresión oportuna de las preocupaciones de la OACI en los foros apropiados	Según el calendario de otras organizaciones internacionales
5. Mantener una red de relaciones profesionales en la región	Red actualizada de PoC de seguridad de la aviación en la región	Actualización periódica	4º trimestre de 2016
6. Responder con prontitud ante sucesos significativos que pueden perturbar la capacidad de los Estados para cumplir sus responsabilidades en materia de seguridad de la aviación	Provisión de respuesta inicial en apoyo de los Estados de la región	Respuestas según sea necesario (caso por caso)	Inmediatamente al producirse situaciones de crisis
7. Prestar apoyo al grupo regional AVSEC/FAL y presentar su informe	Reuniones, seminarios prácticos y proyectos	Asistencia a eventos y participación en los proyectos	Según el calendario anual de reuniones

Objetivo estratégico DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO

Objetivo: Aumento del nivel de aplicación de las políticas y orientaciones de la OACI por medio de la cooperación con organizaciones regionales y mejoramiento de la comunicación en la región

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar asistencia a los Estados de la región en la aplicación de las políticas y orientaciones de la OACI relacionadas con asuntos de transporte aéreo y la presentación de datos, estadísticas e información a la OACI	Difusión y promoción de políticas y orientaciones	Aumento del número de Estados que siguen las políticas de la OACI y de los formularios de estadísticas presentados	4º trimestre de 2016
2. Cooperar con organismos y organizaciones regionales de aviación civil para maximizar las sinergias que aseguran una asistencia a los Estados eficiente y económica	Actividades de cooperación con organismos y organizaciones regionales	Identificación de las necesidades en la región	Según una reunión anual del organismo regional

Objetivo estratégico PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Objetivo: Más capacidad de los Estados de la región para poner en práctica las iniciativas mundiales de la OACI relacionadas con la protección del medio ambiente y los planes de acción de los Estados sobre actividades para reducir las emisiones de CO₂

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Ayudar en la elaboración y ejecución de los planes de acción de los Estados sobre actividades para reducir las emisiones CO ₂ en la región	Seminarios regionales sobre elaboración de planes de acción y medición de la ejecución, etc.	Realización de seminarios regionales; presentación a la Sede de informes sobre los planes de acción de los Estados en la región	Según el calendario anual de reuniones
2. Ayudar en las actividades de extensión sobre el medio ambiente en la región y representar a la OACI en reuniones relativas a la protección del medio ambiente	Presentación poniendo énfasis en las prioridades de los Estados y la OACI	Expresión oportuna de las preocupaciones de la OACI en los foros apropiados	Según el calendario de otras organizaciones internacionales
3. Prestar asistencia a los Estados de la región para seguir las políticas y orientaciones de la OACI relativas a la protección del medio ambiente	Difusión y promoción de políticas y orientaciones	Aumento del número de Estados que siguen las políticas de la OACI	4º trimestre de 2016

Situación:	SAM (Lima, Perú)
Objetivo:	<i>Prestar asistencia en la consecución de los objetivos de la OACI, alentar a los Estados acreditados ante la Oficina regional a aplicar las políticas y directivas de la Organización en materia de seguridad operacional, navegación aérea, transporte aéreo y cooperación técnica</i>

Objetivo estratégico SEGURIDAD OPERACIONAL

Objetivo: Fortalecer la seguridad operacional de la aviación en toda la región de acreditación SAM a través de misiones y contactos con los Estados para el diseño de los planes de medidas correctivas para eliminar las deficiencias de vigilancia de la seguridad operacional

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Mejorar el cumplimiento de los SARPS de la OACI usando estrategias de intervención CMO	Instrucción para las oficinas regionales sobre actividades CMO y participación en las ICVM y CSA	El 100% de especialistas regionales SAM (disciplinas relacionadas con la seguridad operacional) estarán aprobados como auditores CMO. El 50% de ellos estarán aprobados como TL	4º trimestre de 2016
2. Prestar asistencia en la implementación de SMS y SSP	Proporcionar instrucción a los Estados para cargar sus análisis de brecha SSP en iSTARS	Seis Estados con procesos reactivos y preventivos eficaces implantados en sus SSP	4º trimestre de 2016
3. Implantar un sistema eficaz de vigilancia de la seguridad operacional	Actualización continua de los LAR por reuniones de grupos de expertos PEL, AIR, OPS, AGA, DG, ANS	Reducir la LEI de la región SAM al 20% para 2016	4º trimestre de 2016
4. Implantar la certificación multinacional y actividades de supervisión de proveedores de servicios	Certificación multinacional y supervisión de proveedores de servicios. Seis AMO reconocidos, dos aeródromos certificados, informes de supervisión de tres ANSP. Inspecciones coordinadas por DG para tres AOC	Disminuir la LEI de CE4 SAM al 30% y CE7 a 30%	4º trimestre de 2016
5. Prestar asistencia en los procesos reactivos de información sobre seguridad operacional	Seminario regional sobre AIG	Reducir la LEI sobre AIG en la región SAM en el 10%	4º trimestre de 2016
6. Prestar asistencia en los procesos de decisiones de alto nivel para mejorar la seguridad operacional	Informe anual de seguridad operacional de RASGPA Reuniones RASGPA ESC y PA RAST	Lograr una tendencia descendente en RE Mantener la tendencia descendente en LOC-I y CFIT	4º trimestre de 2016
7. Prestar asistencia en la incorporación de RPAS en el espacio aéreo no segregado	Seminario regional sobre RPAS e incorporación de textos de reglamentación sobre LAR, a medida que los SARPS sobre el RPAS estén disponibles	Por lo menos 30 especialistas de los Estados plenamente capaces de planificar una incorporación sin dificultades de RPAS en el espacio aéreo no segregado	4º trimestre de 2016

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
8. Ejecutar el plan regional SAM de contingencia por cenizas volcánicas (RVACP)	Ejecución del RVACP	100% de los Estados implantan el RVACP y elaboran planes nacionales de contingencia por cenizas volcánicas	4º trimestre de 2016

Objetivo estratégico CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA

Objetivo: Fortalecer el sistema de navegación aérea regional, mejorando, o por lo menos manteniendo, las condiciones de seguridad operacional

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Aplicar la optimización de rutas ATS (B0-10, B0-05 y B0-20)	Plan regional para aplicar la optimización de rutas ATS y el rediseño TMA	Rutas regionales optimizadas (60%). Número de Estados con rutas optimizadas y PBN/CDO/CCO (14)	1º trimestre-4º trimestre de 2014-2016
2. Aplicar la optimización de procedimientos de aproximación (B0-65)	APV Baro VNAV implantada	100% de aeródromos internacionales tienen pistas de vuelo por instrumentos provistas de APV Baro VNAV	4º trimestre de 2016
3. Implantar la ATFM en la Región SAM (B0-35)	Estados con una dependencia de gestión de la afluencia del tránsito aéreo	Porcentaje de Estados con ATFM implantada (60%)	4º trimestre de 2016
4. Implantar la red básica regional ATN/IPS (B0-25, B0-30)	Redes regionales implantadas	Servicio fijo aeronáutico regional disponible en cada Estado (100%)	4º trimestre de 2016
5. Implantar aplicaciones ATN tierra-tierra (AMHS, AIDC) (B0-25)	Documentación con directrices para la implantación	Número de interconexiones de sistemas AMHS y AIDC efectuadas (30)	4º trimestre de 2016
6. Implantar enlace de datos aire-tierra (B0-40)	Directriz regional de implantación ADS C CPDLC implantada en áreas oceánicas y distantes; D ATIS y D VOLMET implantadas	Porcentaje de FIR oceánicas con ADS C CPDLC implantadas (60%). Número de D ATIS y D-VOLMET implantadas	4º trimestre de 2016
7. Implantar la compartición de los datos de vigilancia y plan de vuelo entre ACC adyacentes (B0-84)	Compartición de los datos regionales de vigilancia y plan de vuelo implantada	Comparticiones de datos de vigilancia y plan de vuelo implantadas (6)	4º trimestre de 2016
8. Implantar nuevo sistema de vigilancia (ADS-B y multilateración) (B0-84)	Directrices de implantación regional. ADS-B y sistema de multilateración implantados	Número de ADS-B y sistemas de multilateración implantados (15)	4º trimestre de 2016

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
9. Prestar asistencia en la selección de frecuencias, actualización de la base de datos regional, resolución de frecuencias de interferencia perjudicial y postura en la CMR de la UIT	Selección de frecuencias, actualización de la base de datos regional de frecuencias	Función básica	1 ^{er} trimestre-4 ^o trimestre de 2014-2016
10. Implantar la certificación de aeródromos (B0-80)	Aeródromos certificados	Porcentaje de aeródromos AOP certificados (30%)	4 ^o trimestre de 2016
11. Implantar QMS/AIM (B0-30)	Certificación de QMS/AIM realizada	Porcentaje de QMS/AIM (100%)	4 ^o trimestre de 2016
12. Implantar QMS/MET (B0-105)	QMS/MET implantado	100% de servicios MET, QMS/MET implantados y 90% certificados	4 ^o trimestre de 2016
13. Mejorar la prestación del servicio meteorológico para apoyar la actual toma de decisiones operacionales, estratégicas, pretácticas y tácticas (incluido el módulo B0-105 de las ASBU)	El servicio MET debe disponer de las instalaciones MET necesarias para proporcionar ese servicio	Datos meteorológicos radar y satélite; estaciones MET automáticas, RVR, etc.	4 ^o trimestre de 2016

Objetivo estratégico SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN

Objetivo: Aplicación sistemática y efectiva de los SARPS del Anexo 17 y del Anexo 9 en la región
 Aumento de la capacidad de vigilancia de la seguridad de la aviación en los Estados que necesitan rectificar las deficiencias identificadas por el CMA del USAP
 Fortalecimiento de la seguridad de la aviación mundial mediante el apoyo a iniciativas de seguridad regionales

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar asistencia a los Estados en la aplicación de políticas de seguridad de la aviación y facilitación en la región	Informes sobre iniciativas en curso de seguridad de la aviación y políticas de facilitación en la región	Presentación de informes a la Sede	Anual
2. Implantar programas estatales de mejoramiento de la seguridad de la aviación en los Estados con un alto grado de LEI	Implantación de CAP y particularmente SSeC identificados	Reducción de la LEI de los Estados seleccionados a 35%	4 ^o trimestre de 2016
3. Apoyar la transición al CMA del USAP y su aplicación en la región	Instrucción de los ASRO y recertificación de auditores del USAP en la región	Seis actividades internacionales USAP-CMA llevadas a cabo en SAM	Según los planes de actividades anuales USAP-CMA

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
4. Aplicar la Declaración sobre seguridad de la aviación	Realización anual periódica de reuniones, cursos, seminarios regionales AVSEC/FAL, y asistencia sobre temas de seguridad de la aviación y facilitación	Formación de 600 expertos de diferentes Estados de la región realizando cursos y seminarios AVSEC	Según el calendario anual de reuniones, instrucción y asistencia
5. Mantener la red de relaciones profesionales en la región	Red actualizada de PoC de seguridad de la aviación en la región	Base de datos actualizada	4º trimestre de 2016
6. Desarrollar e-MRTD	Seminarios regionales sobre MRTD y biometría	Lograr que el 70% de Estados de la región reciban asistencia al respecto	Según el calendario anual de reuniones
7. Mantener la calidad de los ASTC	Apoyo oportuno a la labor de los ASTC como coordinadores y realización de evaluaciones	Seis evaluaciones a los ASTC	Cada año, según el calendario de instrucción y evaluación de ASTC
8. Asistir con el informe del CAPSCA–Américas los sobre planes de emergencia aeroportuaria de los Estados	Medidas para evitar la propagación de enfermedades transmisibles	El 100% de los aeropuertos internacionales tienen planes de emergencia	4º trimestre de 2016

Objetivo estratégico DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO

Objetivo: Aumento del nivel de aplicación de las políticas y orientaciones de la OACI por medio de la cooperación con organizaciones regionales y mejoramiento de la comunicación en la región

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar asistencia a los Estados de la región para seguir las políticas y orientaciones de la OACI relacionadas con asuntos de transporte aéreo y de presentación a la OACI de datos, estadísticas e información	Difusión y promoción de políticas y orientaciones	Aumento del número de Estados que siguen las políticas de la OACI y de los formularios de estadísticas presentados	4º trimestre de 2016
2. Cooperar con organismos y organizaciones regionales de aviación civil para maximizar las sinergias que aseguran una asistencia a los Estados eficiente y económica	Actividades de cooperación con organismos y organizaciones regionales	Identificación de las necesidades en la región	Según una reunión anual del organismo regional

Objetivo estratégico PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Objetivo: Más capacidad de los Estados de la región para poner en práctica las iniciativas mundiales de la OACI relacionadas con la protección del medio ambiente y los planes de acción de los Estados sobre actividades para reducir las emisiones de CO₂

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Ayudar en la elaboración y ejecución de los planes de acción de los Estados sobre actividades para reducir las emisiones CO ₂ en la región	Seminarios regionales sobre elaboración de planes de acción y medición de la ejecución, etc.	Planes de acción de seis Estados	Según el calendario anual de reuniones
2. Ayudar en las actividades de extensión sobre el medio ambiente en la región y representar a la OACI en reuniones relativas a la protección del medio ambiente	Presentación poniendo énfasis en las prioridades de los Estados y la OACI	Expresión oportuna de las preocupaciones de la OACI en los foros apropiados	Según el calendario de otras organizaciones internacionales
3. Prestar asistencia para el cumplimiento de los SARPS del Anexo 16 y la aplicación de las políticas y orientaciones de la OACI relativas a la protección del medio ambiente	Difusión y promoción de políticas y orientaciones	Aumento del número de Estados que cumplen los SARPS del Anexo 16	4º trimestre de 2016

Situación:	WACAF (Dakar, Senegal)
Objetivo:	<i>Prestar asistencia en la consecución de los objetivos de la OACI, alentar a los Estados acreditados ante la Oficina regional a aplicar las políticas y directivas de la Organización en materia de seguridad operacional, navegación aérea, transporte aéreo y cooperación técnica</i>

Objetivo estratégico SEGURIDAD OPERACIONAL

Objetivo: Fortalecer la seguridad operacional de la aviación en toda la región de acreditación WACAF a través de misiones y contactos con los Estados para el diseño de los planes de medidas correctivas para eliminar las deficiencias de vigilancia de la seguridad operacional

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar asistencia a los Estados para ejecutar los planes de acción aceptados por la OACI resultantes de las misiones del equipo de seguridad operacional de la oficina regional	Mejoramiento efectivo de las funciones de vigilancia de la seguridad operacional en el Estado	SSC resuelto en dos Estados; resolución de todo nuevo SSC dentro de los 12 meses durante los tres años; mejoramiento de EI al 60% en seis Estados; mejoramiento de EI al 60% en siete Estados adicionales	2014 2016 2015 2016
2. Prestar apoyo a los Estados en sus actividades para aumentar su capacidad de vigilancia de la seguridad operacional mediante cursos de formación de GSI	Disponibilidad de inspectores de seguridad operacional calificados	Acreditación de un centro de formación de GSI en la WACAF; formación de 20 inspectores cualificados disponibles para los Estados, RSOO y AFI-CIS	2014 2016
3. Prestar la asistencia necesaria para la labor del RASG-AFI y las entidades que contribuyen a mejorar la seguridad operacional de la aviación	Establecimiento de equipos de seguridad operacional en la pista en los aeropuertos internacionales	Creación de 24 equipos de seguridad operacional en la pista en 24 aeropuertos internacionales en los 24 Estados; reducción del 50% de incidentes/accidentes de seguridad operacional en la pista; aumento del 25% en la reducción de incidentes/accidentes de seguridad operacional en la pista	2014 2015 2016
4. Facilitar la implantación en los Estados del requisito de certificación de la auditoría de seguridad operacional de la IATA (IOSA) para las líneas aéreas de la WACAF	Aumento del cumplimiento de la IOSA en las operaciones de vuelo en la WACAF	Número de Estados de la WACAF que exigen la IOSA; número de líneas aéreas de la WACAF registradas en IOSA	2016 2016

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
5. Prestar asistencia a los Estados en la implantación de SSP con la correspondiente implantación de SMS por los explotadores	Instrucción en SSP/SMS por medio de seminarios teóricos y prácticos	Cinco Estados cumplen los requisitos del SSP; diez explotadores (líneas aéreas, aeródromos y ANSP) cumplen los requisitos del SMS; cinco Estados adicionales cumplen los requisitos SSP, más 10 explotadores adicionales	2015 2015 2016
6. Prestar asistencia a los Estados en la implantación del QMS para MET y AIM	Implantación del QMS e instrucción por medio de seminarios teóricos y prácticos	QMS MET implantado conforme a ISO en 17 Estados; QMS AIM implantado conforme a ISO en 15 Estados	2016 2016
7. Prestar asistencia a los Estados/ANSP para la elaboración de planes de contingencia ATM	Planes de contingencia ATM regionales y nacionales	Dos planes de contingencia preparados cada año para ser sometidos a la aprobación del Consejo	2016

Objetivo estratégico CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA

Objetivo: Mejorar la eficiencia del sistema de navegación aérea

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar apoyo al Grupo regional AFI de planificación y ejecución (APIRG) e informar de dicho grupo y las entidades que contribuyen con las partes interesadas	Selección regional y acuerdos sobre el Bloque 0 de las ASBU	Nivel más elevado de implantación de todos los módulos del Bloque 0: <ul style="list-style-type: none"> 75% de Estados 90% de Estados 	1 ^{er} trimestre de 2014 4 ^o trimestre de 2014
2. Prestar asistencia a los Estados en la implantación de la PBN en ruta con énfasis en operaciones de área terminal	Seminario práctico sobre PBN/CCO/CDO; seminario práctico sobre Bloque 0	Aumento del número de aeropuertos con procedimientos PBN publicados: 5 por año	2016
3. Prestar apoyo a la instalación de la infraestructura aeronáutica pertinente para mejorar la seguridad y eficiencia de las operaciones (p. ej., AIDC, comunicaciones por enlace de datos satélite, etc.)	Instalación de la infraestructura requerida para el plan AFI	Aumento en un FIR de la evaluación de la AFISNET; Implantación de CPDLC	2015 2016
4. Prestar asistencia a los Estados en el proceso de transición AIS-AIM	Implantación AIM	Elaboración de planes nacionales de transición para 15 Estados	2016

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
5. Prestar apoyo a los Estados para definir las herramientas de vigilancia pertinentes basadas en la densidad del tráfico según las conclusiones del APIRG	Enmienda del aspecto de vigilancia en el plan AFI	Aspecto de vigilancia del plan AFI enmendado	2015
6. Promover las posturas de la OACI relacionadas con las frecuencias aeronáuticas entre las partes interesadas de la región a fin de ayudar a los Estados en los preparativos para la Conferencia mundial de radiocomunicaciones (CMR) de la UIT	Postura de la OACI asegurada	Número de posturas de la OACI impulsadas y apoyadas en la CMR	2015
7. Establecer el plan AFI de transición al XML, asistir a los Estados en la implantación del intercambio digital de datos OPMET y AIM y actualizar la infraestructura AFS	Establecimiento del plan de transición al XML e implantación de IWXXM FIXIM y AIXM en RDB	Un IWXXM FIXIM y AIXM RDB implantado	2016
8. Prestar asistencia a los Estados proveedores de MWO en la implantación SIGMET	Mejor disponibilidad de SIGMET	Ocho de nueve Estados MWO cumplen sus obligaciones SIGMET	2016
9. Prestar asistencia a los Estados sobre certificación de aeródromos	Aumento del número de aeródromos certificados por los Estados	Tres aeródromos internacionales certificados	2016

Objetivo estratégico SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN

Objetivo: *Aplicación sistemática y efectiva de los SARPS del Anexo 9 y del Anexo 17 en la región*
Aumento de la capacidad de vigilancia de la seguridad de la aviación en los Estados que necesitan rectificar las deficiencias identificadas por el USAP
Fortalecimiento de la seguridad de la aviación mundial mediante el apoyo a iniciativas de seguridad regionales
Aumento del personal AVSEC cualificado para reducir o eliminar el número de actos de interferencia ilícita en la región

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Prestar asistencia a los Estados en la aplicación de políticas de seguridad de la aviación y facilitación en la región mediante instrucción a través de la red de ASTC	Más personal AVSEC cualificado en los Estados de la WACAF	150 personas cualificadas (inspectores, instructores, etc.)	Cada año, según el calendario de instrucción de ASTC
2. Prestar apoyo a los Estados en la elaboración y ejecución de planes de medidas correctivas del USAP	Mejor cumplimiento AVSEC en los Estados	SSEC resueltos en dos Estados	Uno en 3º trimestre de 2014 y uno en 4º trimestre de 2014 sujeto a que mejoren las condiciones de seguridad en la República Centroafricana
3. Realizar estudios AVSEC en los Estados y elaborar planes estatales de mejoras (SIP) para su ejecución	Establecimiento de un sistema AVSEC fuerte y sostenible en los Estados	Ejecución de planes SIP en dos Estados de la WACAF	Primero para 1 ^{er} trimestre de 2014 Segundo para 4º trimestre de 2014

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
4. Prestar apoyo a las organizaciones regionales proporcionando información sobre temas de seguridad de la aviación (Seminario regional sobre MANPAD, control fronterizo en el Sahel y el Maghreb)	Realización de seminarios regionales con ECOWAS y AFCAC. Prioridades de los Estados y la OACI reflejadas en políticas externas. Seminarios con otras organizaciones	Realización de dos seminarios. Expresión oportuna de las preocupaciones de la OACI en los foros apropiados para reducir el riesgo de interferencias ilícitas en la región	Según el calendario anual de reuniones de otras organizaciones internacionales

Objetivo estratégico DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO

Objetivo: *Aumento del nivel de aplicación de las políticas y orientaciones de la OACI por medio de la cooperación con organizaciones regionales y mejoramiento de la comunicación en la región*

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Ayudar a los Estados a poner en práctica las políticas y orientaciones de la OACI relacionadas con asuntos de transporte aéreo	Difusión y promoción de políticas y orientaciones y obtención de datos, estadísticas e información de los Estados	Aumento del número de Estados que aplican las políticas de la OACI y del número de formularios de estadísticas presentados	4º trimestre de 2016

Objetivo estratégico PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Objetivo: *Más capacidad de los Estados de la región para poner en práctica las iniciativas mundiales de la OACI relacionadas con la protección del medio ambiente y los planes de acción de los Estados sobre actividades para reducir las emisiones de CO₂*

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Ayudar en la elaboración y ejecución de los planes de acción de los Estados sobre actividades para reducir las emisiones de CO ₂ en la región	Seminarios regionales sobre elaboración de planes de acción y medición de la ejecución, etc.	Realización de seminarios regionales Presentación a la Sede de informes sobre los planes de acción de los Estados en la región	Según el calendario anual de reuniones
2. Aumentar el conocimiento de los Estados sobre los combustibles alternativos	Seminario regional	Realización de seminario regional	Un seminario en 2014

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
3. Prestar asistencia a los Estados de la región para que adquieran conocimientos y habilidades sobre el uso del instrumento OACI de estimación de las economías en materia de combustible (IFSET)	Seminario regional sobre el uso del IFSET	Aumento del uso efectivo del IFSET e informes precisos de los Estados, proveedores de servicios de navegación aérea, usuarios, organismos de reglamentación y otras partes interesadas de la aviación	Según el calendario anual de reuniones
4. Prestar asistencia a los Estados en la presentación de informes trimestrales a la OACI sobre los beneficios de las mejoras operacionales para el medio ambiente, empleando los mecanismos regionales acordados	Participación de los Estados a través del grupo de trabajo del APIRG sobre el desarrollo de la red de rutas PBN	Aumento de informes pertinentes sobre los beneficios para el medio ambiente de las mejoras operacionales	4º trimestre de 2016

DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS POR ESTRATEGIAS DE IMPLANTACIÓN BÁSICAS

Administración y gestión de servicios

Apoyo administrativo para la ANC

Secretaría de la Asamblea y el Consejo

Gestión financiera y del presupuesto

Comunicaciones

**Servicios a las conferencias, de seguridad y
generales**

Ética

Evaluación y auditoría interna

Gestión ejecutiva

Recursos humanos

Tecnología de la información

Servicios de idiomas

Servicios jurídicos y relaciones exteriores

(Esta página se ha dejado intencionalmente en blanco)

DIRECCIONES/OFICINAS POR ESTRATEGIA DE IMPLANTACIÓN BÁSICA

PRESUPUESTO REGULAR - RECURSOS NECESARIOS

Estrategia de implantación básica	Año	Gerencia de servicios admin.	Apoyo admin. a ANC	Secretaría Asamblea y Consejo	Gerencia financiera y presup.	Comunicaciones	Serv. conf, seguridad y generales	Ética	Evaluación y auditoría interna	Gerencia ejecutiva	Recursos humanos	Teconología de la información	Servicios de idiomas	jurídicos y relac. exteriores	Distribución e imprenta	Total
		Costo total en miles de CAD														
Apoyo al programa																
	2014	302	-	-	-	-	3 013	-	-	1 946	-	2 978	-	2 466	1 945	12 651
	2015	300	-	-	-	-	3 151	-	-	1 864	-	3 132	-	2 329	1 992	12 767
	2016	308	-	-	-	-	3 128	-	-	1 919	-	3 043	-	2 484	2 254	13 136
	Total:	910	-	-	-	-	9 292	-	-	5 729	-	9 153	-	-	6 190	38 553
Gerencia y administración																
	2014	1 311	-	-	4 207	640	1 808	108	1 186	-	4 832	1 489	-	-	-	15 581
	2015	1 300	-	-	4 092	659	1 891	112	1 136	-	5 032	1 566	-	-	-	15 787
	2016	1 335	-	-	4 198	678	1 877	115	1 045	-	5 308	1 522	-	-	-	16 078
	Total:	3 945	-	-	12 497	1 977	5 575	335	3 368	-	15 172	4 577	-	-	-	47 446
Gerencia y administración - Órganos rectores																
	2014	403	322	485	-	-	1 205	-	-	-	-	496	4 520	-	-	7 433
	2015	400	330	497	-	-	1 260	-	-	-	-	522	4 566	-	-	7 574
	2016	411	343	512	-	-	1 251	-	-	1 073	-	507	4 658	-	-	8 756
	Total:	1 214	995	1 494	-	-	3 717	-	-	1 073	-	1 526	13 744	-	-	23 763
TOTAL																
	2014	2 016	322	485	4 207	640	6 026	108	1 186	1 946	4 832	4 964	4 520	2 466	1 945	35 665
	2015	1 999	330	497	4 092	659	6 302	112	1 136	1 864	5 032	5 220	4 566	2 329	1 992	36 129
	2016	2 053	343	512	4 198	678	6 256	115	1 045	2 992	5 308	5 072	4 658	2 484	2 254	37 970
	Total:	6 069	995	1 494	12 497	1 977	18 584	335	3 368	6 802	15 172	15 256	13 744	7 278	6 190	109 763

(Esta página se ha dejado intencionalmente en blanco)

PRESUPUESTO REGULAR - RECURSOS NECESARIOS

Oficina	Año	Puestos			Otros gastos				Costo total en miles de dólares CAD
		Años hombre		Costo total en miles de dólares CAD	Costo total en miles de CAD				
		IP	GS		Consultores/ Subcontratación	Viajes	Reuniones	Otros	
Gestión de servicios administrativos									
	2014	4.00	3.00	1,134	307	36	-	539	2,016
	2015	4.00	3.00	1,160	314	37	-	488	1,999
	2016	4.00	3.00	1,194	322	38	-	500	2,053
	Total:			3,488	944	110	-	1,527	6,069
Apoyo administrativo para la ANC									
	2014	1.50	0.50	322	-	-	-	-	322
	2015	1.50	0.50	330	-	-	-	-	330
	2016	1.50	0.50	343	-	-	-	-	343
	Total:			995	-	-	-	-	995
Secretaría de la Asamblea y el Consejo									
	2014	2.00	2.00	472	14	-	-	-	485
	2015	2.00	2.00	483	14	-	-	-	497
	2016	2.00	2.00	498	14	-	-	-	512
	Total:			1,452	42	-	-	-	1,494
Gestión financiera y del presupuesto									
	2014	12.00	22.00	3,719	-	12	-	475	4,207
	2015	11.00	22.00	3,593	-	13	-	486	4,092
	2016	11.00	22.00	3,688	-	13	-	498	4,198
	Total:			11,000	-	38	-	1,459	12,497
Comunicaciones									
	2014	2.00	1.00	482	128	10	-	20	640
	2015	2.00	1.00	496	131	10	-	21	659
	2016	2.00	1.00	512	134	11	-	21	678
	Total:			1,490	393	31	-	63	1,977
Servicios a las conferencias, de seguridad y generales									
	2014	1.00	11.00	928	143	20	-	4,935	6,026
	2015	1.00	11.00	950	147	20	-	5,184	6,302
	2016	1.00	12.00	1,060	156	21	-	5,020	6,256
	Total:			2,938	446	61	-	15,139	18,584
Ética									
	2014	0.50	0.00	108	-	-	-	-	108
	2015	0.50	0.00	112	-	-	-	-	112
	2016	0.50	0.00	115	-	-	-	-	115
	Total:			335	-	-	-	-	335
Evaluación y auditoría interna									
	2014	4.50	2.00	1,088	50	47	-	1	1,186
	2015	4.08	2.00	1,036	51	48	-	1	1,136
	2016	3.50	2.00	952	54	39	-	1	1,045
	Total:			3,076	155	134	-	3	3,368
Gestión ejecutiva									
	2014	4.00	3.00	1,618	-	246	20	61	1,946
	2015	2.00	2.00	1,528	-	252	21	63	1,864
	2016	2.00	2.00	1,576	-	258	1,095	64	2,992
	Total:			4,723	-	755	1,136	189	6,802

ESTRATEGIA DE IMPLANTACIÓN BÁSICA

PRESUPUESTO REGULAR - RECURSOS NECESARIOS

Oficina	Año	Puestos			Otros gastos				Costo total en miles de dólares CAD
		Años hombre		Costo total en miles de dólares CAD	Costo total en miles de CAD				
		IP	GS		Consultores/ Subcontratación	Viajes	Reuniones	Otros	
Recursos humanos									
	2014	9.00	15.00	3,871	51	-	-	910	4,832
	2015	9.00	15.00	3,969	52	-	-	1,010	5,032
	2016	9.00	15.00	4,088	54	-	-	1,166	5,308
	Total:			11,928	157	-	-	3,087	15,172
Tecnología de la información									
	2014	11.50	6.00	2,406	1,188	31	-	1,340	4,964
	2015	11.50	6.00	2,465	1,195	31	-	1,529	5,220
	2016	11.50	6.00	2,562	1,073	32	-	1,404	5,072
	Total:			7,433	3,456	94	-	4,273	15,256
Servicios de idiomas - Gestión y administración - Órganos rectores*									
	2014	15.42	16.28	4,089	428	3	-	-	4,520
	2015	15.11	16.28	4,124	438	3	-	-	4,566
	2016	14.80	16.28	4,207	449	3	-	-	4,658
	Total:			12,421	1,315	8	-	-	13,744
Servicios jurídicos y relaciones exteriores									
	2014	8.00	7.00	2,186	-	56	220	3	2,466
	2015	8.00	7.00	2,247	-	47	31	3	2,329
	2016	8.00	7.00	2,319	-	49	113	3	2,484
	Total:			6,753	-	152	364	9	7,278
Distribución e imprenta									
	2014			-	-	-	-	1,945	1,945
	2015			-	-	-	-	1,992	1,992
	2016			-	-	-	-	2,254	2,254
	Total:							6,190	6,190
TOTAL de estrategias de implantación básicas									
	2014			22,424	2,310	460	241	10,231	35,665
	2015			22,495	2,343	461	52	10,777	36,129
	2016			23,113	2,255	462	1,207	10,932	37,970
	Total:			68,032	6,908	1,384	1,500	31,940	109,763

*Los Servicios de idiomas excluyen traducción, es decir, la parte correspondiente a Apoyo al programa (que se muestra en Objetivos estratégicos). El cuadro que sigue presenta los requisitos de recursos para todos los servicios de idiomas.

ESTRATEGIA DE IMPLANTACIÓN BÁSICA

Oficina	Año	Puestos			Otros gastos				Costo total en miles de dólares CAD
		Años hombre		Costo total en miles de dólares CAD	Costo total en miles de CAD				
		IP	GS		Consultores/ Subcontratación	Viajes	Reuniones	Otros	
Servicios de idiomas - TOTAL									
	2014	41.67	44.00	11,052	1,158	7	-	-	12,217
	2015	40.83	44.00	11,147	1,185	7	-	-	12,339
	2016	40.00	44.00	11,370	1,213	8	-	-	12,590
	Total:			33,569	3,555	22	-	-	37,147

ESTRATEGIA DE IMPLANTACIÓN BÁSICA

Función	<i>Administración y gestión de servicios</i>
Descripción	<i>Planificar, gestionar y supervisar las actividades de la Dirección de administración y servicios relacionadas con la administración de los recursos humanos, tecnología de la información y las comunicaciones y gestión de la red, servicios de idiomas y publicaciones, actividades generadoras de ingresos, secretaría de la Asamblea y del Consejo, servicios de seguridad y generales, registro, archivos y distribución y servicios de viajes. Brindar apoyo y asesoramiento estratégico sobre temas diversos de gestión a la Asamblea, el Consejo, el Comité de recursos humanos, el Comité de finanzas y el Secretario General, y dirigir los comités operacionales de la Secretaría en cuestiones de administración y servicios. Colaborar con las iniciativas interinstitucionales de las Naciones Unidas en materia de reformas de la administración y la gestión dirigidas a aumentar la eficiencia y eficacia de las organizaciones.</i>

Objetivos:

- Administración de los recursos humanos y físicos con eficiencia y efectividad a través de la modernización los procesos administrativos y de gestión con el uso de herramientas de automatización y sistemas modernos de gestión
- Desarrollo de las políticas, el reglamento y los procedimientos de recursos humanos para que puedan acompañar la evolución de las necesidades de la Organización y permitan proyectar una Secretaría de calibre internacional, motivada y de gran calidad
- Utilización eficiente de los recursos disponibles en la administración y los servicios de forma de brindar un apoyo eficaz a la Organización para la consecución de sus objetivos estratégicos

Actividad clave	Producto/Resultado	Indicador clave de rendimiento	Horizonte
1. Elaborar y ejecutar un presupuesto y un plan de actividades basados en los resultados para la administración y gestión de servicios	Gestión eficaz de la administración y los servicios	Porcentaje de ejecución del presupuesto anual	90%
2. Dirigir la administración de los recursos humanos y administrar los recursos físicos de la Organización	Existencia de un plantel de personal y recursos físicos de calidad	Porcentaje del personal cuya calificación en el PACE "satisface o supera las expectativas de desempeño"	75%
3. Apoyar a la Organización en la consecución de sus objetivos estratégicos a través de la utilización de los recursos humanos y físicos	Apoyo eficiente y efectivo en la consecución de todos los objetivos estratégicos	Número de procesos administrativos modernizados	3 en el trienio
4. Brindar apoyo y asesoramiento a los órganos rectores en todo lo relacionado con la administración y gestión de la Organización	Todas las notas de estudio y documentación presentadas en debido tiempo y forma	Porcentaje de la documentación presentada a tiempo	95%
5. Colaborar con las iniciativas interinstitucionales de las Naciones Unidas en materia de administración y gestión de servicios	Aplicación en la OACI de las iniciativas aplicables de reforma gestadas la ONU	Número de iniciativas aplicables de reforma gestadas en la ONU ejecutadas en la OACI	3 en el trienio

Función	<i>Apoyo administrativo a la Comisión de Aeronavegación</i>
Descripción	<i>El apoyo administrativo a las actividades de la Comisión de aeronavegación comprende la asistencia en cuestiones de programación, registro y procedimiento así como el mantenimiento y mejora del sitio web de la ANC.</i>

- Objetivos:**
- Planificación efectiva de las sesiones y de la labor a largo plazo
 - Registros precisos de las sesiones del ANC
 - Comunicación efectiva de la documentación de respaldo para las sesiones de la ANC
 - Coordinación entre la ANC, los demás órganos rectores y la Secretaría

Actividad clave	Producto/Resultado	Indicador clave de rendimiento	Horizonte
1. Preparar los programas de trabajo para los períodos de sesiones	Programa de trabajo para cada período de sesiones de la ANC	Porcentaje de notas de estudio relacionadas con el programa de trabajo disponibles cinco días hábiles antes de la sesión correspondiente de la ANC	90%
2. Labrar las actas de las sesiones de la ANC	Actas	Porcentaje de actas definitivas de cada período de sesiones terminadas dentro de las dos semanas	90% (la propuesta de presupuesto actual prevé como máximo unas 25 actas por año, a razón de ocho páginas por acta por sesión)
3. Poner a disposición los documentos para las sesiones de la ANC	Sitio web de la ANC al día	Porcentaje de notas de estudio y principales documentos de referencia de la ANC incluidos en el orden del día disponibles cinco días hábiles antes de la sesión correspondiente de la ANC	90%
4. Dar apoyo para sesiones oficiosas (subgrupos de la ANC, etc.)	Servicios de secretaría en estas reuniones	Número de reuniones que requieren servicios de secretaría	1 por asunto del programa de trabajo
5. Documentos o informes oficiales adicionales solicitados por la ANC o sus subgrupos	Documentos/informes oficiales	Número de documentos/informes	Presentación oral según las necesidades No más de dos informes escritos por año

ESTRATEGIA DE IMPLANTACIÓN BÁSICA

6. Coordinar entre la ANC, los demás órganos rectores y la Secretaría respecto a los programas de trabajo y los horarios de las sesiones	Programa de trabajo de la ANC, aporte al programa de trabajo del Consejo y calendario de sesiones de la ANC	Porcentaje de información sobre los programas de trabajo, los calendarios de sesiones y las sesiones presentados a tiempo para la consideración del Consejo	90%
--	---	---	-----

Función	<i>Secretaría de la Asamblea y el Consejo</i>
Descripción	<i>El Grupo de apoyo a la Asamblea y el Consejo, que depende de la Dirección de administración y servicios, presta servicios de apoyo administrativo para las sesiones del Plenario y el Comité ejecutivo de la Asamblea y las sesiones del Consejo, y realiza el seguimiento posterior de las decisiones de la Asamblea y el Consejo.</i>

- Objetivos:**
- Preparación y difusión eficiente y ágil de la información sobre las políticas y actividades de la Asamblea y el Consejo
 - Preparación eficiente de la documentación de respaldo para la Asamblea y el Consejo

Actividad clave	Producto/Resultado	Indicador clave de rendimiento	Horizonte
1. Difundir oportunamente las decisiones del Consejo, las actas y los resúmenes de decisiones; publicar las resoluciones de la Asamblea y las actas de las sesiones del Plenario y el Comité ejecutivo	Difusión rápida de las decisiones del Consejo, las actas y los resúmenes de decisiones y las resoluciones y actas de la Asamblea	Porcentaje de documentos difundidos dentro de los plazos establecidos	95%
2. Realizar el seguimiento posterior de las resoluciones y decisiones de la Asamblea y el Consejo	Publicación oportuna de los informes de períodos de sesiones sobre las medidas tomadas para ejecutar las decisiones del Consejo y los informes generados por las Direcciones a lo largo del trienio sobre la ejecución de las resoluciones y decisiones de la Asamblea	Porcentaje de informes publicados oportunamente para cada período de sesiones del Consejo Porcentaje de informes producidos a lo largo del trienio publicados oportunamente para la consideración del Consejo	95% 95%
3. Transcribir oportunamente las actuaciones para las sesiones del Consejo y la Comisión de aeronavegación, las sesiones del Plenario y del Comité ejecutivo de la Asamblea y las reuniones de los demás órganos, conforme se solicite	Rápida transcripción de las actuaciones	Porcentaje de transcripciones realizadas dentro de los plazos establecidos	95%

ESTRATEGIA DE IMPLANTACIÓN BÁSICA

Función	<i>Gestión financiera y del presupuesto</i>
Descripción	<i>Esta función abarca los servicios financieros y contables para todas las operaciones de la Organización mediante la gestión, el control y la registración de los activos, pasivos, ingresos y egresos de todos los fondos con arreglo al Reglamento financiero, las políticas y procedimientos conexos y las directivas de la Asamblea y el Consejo; se ocupa de la rendición de cuentas; asiste en la asignación de recursos de programas y operacionales para lograr un máximo aprovechamiento de los fondos disponibles o previstos en función de las prioridades de la Organización (planificación y presupuesto); brinda orientación sobre políticas con repercusiones financieras; supervisa la planificación estratégica de los programas y los informes de rendimiento; aplica la gestión del riesgo empresarial; administra las transacciones financieras y rinde cuenta de las mismas en los estados financieros anuales y los informes sobre el uso de las contribuciones, manteniendo la regularidad de las actividades.</i>

Objetivos:

- Dictamen sin salvedades del auditor externo
- Gestión financiera y registración contable de acuerdo con el Reglamento financiero y las IPSAS para todos los fondos y proyectos, según corresponda
- Gastos presupuestados y no presupuestados siempre dentro de los límites de las consignaciones aprobadas, las partidas y los saldos de fondos
- Producción de información financiera oportuna y exacta
- Presupuesto de la Organización elaborado y aprobado por todos los órganos rectores
- Liquidación oportuna y exacta de los sueldos del personal, los especialistas de las misiones, consultores y proveedores
- Mantenimiento del Manual de políticas y procedimientos financieros (FPPM)
- Diseño, seguimiento y comunicación de registros de riesgos para toda la Organización
- Señalamiento temprano de nuevos problemas que puedan surgir durante el trienio mediante el proceso del plan de actividades móvil
- Notificación oportuna del desempeño a la administración superior y órganos rectores mediante la Red OACI de conocimientos compartidos (IKSN)
- Oportuna actualización del Marco de control interno (ICF)
- Apoyo eficaz y eficiente para los proyectos de cooperación técnica

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Gestionar los gastos para mantenerlos dentro del presupuesto aprobado y los fondos disponibles	Informes mensuales y de estado del presupuesto	Nivel de gastos	Gastos dentro del presupuesto y saldo positivo de fondos
2. Producir los estados financieros, los informes sobre el uso de contribuciones y otros informes financieros	Nota anual del Consejo con los estados financieros del ejercicio; informes trimestrales sobre el uso de las contribuciones	Estados financieros auditados Respuesta oportuna a las preguntas de quienes contribuyen fondos	2º trimestre cada año Dentro de los 15 días de la solicitud
3. Elaboración de previsiones presupuestarias para el trienio	Notas del Consejo y la Asamblea sobre el presupuesto del trienio	Aprobación del presupuesto en la Asamblea	4º trimestre de 2016

ESTRATEGIA DE IMPLANTACIÓN BÁSICA

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
4. Liquidar los pagos al personal, los especialistas en las misiones y los consultores	Liquidación mensual de sueldos	Pago puntual al personal y otros empleados	100% en la fecha de pago
5. Colocar los fondos de la Organización en inversiones seguras con un nivel aceptable de liquidez para mantener el flujo de fondos necesario y optimizar el rendimiento de las inversiones	-	Flujo de fondos Renta por intereses segura	Saldo de caja positivo
6. Actualizar el plan de actividades móvil	Plan de actividades móvil actualizado dos veces al año	Problemas emergentes detectados	2º y 4º trimestres de cada año
7. Gestionar los registros de riesgos	Actualización del registro de riesgos dos veces al año; atenuación de riesgos importantes y notificación de las medidas tomadas	Principales riesgos bajo vigilancia	2º y 4º trimestres de cada año
8. Mantener el ICF y el FPPM	Lineamientos de control interno de acuerdo con el ICF y el FPPM	Controles financieros sin fallas importantes	Permanente, con revisiones como mínimo una vez al año en el 4º trimestre
9. Apoyo para los proyectos de cooperación técnica; gestión de caja, apertura y cierre de cuentas bancarias, control de firmas, contabilización y control de reposición y erogación de fondos	Conciliación mensual de libros de caja y bancos; registración de las solicitudes de servicio (ASR)	Información oportuna sobre los gastos aprobados para incluir en los informes sobre el uso de contribuciones; conciliaciones bancarias aprobadas	Trimestralmente Mensualmente
10. Informe sobre la eficacia de la gestión administrativa	Información programática, financiera y de desempeño actualizada	Evaluación del desempeño de gestión	Presentación al Consejo de información actualizada en cada fase de comités

ESTRATEGIA DE IMPLANTACIÓN BÁSICA

Función	Comunicaciones
Descripción	<i>La Sección de comunicaciones (COM), que depende del despacho del Secretario General, procura aumentar en la comunidad de la aviación y el público en general el conocimiento de la OACI, el Consejo y los objetivos estratégicos de la Organización. La Sección COM cumple este cometido por medio de una amplia gama de relaciones con los medios de comunicación y actividades de comunicaciones en apoyo de los ejecutivos y las direcciones de la OACI que incluyen, entre otras, preparación de discursos, comunicados de prensa y conferencias de prensa sobre acontecimientos importantes, respuestas a pedidos de información directos de los medios de comunicación, la elaboración del contenido de publicaciones y vídeos para destinatarios internos y externos, coordinación de señales distintivas y otras formas de identificación visual para las herramientas y productos de información que diseñan las direcciones, comunicaciones de comercialización, enlace con organismos locales y de la comunidad de la aviación, examen de publicaciones y muchas otras actividades.</i>

Objetivos: Percepción y reconocimiento local y mundial de la OACI más positivos entre el público en general, las Naciones Unidas y la comunidad de la aviación

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Desarrollar y optimizar las relaciones con los medios de comunicación generales y del sector	Incremento de la visibilidad y reputación de la OACI en el ámbito local y mundial	Referencias a las novedades de la OACI en periódicos, revistas y la web	Cobertura del 10% más que en 2012, como mínimo
2. Optimizar las oportunidades de colaboración con los socios de la aviación	Más iniciativas y actividades conjuntas	Proyectos realizados	Un proyecto anual como mínimo
3. Desarrollar una imagen específica de la OACI más cohesiva	Enfoque racionalizado de identificación visual	Proyecto por proyecto	Nueva imagen específica y directrices para 2015
4. Monitorizar los medios de información	Informes más frecuentes y transparentes sobre la presencia de la OACI en los medios de comunicación	Informes mensuales cuantitativos y cualitativos de los medios de comunicación	Un informe mensual, regular a partir de 1/1/2014
5. Adaptar mejor las comunicaciones de la OACI a las modalidades informativas del siglo XXI	Mejoramiento del uso del sitio web, Facebook, Twitter; nuevo vídeo corto de la Organización	Rotadores eficaces de la página web principal, primeros planos, sala de noticias, páginas en redes sociales; Nuevo vídeo más corto	10% más de primeros planos por año 25% más de tuits 20% más de tráfico en Facebook y LinkedIn
6. Asegurar el máximo de exposición optimizada para los principales acontecimientos de la OACI	Mejor identificación de los eventos de la OACI; información y comunicados de prensa simples y claros; editoriales, etc.	Evaluaciones evento por evento según el calendario del nuevo trienio	Conferencias de prensa concurrencias, 10% más de cobertura local e internacional como mínimo

ESTRATEGIA DE IMPLANTACIÓN BÁSICA

7. Forjar lazos más estrechos y cooperar de un modo más profundo con otros organismos de la ONU	Reuniones y teleconferencias periódicas sobre problemas clave	Más colaboración con socios de la ONU en los proyectos	Proyectar y llevar a cabo un simposio de Comunicaciones en la ONU
8. Mejorar el contacto con las direcciones sobre nuevas normas y otras novedades	Divulgación más rápida de las novedades	Artículos en revistas, comunicados de prensa, menciones en sitios web	15% más de artículos/menciones en 2012
9. Trabajar en estrecha colaboración con RGA sobre comunicaciones de comercialización y prioridades relacionadas con las señales distintivas de la Organización	Información y productos comerciales mejor asociados con la OACI	Organización revisada de la información y los productos y servicios de la OACI en el sitio web público	Revisar el sitio web y finalizar la nueva imagen específica

ESTRATEGIA DE IMPLANTACIÓN BÁSICA

Función	<i>Servicios de conferencias, seguridad y generales</i>
Descripción	<i>Estas funciones están a cargo de la Sección de servicios a las conferencias, de seguridad y generales, dependiente de la Dirección de administración y servicios, que se ocupa de la gestión y los servicios administrativos y logísticos para las conferencias que organiza la OACI, administra las instalaciones y los locales de oficina, las telecomunicaciones y el inventario de bienes de la Organización, proporciona servicios de seguridad interna, coordina los servicios externos de seguridad y administra el Plan de continuidad de las actividades y demás actividades conexas de la Organización. La Sección lleva el Sistema de gestión de registros (RMS) para toda la Organización y el sistema de mantenimiento de contenidos, y se encarga de la distribución de las publicaciones y demás documentación brindando un servicio puntual, confiable y económico.</i>

Objetivos:

- Políticas y procedimientos unificados y normalizados para los servicios a las conferencias y de oficinas; administración y mejoramiento continuo de las instalaciones y servicios para las conferencias
- Aprovechamiento óptimo de los locales de oficinas, prestación de servicios y correcta administración de los bienes
- Servicios de seguridad eficientes proporcionados en cooperación con las autoridades del país anfitrión
- Mejor acceso a la información mediante el uso de sistemas de gestión de registros y contenidos

Actividad clave	Producto/Resultado	Indicador clave de rendimiento	Horizonte
1. Mantener las instalaciones y equipo para las conferencias actualizado y en condiciones aptas para las necesidades de la Organización	Instalaciones de alto nivel para las conferencias	Porcentaje de utilización de las instalaciones para conferencias	60%
2. Optimizar constantemente el aprovechamiento de los locales de oficinas y brindar los servicios conexos	Normalización de locales y servicios de oficinas	Porcentaje utilizado de locales de oficinas	90%
3. Implantar y mantener un sistema de inventario de bienes sistemático y conforme con las IPSAS	Pleno acatamiento de la política y los procedimientos de inventario de bienes	Número de informes periódicos de inventario por año	Un informe por año
4. Proporcionar a la Organización servicios internos y externos de seguridad eficientes	Alto nivel de seguridad interna y externa	Número de incidentes de seguridad significativos	<10 por trienio
5. Proporcionar servicios eficientes de gestión de registros	Sistema de gestión de registros implantado	Porcentaje de registros tramitados a tiempo	80%
6. Diseñar servicios eficientes de gestión de contenidos	Sistema de gestión de información y contenidos diseñado	Porcentaje de empleados capacitados en la gestión de contenidos para el fin del trienio	60%

Función	Ética
Descripción	<i>El Marco de ética de la OACI, aprobado por el Consejo en su 193º período de sesiones, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2012. Su objetivo es “establecer las normas para el pleno desenvolvimiento dentro de la OACI de una función de ética con el fin de lograr que todos los miembros del personal sean conscientes de los parámetros elementales del buen comportamiento.” El Oficial de ética rinde cuentas de sus actividades mediante un informe anual al Secretario General y al Consejo, brinda asesoramiento y orientación sobre cuestiones de ética a todo el personal y dicta capacitación obligatoria y voluntaria sobre esta temática. Tiene a su cargo recibir, examinar y tratar todas las denuncias por faltas de conducta, realizar las investigaciones autorizadas correspondientes, y aplicar las políticas de la OACI de protección contra las represalias y de declaración de la situación patrimonial.</i>

Objetivos:

- Mayor eficiencia y efectividad mediante la aplicación de principios deontológicos para establecer y mantener un lugar de trabajo armonioso
- Atenuación de los riesgos por conflictos de intereses y por el incumplimiento de los reglamentos y las normas de conducta de la OACI
- Proyección del reconocimiento de la OACI como organismo normalizador de comportamiento ético y confiable

Actividad clave	Producto/Resultado	Indicador clave de rendimiento	Horizonte
1. Diseñar, ensayar y dictar cursos de formación en ética de asistencia obligatoria y voluntaria para todos los miembros del personal de la OACI	Cursos elementales y avanzados de formación en ética	Porcentaje de nuevo personal afectado a la sede en Montreal que ha recibido orientación básica de introducción a la ética	95%
		Número de cursos elementales y avanzados diseñados y ofrecidos a todo el personal en el sistema iLearn de la OACI	5
		Porcentaje de personal que ha recibido instrucción básica individual presencial	90%
2. Brindar orientación y asesoramiento a todo el personal sobre cuestiones relacionadas con la ética	Textos de formación y materiales de comunicación de la OACI Políticas de la OACI actualizadas	Porcentaje de pedidos atendidos dentro de las 48 horas	95%
3. Tratar todas las denuncias por faltas de conducta de acuerdo con el Marco de ética de la OACI incluyendo, en su caso, la investigación correspondiente	Tratamiento de todas las denuncias por faltas de conducta	Porcentaje de denuncias tratadas dentro de los plazos fijados en la PI/1.6 de la OACI	90%

ESTRATEGIA DE IMPLANTACIÓN BÁSICA

Actividad clave	Producto/Resultado	Indicador clave de rendimiento	Horizonte
4. Aplicar la política de la OACI sobre declaración de la situación patrimonial	Informe sobre el cumplimiento de las normas de la OACI sobre exteriorización de conflictos de intereses	Índice de cumplimiento de los requisitos previstos en la política de parte del personal	100%
5. Aplicar la política de la OACI sobre protección contra las represalias	Tratamiento de denuncias	Porcentaje de denuncias tratadas dentro de los plazos fijados en la PI/1.6 de la OACI	90%
6. Presentar informe anual al Consejo	Informes anuales	Informe presentado en el plazo previsto	100%

Función	<i>Evaluación y auditoría interna</i>
Descripción	<i>De conformidad con el Reglamento financiero de la OACI y los estatutos de la EAO, el objetivo principal de la Oficina de evaluación y auditoría interna es mejorar la economía, eficiencia y eficacia de las operaciones de la OACI mediante la ejecución de un programa aceptado de auditorías internas y evaluaciones. La EAO también es responsable de llevar a cabo investigaciones de supuestas infracciones. Además, la EAO es el coordinador de la OACI para la Dependencia Común de Inspección (DCI) y el auditor externo. Asimismo, la EAO asesora a la administración sobre el mejoramiento de las actividades y los procesos de la OACI y la provisión de apoyo de secretaría para el Comité asesor sobre evaluación y auditoría (EAAC).</i>

Objetivos:

- Auditorías internas independientes basadas en el riesgo para evaluar el cumplimiento de las políticas, reglamentos y procedimientos establecidos e identificar oportunidades de mayor economía, eficiencia y eficacia en las actividades
- Evaluaciones basadas en el riesgo y enfocadas estratégicamente a fin de proveer información para la toma de decisiones y mejorar la pertinencia, eficacia, eficiencia, repercusión y sostenibilidad de los programas, políticas, proyectos y procesos de la OACI
- Investigaciones oportunas y a fondo de presuntas infracciones
- Coordinación efectiva de la labor de órganos de supervisión externa (DCI y auditor externo)
- Contribuciones para mejorar las actividades y procesos de la OACI por medio de asesoramiento para los administradores

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Elaborar un programa aceptado de auditorías internas que i) identifique riesgos, fallas de control interno e ineficiencias en las actividades, ii) proporcione al órgano rector la seguridad de que el marco de control es adecuado y eficaz, e iii) identifique posibles fuentes de economías	Informes de auditoría independientes basados en el riesgo	Auditorías planificadas completadas según los planes anuales (siempre que no haya pedidos especiales o cambios de prioridades y que se mantenga el nivel de recursos)	80%
2. Preparar evaluaciones estructuradas y pertinentes de los programas, políticas, procesos y proyectos de la OACI	Informes de evaluación	Evaluaciones planificadas completadas según los planes anuales (siempre que no haya peticiones especiales o cambios de prioridades y que se mantenga el nivel de recursos)	60%
3. Llevar a cabo las investigaciones asignadas	Informes de investigación	Informes completos dentro de los plazos establecidos	100%
4. Actuar como coordinador ante la DCI	Respuestas de la OACI a la DCI	Índice de cumplimiento de las peticiones de la DCI y los plazos	100%
5. Actuar como coordinador ante el auditor externo	Respuestas de la OACI al auditor externo	Planes de acción completados para todos los informes de auditoría y cartas a la administración	100%

ESTRATEGIA DE IMPLANTACIÓN BÁSICA

Función	<i>Gestión ejecutiva</i>
Descripción	<p><i>Abarca los despachos del Presidente y del Secretario General.</i></p> <p><i>El despacho del Presidente brinda el apoyo y los servicios que requieren el Consejo y sus órganos subordinados para desempeñar sus deberes estatutarios y demás funciones con eficiencia.</i></p> <p><i>El despacho del Secretario General define el rumbo estratégico de la Secretaría y vela por el cumplimiento del mandato de la Organización a través de la ejecución de las políticas, directivas y programas de trabajo aprobados por la Asamblea y el Consejo.</i></p> <p><i>Los recursos para la Gestión ejecutiva incluyen también los destinados a la Asamblea de 2016, de forma de contar con el apoyo y los servicios necesarios para que la Asamblea pueda cumplir sus deberes estatutarios y demás funciones con eficiencia.</i></p>

- Objetivos:**
- Relación efectiva con los Estados miembros
 - Fortalecimiento de la coordinación y la coherencia dentro de la Secretaría

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicadores clave de rendimiento	Horizonte
1. Dirigir a la OACI, actuando conjuntamente con el Consejo, hacia el logro de la visión, la misión y los objetivos estratégicos y metas de la Organización	Resultados de los programas	Logro de los resultados en los plazos previstos y dentro del presupuesto	Permanente
2. Mantener una comunicación, consulta y diálogo regular y de calidad con los Estados miembros y la industria	Promoción de los objetivos de la OACI entre los Estados miembros; políticas comunes compartidas y aceptadas	Comunicaciones a los Estados, encuentros con funcionarios gubernamentales y representantes de organizaciones internacionales	Permanente
3. Administrar prudentemente los recursos presupuestarios dentro de los límites de las consignaciones y con arreglo a las directrices del Consejo y la Asamblea	Informes periódicos de estado del presupuesto al Consejo	Los gastos no superan los fondos presupuestados; traspasos de saldos limitados al mínimo	Permanente
4. Posibilitar que el Consejo ejerza su función de gobernanza	Un Consejo mejor informado y más efectivo	Asesoramiento e información al Consejo y sus órganos	Permanente
5. Velar por que la Organización y su visión, sus objetivos estratégicos, programas, productos y servicios proyecten en todo momento una imagen sólida y positiva a los Estados miembros, las partes interesadas y el público	Mejor reconocimiento del nombre de la OACI	Comunicados de prensa, sitios web, y una estrategia de comunicación dinámica	Permanente
6. Asegurar que la OACI cuente con los sistemas, procesos y controles adecuados para que pueda desarrollar sus actividades con economía y eficiencia, con apego a los cánones éticos y sin apartarse de la ley	Informes de auditoría y evaluación	Dictamen de auditoría sin salvedades	Permanente
7. Conducir y administrar los recursos humanos en el marco de una estructura orgánica efectiva y sólida	Personal productivo y debidamente calificado	Procedimientos eficaces de contratación; programa de desarrollo profesional y capacitación; planificación del relevo	Permanente

ESTRATEGIA DE IMPLANTACIÓN BÁSICA

8. Vigilar los recursos extrapresupuestarios e identificar posibles insuficiencias, establecer estrategias de recaudación de fondos, contactar a los donantes y administrar con responsabilidad las contribuciones voluntarias	Fondos AOSC y ARGF se mantienen rentables; los donantes mantienen su apoyo	Ejecución en TCB; rentabilidad del ARGF; contribuciones voluntarias recibidas	Permanente
--	--	---	------------

ESTRATEGIA DE IMPLANTACIÓN BÁSICA

Función	Recursos humanos
Descripción	<p>Esta función está a cargo de la Sección de recursos humanos, que depende de la Dirección de administración y servicios. Se ocupa de la mejora continua de las políticas, reglamentos y procedimientos de recursos humanos de la Organización para crear una filosofía concentrada en la actuación y orientada al logro de resultados y acompañar la evolución de las necesidades de la Organización. La estrategia comprende tanto la administración de los recursos humanos como la planificación del relevo, las contrataciones, remuneraciones y desarrollo/capacitación del personal, la efectiva gestión del desempeño, la prestación de servicios al personal y asesoramiento profesional a los empleados y administradores de la Organización, la creación de un ambiente de trabajo positivo y motivador mediante la adopción de políticas claras, relaciones laborales armoniosas, procesos efectivos de resolución de conflictos y un trato igualitario y justo para todo el personal.</p> <p>Participa en las reuniones del Régimen Común de las Naciones Unidas y en la realización de estudios y encuestas sobre las condiciones de contratación y el Reglamento del Régimen Común de la ONU.</p>

- Objetivos:**
- Gestión eficiente de los recursos humanos que permita contratar, retener y motivar un plantel calificado y diverso
 - Gestión efectiva del desempeño, desarrollo de aptitudes y competencias, impulso profesional y automatización de los procesos de administración de los recursos humanos

Actividad clave	Producto/Resultado	Indicador clave de rendimiento	Horizonte
1. Aumentar la transparencia, accesibilidad y uniformidad de aplicación del Estatuto y el Reglamento del personal y los procedimientos; elaborar un Manual de recursos humanos integral	Existencia de políticas y procedimientos de recursos humanos integrales; asesoramiento estratégico a la Organización sobre la administración de los recursos humanos	Elaboración de un Manual de recursos humanos integral	Diciembre de 2015
2. Contrataciones oportunas de acuerdo con una planificación anual, que prevea una equitativa representación geográfica y de ambos sexos	Contratación y planificación de recursos humanos por competencias; contrataciones oportunas que prevean una equitativa representación geográfica y de ambos sexos	Porcentaje de contrataciones concretadas dentro de los cinco meses	80%
3. Fortalecer los conocimientos y aptitudes del personal para responder a las necesidades de la Organización conforme vayan evolucionando	Marco de competencias integradas adoptado, con oportunidades de formación y desarrollo	Número de actividades de formación realizadas, en días/persona	700 días/persona en el trienio
4. Mejorar el sistema de gestión del desempeño	Sistema efectivo de gestión del desempeño implantado	Porcentaje de realización de PACE	80%
5. Brindar servicios de calidad al personal, incluida la administración de los contratos, beneficios y servicios de seguridad social	Servicios de calidad brindados al personal de la OACI	Porcentaje de pedidos del personal atendidos dentro de la semana	70%
6. Automatizar las funciones de administración de recursos humanos	Implantación de un sistema de gestión de la información de recursos humanos	Número de funciones de recursos humanos modernizadas	3 en el trienio

Función	<i>Tecnología de la información</i>
Descripción	<i>Esta función está a cargo de la Sección de tecnología de la información y las comunicaciones (ICT), dependiente de la Dirección de administración y servicios. La Sección dirige la ejecución del Plan estratégico de ICT; realiza por coordinación las actividades de ICT prioritarias en toda la Organización; protege los bienes informáticos de la OACI brindando los servicios correspondientes; contribuye a la ejecución del programa de la OACI y sus actividades de gestión y administración mediante la planificación, desarrollo, ensayo, instalación, normalización y mantenimiento de soportes lógicos y sistemas empresarios y la infraestructura necesaria para sostenerlos, lo que incluye las plataformas de correo electrónico, red, almacenamiento de datos y web; establece el marco para la gestión de datos y brinda asistencia a los usuarios.</i>

- Objetivos:**
- Construir una estructura uniforme con normas comunes de intercambio de la información para que la Organización pueda crear, compartir y aplicar los conocimientos con eficiencia y efectividad
 - Mejorar los sistemas y plataformas web de la Organización para posibilitar la transmisión de información necesaria para una gestión y administración eficaz y eficiente de sus programas y actividades
 - Mejorar la accesibilidad, utilidad, fiabilidad y estabilidad de la información y los sistemas

Actividad clave	Producto/Resultado	Indicador clave de rendimiento	Horizonte
1. Formular y aplicar o ejecutar políticas, estrategias y normas que aseguren la accesibilidad, seguridad y calidad de la información que se adquiera, genere y comparta	Uso de normas de la industria para unificar la gestión de la información y la arquitectura tecnológica; políticas y normas que garanticen que las inversiones en ICT generen valor agregado	Porcentaje de ejecución de los componentes del Plan estratégico de ICT previstos para el trienio	50%
2. Construir un sistema que unifique los recursos humanos, la planificación y la infraestructura de ICT para toda la OACI; ejecutar proyectos informáticos en apoyo de las actividades del programa y la administración	Todos los proyectos necesarios definidos y puestos en marcha	Porcentaje de proyectos ejecutados dentro de los márgenes de costo y tiempo	70%
3. Mejorar el uso de las herramientas de publicación, comunicación y colaboración en línea	Alto grado de actualidad y pertinencia de las tecnologías web utilizadas	Número de fallas sensibles de los servicios web de la OACI por año	<10 por año
4. Brindar asistencia a los usuarios de todos los sistemas y proyectos informáticos y poner en marcha un nuevo sistema de gestión de servicios de ICT	Servicio de asistencia ágil y responsable y mejor sistema de gestión de servicios de ICT	Porcentaje de pedidos de asistencia de ICT atendidos en los plazos acordados	80%
5. Mantener la disponibilidad y compatibilidad de los soportes lógicos, redes, sistemas, infraestructura y sitio web	Actualización de todos los sistemas y sitios web; infraestructura moderna	Porcentaje de disponibilidad plena	98%
6. Mantener y dar servicio al sistema de planificación de recursos empresariales de la OACI y optimizar los procesos	Sistema correctamente configurado que funciona dentro de parámetros aceptables	Porcentaje de pedidos de asistencia de ICT atendidos en los plazos acordados	80%

ESTRATEGIA DE IMPLANTACIÓN BÁSICA

7. Ejecutar un programa mejorado de gestión de datos que comprenda funciones de transmisión y gobernanza de datos permanentes	Gestión de datos acorde a las necesidades de la Organización y la gestión de conocimientos	Porcentaje de datos de la OACI guardados en el repositorio de datos	80% al finalizar el trienio
---	--	---	-----------------------------

Función	<i>Servicios de idiomas</i>
Descripción	<i>Esta función está a cargo de la Subdirección de idiomas y publicaciones, que depende de la Dirección de administración y servicios, que es responsable de prestar servicios de interpretación, traducción y publicaciones en los seis idiomas de trabajo de la OACI (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) para las actividades de los programas, del Consejo, los órganos rectores y la ANC y las demás reuniones de la Organización con los recursos internos y mediante subcontratación externa.</i>

- Objetivos:**
- Producción oportuna de las notas de estudio para las reuniones de la OACI con distribución simultánea en los seis idiomas de trabajo
 - Distribución oportuna de las publicaciones a los Estados miembros
 - Mejoramiento de la calidad de los servicios de traducción e interpretación
 - Aumento de la eficiencia con la incorporación de nuevas tecnologías, tales como herramientas informatizadas de apoyo a la traducción y de reconocimiento de la voz

Actividad clave	Producto/Resultado	Indicador clave de rendimiento	Horizonte
1. Proporcionar servicios de interpretación para los órganos rectores, la ANC y demás reuniones de la Organización	Servicios de interpretación de calidad	Número de sesiones de interpretación realizadas por año	1500 sesiones por trienio Siete sesiones por intérprete por semana, según las necesidades
2. Proporcionar servicios de traducción para los órganos rectores, la ANC, las demás reuniones y actividades de los programas	Servicios de traducción de calidad	Número de palabras traducidas Parámetros de productividad de las Naciones Unidas	9,1 millones de palabras traducidas por trienio 1450 palabras traducidas por traductor por día
3. Edición y traducción de publicaciones para la venta	Nuevos títulos editados y traducidos	Número de nuevos títulos editados y traducidos por trienio	50
4. Producción de publicaciones y enmiendas no destinadas a la venta	Publicaciones y enmiendas producidas	Número de publicaciones y enmiendas no destinadas a la venta producidas en el trienio	50
5. Automatización de procesos en los servicios de idiomas	Herramientas informatizadas de apoyo a la traducción (CAT) y sistema de asignación de fechas para presentación de documentos instalados	Porcentaje del personal afectado que utiliza los sistemas	80% al finalizar el trienio

ESTRATEGIA DE IMPLANTACIÓN BÁSICA

Función	<i>Servicios jurídicos y de relaciones exteriores</i>
Descripción	<i>Esta función abarca el asesoramiento jurídico para las demás direcciones y dependencias de la Organización, los Estados miembros, los órganos rectores, el Presidente del Consejo y el Secretario General sobre temas constitucionales, de políticas, administrativos, procesales y demás; la facilitación para la elaboración de instrumentos de derecho aeronáutico internacional; las gestiones para impulsar la ratificación de los instrumentos de derecho aeronáutico internacional; la función de depositario de los instrumentos de derecho aeronáutico internacional; la inscripción de los acuerdos aeronáuticos según lo previsto en los Artículos 83 y 83 bis del Convenio de Chicago; la participación en la administración del sistema de justicia interno; la asistencia a la Organización, los miembros de las Delegaciones y el personal de la OACI sobre privilegios e inmunidades; y la función de enlace con el país anfitrión, las Naciones Unidas y otras organizaciones.</i>

Objetivos:

- Protección de los intereses jurídicos de la OACI, asegurando que el accionar de la Organización responda a los más altos parámetros de corrección jurídica
- Toda la documentación oficial tiene el necesario fundamento jurídico para las medidas allí propuestas
- Asesoramiento oportuno y de calidad dentro de los plazos estipulados
- Proyecto de instrumento jurídico sobre pasajeros insubordinados para ser presentado a una conferencia diplomática
- Ratificación de los instrumentos de derecho aeronáutico internacional por parte de los Estados
- Tramitación de todos los depósitos de instrumentos de ratificación dentro de los siete días hábiles de su recepción
- Eliminación durante el trienio de los acuerdos pendientes de inscripción, mantenimiento al día de las inscripciones
- Rápido tratamiento de los recursos planteados por el personal
- Prevención o atenuación de los diferendos entre los Estados sobre cuestiones de aviación civil
- Reducción de la posibilidad de diferendos entre la OACI y las partes interesadas
- Asistencia protocolar rápida y de calidad

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicador clave de rendimiento	Horizonte
1. Proporcionar asesoramiento jurídico a los clientes dentro de la OACI	Dictámenes u opiniones legales oportunos y precisos	Porcentaje de pedidos atendidos en dos semanas o menos	80%
2. Planificar y organizar una conferencia diplomática relacionada con los pasajeros insubordinados	Servicios de secretaría, incluida la preparación de documentos	Proyecto de instrumento distribuido 6 meses antes de la fecha de la conferencia; conferencia bien organizada y dirigida	Diciembre de 2014
3. Proporcionar asistencia regular de protocolo	Servicios oportunos de protocolo para las delegaciones	Porcentaje de pedidos de asistencia para visados atendidos dentro de los tres días hábiles	90%

ESTRATEGIA DE IMPLANTACIÓN BÁSICA

Actividades clave	Producto/Resultado	Indicador clave de rendimiento	Horizonte
4. Tramitar apelaciones y otros litigios	Presentación de la postura de la OACI en apelaciones y resolución de controversias	Porcentaje de escritos en instancias de apelación dentro del plazo previsto	100%
5. Desempeñar funciones de depósito y registro de tratados y acuerdos	Realización oportuna de las tareas de depositario y registro de acuerdos	Porcentaje de depósitos de instrumentos tramitados dentro de los siete días hábiles Eliminación del número de registros pendientes	95% 1 ^{er} trimestre de 2015

(Esta página se ha dejado intencionalmente en blanco)

**DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS
FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS**

**Fondo para gastos de los servicios
administrativos y operacionales**

Fondo de generación de ingresos auxiliares

(Esta página se ha dejado intencionalmente en blanco)

Fondo:	Fondo para gastos de los servicios administrativos y operacionales (AOSC) Programa de cooperación técnica
Objetivo:	El Fondo AOSC se creó para cubrir todos los costos de administración, funcionamiento y apoyo al programa de cooperación técnica de la Organización a fin de asistir a los Estados miembros en la aplicación de las normas y métodos recomendados (SARPS) de la OACI y de los Planes de navegación aérea (ANP) y en el desarrollo de su infraestructura de administración de aviación civil y recursos humanos de conformidad con los objetivos generales de la Organización.

Objetivo 1: *Asistencia a los Estados para desarrollar sus programas de aviación civil, incluyendo infraestructuras y recursos humanos, teniendo como meta fomentar su desarrollo económico y el logro de la autosuficiencia en materia de aviación civil*

Actividades clave:

- Cooperar con los Estados y las demás partes interesadas en la individualización, formulación y ejecución de proyectos de aviación civil y en la movilización de los fondos para llevarlos a cabo
- Analizar posibles fuentes de financiación para asistencia técnica a la aviación civil y proyectos de cooperación técnica

Objetivo 2: *Aplicación mundial de las normas y métodos recomendados (SARPS) de la OACI y de los planes de navegación aérea (ANP) teniendo presentes las prioridades de la OACI en materia de seguridad operacional, capacidad y eficiencia de la navegación aérea, seguridad de la aviación, protección del medio ambiente y desarrollo sostenible del transporte aéreo*

Actividades clave:

- Alentar a los Estados a que, al ejecutar proyectos de aviación civil a través de la Dirección de cooperación técnica, presten particular atención a las constataciones y recomendaciones de las auditorías del Programa universal de auditorías de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP), el enfoque de observación continua (CMA) y el Programa universal de auditorías de la seguridad de la aviación (USAP) para corregir las deficiencias y resolver los problemas serios de seguridad operacional en los plazos establecidos
- Utilizar los resultados de auditorías, análisis de brechas, informes de misión, planes de acción de la OACI/los Estados y otras fuentes para identificar y elaborar posibles proyectos con el acuerdo del Estado auditado
- Considerar los objetivos estratégicos de la Organización, dando preferencia a aquellas actividades que promuevan la aplicación temprana y efectiva de las normas de la OACI sin perder de vista las necesidades especiales de los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y las necesidades particulares del transporte aéreo de África, contribuyendo así al logro de los Objetivos de desarrollo del milenio de las Naciones Unidas

Objetivo 3: *Asistencia de emergencia rápida para gobiernos, las Naciones Unidas y otras entidades de fomento en respuesta a las consecuencias de conflictos, desastres naturales y calamidades nacionales en los Estados*

FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Actividades clave:

- Participar en las medidas de respuesta de toda la Organización ante situaciones de emergencia frente a desastres naturales, calamidades nacionales y consecuencias de conflictos en los Estados

GASTOS DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONALES (AOSC) ESTIMADOS PARA 2014-2015-2016 (en miles de dólares canadienses)

	2014	2015	2016	TOTAL
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE TCB	8 300	8 400	8 500	25 200

Nota: Las previsiones presupuestarias de los costos de los servicios administrativos y operacionales se elaboraron con fines de planificación y se presentan a título indicativo únicamente. Las previsiones se reexaminarán cada año y se someterán a la aprobación del Consejo conjuntamente con pronósticos actualizados de la magnitud de los programas para el año siguiente, y se reajustarán según sea necesario.

PREVISIÓN DE LOS COSTOS DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA 2014-2015-2016 (en miles de dólares estadounidenses)

	2014	2015	2016	TOTAL
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TC	130 000	133 000	135 000	398 000

Nota: El pronóstico trienal del programa de cooperación técnica no puede tener un grado de precisión elevado, puesto que el volumen de ejecución depende de los gobiernos de los países receptores y de la decisión de las fuentes de financiación con respecto a cuándo y cuánto del programa de cooperación técnica se ejecutará en un año dado. Por consiguiente, con gastos generales de administración del 5,7% más ingresos adicionales de aproximadamente CAD 850 000 provenientes de otras fuentes, las cifras que se presentan aquí representan la ejecución anual requerida para cubrir suficientemente los gastos del fondo AOSC para el trienio siguiente.

Fondo:	Fondo de generación de ingresos auxiliares Actividades generadoras de ingresos
Objetivo:	Las actividades generadoras de ingresos, y en consecuencia el Fondo ARGF, tienen el objetivo de potenciar las oportunidades de generación de ingresos de la OACI mediante el desarrollo y la promoción de productos y servicios que facilitan la consecución de los objetivos estratégicos y las actividades de apoyo al programa dentro de la OACI, simplificar y sistematizar los procedimientos que intervienen en las actividades generadoras de ingresos, buscar nuevas oportunidades de generación de ingresos acordes con los objetivos de la Organización y desarrollar, promover y proteger las obras de propiedad intelectual de la OACI.

Objetivos: *Contribución del orden de los CAD 5,1 millones anuales al presupuesto del programa regular, además de la financiación de varios puestos en las Direcciones que trabajan en la consecución de los objetivos generales de la OACI*

<i>Ingresos totales proyectados para el trienio 2014-2016</i>	<i>\$45 776 000</i>
<i>Gastos totales proyectados para el trienio 2014-2016</i>	<i>\$30 530 000</i>
<i>Contribución al presupuesto del programa regular en el trienio</i>	<i>\$15 246 000</i>

Aumento de los ingresos generados por las actividades RGA con reducción de los gastos mediante la aplicación de un modelo comercial rentable

Actividades/Productos clave:	Producto/Resultado	Indicador clave de rendimiento	Horizonte
1. Publicaciones impresas	Reproducción y venta de publicaciones, Anexos, manuales y PANS de la OACI	Ingresos obtenidos	A determinarse
2. Periódicos/revistas (incluida la Revista de la OACI)	Difusión amplia y puntual	Ingresos obtenidos	A determinarse
3. Sitios web/productos en línea	Nuevos contenidos producidos y distribuidos en línea	Ingresos obtenidos	A determinarse
4. Conferencias y simposios	Auspicios	Ingresos obtenidos	A determinarse
5. Instrucción	Material didáctico, cursos, auspicios	Ingresos obtenidos	A determinarse
6. Licencias y asociaciones, Estadística	Acuerdos contractuales y productos en bases de datos/herramientas	Ingresos obtenidos	A determinarse
7. Servicios de oficina y a las conferencias	Servicios a las delegaciones y arrendatarios	Ingresos obtenidos	A determinarse
8. Nuevos productos electrónicos	Nuevos productos desarrollados	Ingresos obtenidos	A determinarse

(Esta página se ha dejado intencionalmente en blanco)

ANEXOS

ANEXO 1 – Correlación de los Objetivos estratégicos y programas de 2011-2013 con respecto a los Objetivos estratégicos de 2014-2016

ANEXO 2 - Correlación de las estrategias de implantación básicas de 2011-2013 con respecto a las Estrategias de implantación básicas de 2014-2016

ANEXO 3 – Presupuesto del Programa regular por estructura de organización y concepto de gasto

)

(Esta página se ha dejado intencionalmente en blanco)

CORRELACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS DE 2011-2013 CON RESPECTO A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE 2014-2016

Objetivos estratégicos y programas de 2011-2013			Objetivo estratégico para 2014-2016	
Objetivo estratégico	Programa	Dirección/Oficina	Objetivo estratégico	Dirección/Oficina
SEGURIDAD OPERACIONAL	1 ATM – Optimización del espacio aéreo	ANB	CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA	ANB
SEGURIDAD OPERACIONAL	2 Navegación basada en la performance (PBN)	ANB	CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA	ANB
SEGURIDAD OPERACIONAL	3 Implantación de la gestión de la seguridad operacional	ANB	SEGURIDAD OPERACIONAL	ANB
SEGURIDAD OPERACIONAL	4 Mantenimiento de la aeronavegabilidad	ANB	SEGURIDAD OPERACIONAL	ANB
SEGURIDAD OPERACIONAL	5 ATM – Gestión mundial	ANB	CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA	ANB
SEGURIDAD OPERACIONAL	6 Actividades regionales para la seguridad operacional	ANB	SEGURIDAD OPERACIONAL	ANB
SEGURIDAD OPERACIONAL	7 Actividades generadoras de ingresos (autofinanciadas)	ANB	SEGURIDAD OPERACIONAL	ANB
SEGURIDAD OPERACIONAL	8 Coordinación regional actividades para seguridad ope	RCC	SEGURIDAD OPERACIONAL	ANB
SEGURIDAD OPERACIONAL	9 Seguridad operacional de aeródromos	ANB	SEGURIDAD OPERACIONAL	ANB
SEGURIDAD OPERACIONAL	10 Investigación de accidentes	ANB	SEGURIDAD OPERACIONAL	ANB
SEGURIDAD OPERACIONAL	11 Auditoría de la seguridad operacional	ANB	SEGURIDAD OPERACIONAL	ANB
SEGURIDAD OPERACIONAL	12 Cooperación civil-militar	ANB	CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA	ANB
SEGURIDAD OPERACIONAL	13 SARPS sobre ATM	ANB	CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA	ANB
SEGURIDAD OPERACIONAL	14 Organizaciones regionales vigilancia de seguridad ope	ANB	SEGURIDAD OPERACIONAL	ANB
SEGURIDAD OPERACIONAL	15 Profesionales de aviación calificados	ANB	SEGURIDAD OPERACIONAL	ANB
SEGURIDAD OPERACIONAL	16 Respuesta ante riesgos críticos de seguridad operacion	ANB	SEGURIDAD OPERACIONAL	ANB
SEGURIDAD OPERACIONAL - RC	17 Programa de ejecución integral AFI (ACIP)	ESAF y WACAF	SEGURIDAD OPERACIONAL	ESAF y WACAF
SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN	18 Seguridad de la aviación	ATB	SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN	ATB
SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN	19 Coordinación regional actividades para seguridad de a	RCC	SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN	ATB
SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN	20 Auditoría de la seguridad de la aviación	ATB	SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN	ATB
SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN	21 Facilitación	ATB	SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN	ATB
SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN	22 ISD-Seguridad de la aviación	ATB	SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN	ATB
SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN	23 MRTD e identificación de las personas	ATB	SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN	ATB
SOSTENIBILIDAD	24 Medio ambiente - Extensión	ATB	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	ATB
SOSTENIBILIDAD	25 Medio ambiente – Calidad del aire local	ATB	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	ATB
SOSTENIBILIDAD	26 Medio ambiente – Cambio climático	ATB	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	ATB
SOSTENIBILIDAD	27 Medio ambiente – Ruido	ATB	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	ATB
SOSTENIBILIDAD	28 Enlaces de datos	ANB	CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA	ANB
SOSTENIBILIDAD	29 Meteorología	ANB	CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA	ANB
SOSTENIBILIDAD	30 CNS/Espectro de radiofrecuencias	ANB	CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA	ANB
SOSTENIBILIDAD	31 Información aeronáutica digital	ANB	CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA	ANB
SOSTENIBILIDAD	32 Actividades generadoras de ingresos (autofinanciadas)	ATB	DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO	ATB
SOSTENIBILIDAD	33 Políticas de transporte aéreo más transparentes	ATB	DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO	ATB
SOSTENIBILIDAD	34 Estadística	ATB	DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO	ATB
SOSTENIBILIDAD	35 Transporte aéreo sostenible	ATB	DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO	ATB
SOSTENIBILIDAD	36 Rentabilidad de aeropuertos/ANS	ATB	DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO	ATB
SOSTENIBILIDAD	37 Coordinación regional de actividades para la sostenibi	RCC	CAPACIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA	ANB
			DESARROLLO ECONÓMICO DEL TRANSPORTE AÉREO	ATB
			PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	ATB

ANEXO 2

CORRELACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE IMPLANTACIÓN BÁSICAS DE 2011-2013 CON RESPECTO A LAS ESTRATEGIAS DE IMPLANTACIÓN BÁSICAS DE 2014-2016			
Estrategia de implantación básica de 2011-2013	Dirección/Oficina	Estrategia de implantación básica de 2014-2016	Dirección/Oficina
APOYO AL PROGRAMA		APOYO AL PROGRAMA	
Servicios a las conferencias	ADB/COS	Servicios a las conferencias, de seguridad y gene	ADB/CSG
-	-	Gestión de servicios administrativos	DADB
Tecnología de la información	ADB/ICT	Tecnología de la información	ADB/ICT
Servicios jurídicos y relaciones exteriores	LEB	Servicios jurídicos y relaciones exteriores	LEB
Servicios de idiomas	ADB/LPB	(parte de los objetivos estratégicos)	ADB/LPB
Gestión ejecutiva	Presidente + OSG	Gestión ejecutiva	Presidente + OSG
Servicios de imprenta y distribución (RGA)	-	Servicios de imprenta y distribución (RGA)	-
Gestión de registros	ADB/RDM	(combinado con Servicios a las conferencias)	ADB/CSG
Gestión de biblioteca en línea	ADB/ICT/WLM	(combinado con Tecnología de la información)	ADB/ICT
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN		GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
Servicios a las conferencias	ADB/COS	Servicios a las conferencias, de seguridad y gene	ADB/CSG
Coordinación regional y comunicaciones	RCC	Comunicaciones	COM
Gestión de servicios administrativos	DADB	Gestión de servicios administrativos	DADB
Evaluación y auditoría interna	EAO	Evaluación y auditoría interna	EAO
Gestión financiera y del presupuesto	FIN	Gestión financiera y del presupuesto	FIN
Recursos humanos	ADB/HR	Recursos humanos	ADB/HR
Tecnología de la información	ADB/ICT	Tecnología de la información	ADB/ICT
Servicios de seguridad	ADB/ISEC	(combinado con Servicios a las conferencias)	ADB/CSG
Gestión de registros	ADB/RDM	(combinado con Servicios a las conferencias)	ADB/CSG
Gestión de biblioteca en línea	ADB/ICT/WLM	(combinado con Tecnología de la información)	ADB/ICT
-	-	Ética	OSG/ÉTICA
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN - ÓRGANOS RECTORES		GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN - ÓRGANOS RECTORES	
Secretaría de la Asamblea y el Consejo	ADB/ACS	Secretaría de la Asamblea y el Consejo	ADB/ACS
Apoyo administrativo para la ANC	DANB	Apoyo administrativo para la ANC	DANB
Servicios a las conferencias	ADB/COS	Servicios a las conferencias, de seguridad y gene	ADB/CSG
Tecnología de la información	ADB/ICT	Tecnología de la información	ADB/ICT
Servicios de idiomas	ADB/LPB	Servicios de idiomas	ADB/LPB
Gestión ejecutiva	OSG	Gestión ejecutiva (Asamblea)	OSG
Gestión de registros	ADB/RDM	(combinado con Servicios a las conferencias)	ADB/CSG
-	-	Gestión de servicios administrativos	DADB

ANEXO 3: PRESUPUESTO DEL PROGRAMA REGULAR POR ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN Y CONCEPTO DE GASTO

1. En este Anexo se describen las necesidades del presupuesto de la OACI para el período 2014-2016 en el formato tradicional, por estructura de organización.

2. A continuación se describen las Direcciones y principales oficinas de la Organización, con sus responsabilidades respectivas:

3. La **Dirección de navegación aérea (ANB)** encabeza las actividades de la Organización en las esferas de la seguridad operacional y la navegación aérea. Su labor en las funciones técnicas básicas responde al mandato del Convenio de Chicago, mientras que en los aspectos de gestión mundial de la aviación sus actividades se rigen por el Plan global para la seguridad operacional de la aviación y el Plan mundial de navegación aérea.

a) Sus funciones básicas incluyen:

- i. Dar respuesta ante las situaciones de crisis que afectan a la aviación civil internacional, como erupciones volcánicas, la propagación de enfermedades contagiosas y los conflictos regionales
- ii. Atender a todos los aspectos técnicos de la seguridad operacional de la aviación y la navegación aérea, tales como: aeródromos, investigación de accidentes, gestión del tránsito aéreo, medicina aeronáutica, meteorología, gestión de la información aeronáutica, comunicación, vigilancia y navegación, operaciones, aeronavegabilidad, instrucción, licencias al personal

b) Las tareas relacionadas con la gestión de la aviación comprenden:

- i. Vigilar el estado general de los sistemas mundiales y regionales de aviación
- ii. Detectar y analizar las deficiencias de ejecución, las lagunas en las normas y métodos recomendados de la Organización y los problemas emergentes, y formular estrategias y planes para resolver los problemas que surgen del análisis
- iii. Asistir a los Estados para que alcancen y mantengan altos niveles de seguridad operacional a la vez que se promueve el crecimiento estable y sostenible del sector de la aviación internacional, mediante la elaboración de un conjunto abarcador e integral de normas que incluyen:
- iv. Normas y métodos recomendados internacionales que procuran facilitar la evolución segura y armonizada de la aviación
 - Anexo 1 — *Licencias al personal*
 - Anexo 2 — *Reglamento del aire*
 - Anexo 3 — *Servicio meteorológico para la navegación aérea internacional*
 - Anexo 4 — *Cartas aeronáuticas*
 - Anexo 5 — *Unidades de medida que se emplearán en las operaciones aéreas y terrestres*
 - Anexo 6 — *Operación de aeronaves*
 - Anexo 7 — *Marcas de nacionalidad y de matrícula de las aeronaves*
 - Anexo 8 — *Aeronavegabilidad*
 - Anexo 10 — *Telecomunicaciones aeronáuticas*
 - Anexo 11 — *Servicios de tránsito aéreo*
 - Anexo 12 — *Búsqueda y salvamento*
 - Anexo 13 — *Investigación de accidentes e incidentes de aviación*
 - Anexo 14 — *Aeródromos*
 - Anexo 15 — *Servicios de información aeronáutica*
 - Anexo 18 — *Transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea*
 - Anexo 19 — *Gestión de la seguridad operacional*
- v. Manuales, seminarios prácticos y textos de orientación para una correcta comprensión de los SARPS y las políticas
- vi. Una serie de herramientas para proporcionar los datos, los análisis y demás información para ayudar a los Estados a tomar decisiones a nivel regional y subregional, y herramientas para seguir la marcha de la implantación mundial

ANEXO 3

- c) Para realizar estas tareas de forma efectiva y eficiente, la Dirección de navegación aérea fomenta el mantenimiento de una red integrada con recursos de seguridad operacional y navegación aérea a través de la cual:
- i. administra la labor de más de 600 expertos provenientes de todo el mundo que colaboran participando en grupos de expertos, grupos de estudio y equipos especiales para elaborar las disposiciones técnicas;
 - ii. mantiene una comunicación y coordinación permanente con las organizaciones internacionales que representan a los principales sectores de un sistema de aviación (en rápida evolución y diversificación); y
 - iii. potencia las capacidades y la experiencia de los Estados y de las entidades que intervienen en la aviación estableciendo asociaciones a través de las cuales brinda formación y medios, entre otras cosas.

4. La **Dirección de transporte aéreo (ATB)** desarrolla sus actividades en relación con los Objetivos estratégicos de *seguridad operacional y facilitación, desarrollo económico del transporte aéreo y protección del medio ambiente*. Se encarga de proporcionar asistencia especializada requerida por la Asamblea, el Consejo, el Comité de transporte aéreo (ATC), el Comité sobre Interferencia ilícita (UIC), el Comité de ayuda colectiva para los servicios de navegación aérea (JSC), el Comité sobre la protección del medio ambiente y la aviación (CAEP), las conferencias especializadas y las reuniones departamentales, de grupos de expertos y de grupos de trabajo en relación con estos tres objetivos estratégicos. La Dirección colabora en la elaboración, actualización y promoción para la aplicación de las normas y métodos recomendados (SARPS) de los Anexos 9, 16 y 17, las políticas y orientaciones en materia de transporte aéreo (reglamentación del transporte aéreo, aspectos económicos de los servicios aeroportuarios y de navegación aérea, financiación de la infraestructura de aviación, etc.), además de las especificaciones para los documentos de viaje de lectura mecánica. También tiene a su cargo formular políticas y medidas de protección del medio ambiente y asistir a los Estados en la elaboración y ejecución de sus planes de acción para las actividades de reducción de las emisiones de CO₂. Por otra parte, la Dirección es responsable de poner en práctica la Estrategia global de la OACI sobre seguridad de la aviación (ICASS) que comprende el Programa universal de auditoría de la seguridad de la aviación (USAP), de prestar asistencia a los Estados para la corrección de las deficiencias que se detectan en las auditorías y de aplicar la estrategia del Programa OACI de identificación de viajeros (TRIP). Además, mantiene y pone a disposición datos, estadísticas y pronósticos de aviación civil. El registro de los datos sobre actos de interferencia ilícita y de protección ambiental (ruido y emisiones) es también responsabilidad de la Dirección. La Dirección trabaja con otras oficinas de la Organización, incluidas sus oficinas regionales, actúa como enlace y coordina en las áreas mencionadas más arriba con la labor de todos los organismos de Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales, en particular la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la Organización Mundial del Turismo (OMT), la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y las organizaciones regionales de aviación civil.

5. La **Dirección de asuntos jurídicos y relaciones exteriores (LEB)** tiene las siguientes responsabilidades: prestar asesoramiento jurídico para las demás direcciones y dependencias de la Organización, los Estados miembros, los órganos rectores, el Presidente del Consejo y el Secretario General sobre temas constitucionales, de políticas, administrativos, procesales y demás; la facilitación para la elaboración de instrumentos de derecho aeronáutico internacional; las gestiones para impulsar la ratificación de los instrumentos de derecho aeronáutico internacional; la función de depositario de los instrumentos de derecho aeronáutico internacional; la inscripción de los acuerdos aeronáuticos según lo previsto en los Artículos 83 y 83 bis del Convenio de Chicago; la participación en la administración del sistema de justicia interno; la asistencia a la Organización, los miembros de las Delegaciones y el personal de la OACI sobre privilegios e inmunidades; y la función de enlace con el país anfitrión, las Naciones Unidas y otras organizaciones. Como en el trienio anterior, la Dirección se clasifica dentro de Apoyo al programa, en la función de Asuntos jurídicos y relaciones exteriores.

6. La **Dirección de administración y servicios (ADB)** se encarga de proporcionar el apoyo administrativo requerido por la Organización en relación con lo siguiente: recursos humanos; servicios a las conferencias, de seguridad y generales; tecnología de la información y las comunicaciones y gestión de la red; registro, archivos y distribución; servicios de viajes; idiomas y publicaciones; actividades generadoras de ingresos; y servicios de secretaría para la Asamblea y del Consejo.

7. Las siguientes oficinas dependen en forma directa del **despacho del Secretario General (OSG)**:
- a) Las **oficinas regionales (RO)**: Las siete oficinas regionales (ubicadas en París, Dakar, Nairobi, Lima, México, Bangkok y El Cairo) tienen como responsabilidad principal mantener un enlace permanente con los Estados ante los que están acreditadas y con las organizaciones pertinentes, órganos regionales de aviación civil y organismos y programas de las Naciones Unidas. Se encargan de la coordinación interregional e impulsan la aplicación oportuna y armonizada de las políticas, decisiones, normas y métodos recomendados y planes de navegación aérea de la OACI. También ofrecen orientación técnica y asistencia a los Estados en cuestiones de implantación o aplicación.
 - b) El **Grupo de comunicaciones (COM)** participa en el logro de los objetivos estratégicos y la ejecución del programa de trabajo de la OACI esforzándose por proyectar ante el público en general, los medios noticiosos tradicionales y no tradicionales y los foros sociales y políticos más influyentes en el mundo el mensaje de los logros y políticas de la OACI. COM forma parte de los servicios de gestión y administración y está a cargo de la función de *Comunicación*.
 - c) La **Subdirección de finanzas (FIN)** es responsable de formular y ejecutar las políticas y procedimientos presupuestarios, contables y financieros y la gestión financiera del presupuesto aprobado con arreglo a las previsiones del Reglamento financiero y de acuerdo con las directivas de la Asamblea y el Consejo. FIN tiene a su cargo la gestión bancaria y colocación financiera de los fondos de la Organización. El subdirector de Finanzas se desempeña como secretario del Comité de finanzas. En su condición de máximo responsable del área de finanzas de la Organización, el subdirector de Finanzas mantiene estrecha relación con el auditor externo y certifica todos los estados financieros de la OACI. FIN forma parte de los servicios de gestión y administración y está a cargo de la función de *Gestión financiera y del presupuesto*.
 - d) La **Oficina de evaluación y auditoría interna (EAO)** tiene a su cargo la evaluación y auditoría sistemática de los programas, proyectos y actividades de la OACI y la investigación de denuncias de irregularidades en aspectos financieros. Además, la EAO actúa como coordinador de la OACI ante la Dependencia Común de Inspección (DCI) y el auditor externo para sus auditorías del desempeño. La EAO presta asimismo servicios de secretaría al *Comité asesor sobre evaluación y auditoría (EAAC)*. EAO forma parte de los servicios de gestión y administración y está a cargo de la función de *Evaluación y auditoría interna*.
 - e) La **Oficina de ética** brinda asesoramiento formal e informal en cuestiones de ética. Esta oficina es independiente de los demás servicios y goza de acceso oficial y oficioso al Consejo. Todos los miembros del personal tienen acceso al oficial de Ética para denunciar presuntas irregularidades. El oficial de Ética se ocupa además de brindar cursos de formación relacionados con las cuestiones éticas, tanto obligatorios como de actualización, de atender las denuncias por faltas de conducta y aplicar las políticas de la OACI sobre protección contra las represalias y de declaración de la situación patrimonial. La Oficina de ética forma parte de los servicios de gestión y administración y está a cargo de la función de *Ética*.
8. En el **Apéndice 6** se muestra el organigrama actual.
9. En el **Cuadro 3** se presenta el desglose del Presupuesto para el trienio 2014-2016 por estructura de organización.

ANEXO 3

CUADRO 3: PRESUPUESTO PARA 2014-2016 POR ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN

(en miles de dólares CAD)

	Gasto*		Presupuestos				Presupuestos					% del Total
	2011	2012	2011	2012	2013	Total	2014	2015	2016	TOTAL		
ANB	17,472	19,035	16,643	17,024	18,089	51,756	17,093	17,674	18,383	53,150	19%	
ATB	10,097	10,941	10,546	10,973	10,919	32,439	10,168	10,498	11,209	31,874	11%	
LEB	2,169	2,353	2,171	2,268	2,243	6,682	2,466	2,329	2,484	7,278	3%	
RO	18,386	20,283	21,686	23,181	24,377	69,245	22,452	22,992	23,899	69,344	24%	
ADB	32,422	31,749	30,496	30,670	31,301	92,467	30,542	31,389	31,791	93,722	33%	
OSG												
Pres/SG/Ética	1,429	1,956	1,660	1,700	2,543	5,903	2,054	1,976	3,108	7,137	2%	
COM	376	537					640	659	678	1,977	1%	
EAO	716	994	851	1,090	1,146	3,087	1,186	1,136	1,045	3,368	1%	
FIN	4,097	3,643	4,198	4,252	4,435	12,885	4,207	4,092	4,198	12,497	4%	
RGA	1,757	1,603	1,244	1,892	3,016	6,153	1,945	1,992	2,254	6,190	2%	
Otros**	496	496										
Ganancias/pérdidas por cambio		184										
	89,416	93,773	89,495	93,051	98,069	280,616	92,752	94,737	99,050	286,538	100%	

*al tipo de cambio de las Naciones Unidas

**pago de servicios PRO

10. En el Cuadro 4 se presenta el desglose del Presupuesto para el trienio 2014-2016 por concepto principal de gastos, que aquí se han denominado “bloques”. En el rubro Puestos se incluyen los puestos de categoría Profesional y Servicios generales. En el rubro Otros gastos se incluyen los gastos de capital, consultores y subcontratación externa, costos de personal discrecionales, gastos operacionales, proyectos especiales de ejecución (SIP), reuniones, viajes en misión, y atenciones sociales. Estos términos se definen en el párrafo 13 a continuación. Al igual que en presupuestos anteriores, los recursos destinados a los puestos comprenden aproximadamente el 76%. En los Apéndices figura un desglose adicional del presupuesto por Dirección/oficina y objeto de los gastos.

CUADRO 4: PRESUPUESTO PARA 2014-2016 POR BLOQUE PRESUPUESTARIO

(en miles de dólares CAD)

	Gasto*		Presupuestos					% del Total	Presupuestos				% del Total	2011-2013
	2011	2012	2011	2012	2013	Total	2014		2015	2016	Total			
Puestos														
Puestos categoría IP	46,516	50,411	50,678	52,965	55,745	159,389	56.8%	53,823	54,590	57,093	165,506	57.8%	4%	
Puestos Servicios generales	17,217	17,342	17,313	17,751	18,168	53,232	19.0%	16,942	17,324	17,706	51,973	18.1%	-2%	
Total Puestos:	63,733	67,753	67,991	70,716	73,913	212,620	75.8%	70,765	71,914	74,799	217,479	75.9%	2%	
Otros gastos														
Gastos de capital	3,411	518	1,040	690	584	2,313	0.8%	528	598	424	1,551	0.5%	-33%	
Costos de personal discrecionales	933	816	925	1,118	1,223	3,266	1.2%	890	989	1,145	3,024	1.1%	-7%	
SIP	125	238	207	212	217	635	0.2%	220	225	230	675	0.2%	6%	
Consultores y subcontratación ex	6,154	7,943	3,537	3,458	3,510	10,505	3.7%	4,010	4,059	3,977	12,046	4.2%	15%	
Gastos de funcionamiento	10,301	10,715	10,792	11,408	12,691	34,891	12.4%	10,925	11,244	11,565	33,733	11.8%	-3%	
Reuniones	773	1,049	1,129	1,245	1,857	4,231	1.5%	1,225	1,235	2,340	4,801	1.7%	13%	
Viajes en misión	3,909	4,508	3,796	4,124	3,993	11,912	4.2%	4,122	4,403	4,498	13,023	4.5%	9%	
Atenciones sociales	78	49	79	81	83	242	0.1%	67	68	71	206	0.1%	-15%	
Ganancias/pérdidas por cambio		184												
Total otros gastos:	25,684	26,020	21,504	22,335	24,156	67,996	24.2%	21,987	22,822	24,250	69,059	24.1%	2%	
	89,416	93,773	89,495	93,051	98,069	280,616	100.0%	92,752	94,737	99,050	286,538	100%	2%	

*al tipo de cambio de las Naciones Unidas

11. Los cambios en el rubro Puestos por estructura de organización y categoría de puesto se presentan en la **Tabla 5**, donde se destaca el aumento de 23,5 puestos que responden en lo esencial a las recomendaciones del Consejo (puestos de ANB y RO) y el auditor externo (puestos de ADB-HR). A fin de integrar este incremento, es preciso abolir 39,5 puestos (en gran medida por eliminación de puestos vacantes o por reducción natural) y transferir dos puestos a otra fuente de financiación (contribuciones voluntarias)

Cuadro 5: VARIACIONES DE PUESTOS ENTRE 2013 Y 2016

Dirección/Oficina		Año	Variación				Año	Variación neta
		2013*	Reclasificación	Abolición	Nuevo	Transferencia financiación	2016	
ANB	IP	60,0	1,0		4,0		65,0	5,0
	GS	48,0	-1,0	9,0			38,0	-10,0
	TOTAL IP + GS	108,0	0,0	9,0	4,0	0,0	103,0	-5,0
ATB	IP	39,0	0,0	2,0	1,0	1,0	37,0	-2,0
	GS	29,0	0,0	6,0	1,0	1,0	23,0	-6,0
	TOTAL IP + GS	68,0	0,0	8,0	2,0	2,0	60,0	-8,0
RO	IP	74,0	-1,0	0,0	6,0		79,0	5,0
	GS	79,0	1,0	3,0	1,5		78,5	-0,5
	TOTAL IP + GS	153,0		3,0	7,5	0,0	157,5	4,5
LEB	IP	9,0	0,0	1,0	0,0		8,0	-1,0
	GS	6,0	0,0	0,0	1,0		7,0	1,0
	TOTAL IP + GS	15,0	0,0	1,0	1,0	0,0	15,0	0,0
ADB	IP	69,5	1,0	7,0	4,0		67,5	-2,0
	GS	84,5	-1,0	5,5	4,0		82,0	-2,5
	TOTAL IP + GS	154,0	0,0	12,5	8,0	0,0	149,5	-4,5
Presidente	IP	22,0	2,0	4,0	1,0		21,0	-1,0
	GS	32,0	-2,0	2,0	0,0		28,0	-4,0
	TOTAL IP + GS	54,0	0,0	6,0	1,0	0,0	49,0	-5,0
Total	IP	273,5	3,0	14,0	16,0	1,0	277,5	4,0
	GS	278,5	-3,0	25,5	7,5	1,0	256,5	-22,0
		552,0	0,0	39,5	23,5	2,0	534,0	-18,0

*Revisado para reflejar variaciones en la Secretaría posteriores a enero de 2011

12. Siguiendo el análisis por estructura de organización, los recursos para el trienio 2014-2016 para la Sede de Montreal ascienden a 75,8% (77,4% en el trienio 2011-2013) en comparación con el 24,2% (22,6% en el trienio 2011-2013) para las oficinas regionales.

13. A continuación se presenta una descripción general de los principales conceptos de gastos, esto es, los bloques definidos en el sistema ERP de la OACI:

Puestos

- a) *Puestos de categoría Profesional internacionales (IP)*: remuneraciones y otros beneficios al personal de la categoría Profesional, en especial los sueldos, ajustes por lugar de destino, asignaciones familiares, seguro de salud, contribución jubilatoria a cargo de la Organización, subsidios para educación/viajes, viajes al país del hogar, primas por asignación, beneficios por repatriación, gastos de mudanza y licencias no gozadas. Este bloque comprende además las prestaciones de cobertura médica para los jubilados de la categoría IP (contribución a cargo de la Organización) y los gastos de representación del Presidente del Consejo y el Secretario General.

ANEXO 3

- b) *Puestos de categoría Servicios generales*: remuneraciones y otros beneficios al personal de la categoría de Servicios generales, en especial los sueldos, asignaciones familiares, primas por idiomas, seguro de salud y contribución jubilatoria a cargo de la Organización. Este bloque comprende además las prestaciones de cobertura médica para los jubilados de la categoría GS (contribución a cargo de la Organización).

Se utilizaron los costos típicos para cada categoría de puesto (Profesional y Servicios generales) tanto en la Sede como en las oficinas regionales. Las prestaciones al personal se ajustan al Reglamento del personal aprobado por el Consejo y se basan en las tasas establecidas por la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) para el sistema común de las Naciones Unidas.

Además de los aumentos anuales de sueldos, los aumentos obligatorios en los gastos se deben a ajustes de sueldos por inflación y otros factores determinados por la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) de las Naciones Unidas.

En el siguiente cuadro figuran los principales rubros de gastos comprendidos en los bloques de gastos IP y GS:

Descripción	COSTOS DE PERSONAL			Presupuestos			
	Gasto*		Presupuesto				
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
	(en miles de dólares CAD)			(en miles de dólares CAD)			
Sueldos y otros conceptos de pago							
Sueldos							
<i>Categoría Profesional</i>	21,033	22,481	24,841	22,919	23,262	24,248	70,428
<i>Servicios generales</i>	12,759	12,800	13,194	12,368	12,637	12,913	37,918
Ajustes por lugar de destino - IP	11,474	12,994	12,601	14,038	14,238	14,848	43,124
Prima por idiomas - GS	300	290	302	300	306	313	919
Horas suplementarias - GS	147	165	170	186	191	195	573
TOTAL Sueldos y otros conceptos de pago	45,713	48,730	51,108	49,811	50,634	52,518	152,962
Costos comunes de personal							
Costos de contratación, transferencia, desvinculación	2,531	2,291	4,190	3,108	3,370	3,517	9,995
Contribuciones, Caja Común de Pensiones del Personal							
<i>Categoría Profesional</i>	6,237	7,026	7,835	7,183	7,292	7,611	22,087
<i>Servicios generales</i>	2,531	2,574	2,649	2,415	2,469	2,524	7,408
Asignaciones familiares							
<i>Categoría Profesional</i>	592	634	802	799	810	834	2,443
<i>Servicios generales</i>	326	311	612	538	547	561	1,646
Subsidios por educación y viajes de estudio	1,474	1,452	1,332	1,464	1,485	1,528	4,477
Seguro de salud							
<i>Categoría Profesional</i>	2,682	2,810	3,078	3,123	3,134	3,240	9,497
<i>Servicios generales</i>	1,010	1,026	1,135	1,029	1,067	1,090	3,185
Viaje al país del hogar - IP	304	506	702	730	532	786	2,047
Movilidad/condiciones vida difíciles - IP	136	181	353	350	358	367	1,075
Subsidio de alquiler	195	212	119	215	218	224	657
TOTAL Costos comunes de personal	18,019	19,023	22,805	20,955	21,281	22,282	64,517
TOTAL COSTOS DE PERSONAL	63,733	67,753	73,913	70,765	71,914	74,800	217,479

*al tipo de cambio de las Naciones Unidas

Otros gastos

- c) *Gastos de capital*: adquisición de bienes por un valor unitario superior a los CAD 5 000 y cuya vida útil es superior a un año. Incluye las compras para los servicios informáticos (servidores, etc.) y la compra de otros bienes como fotocopiadoras y equipo audiovisual, mobiliario de oficina y vehículos. En su gran mayoría, las previsiones presupuestarias para compras se destinan al remplazo de artículos obsoletos o fuera de funcionamiento. En el trienio 2014-2016 se prevén las siguientes adquisiciones de bienes de capital:

Oficina	Descripción de bienes de capital	2014	2015	2016
		en miles de dólares CAD		
APAC	Cámaras y consola de control			16
	Proyector y micrófonos		14	
	Vehículo	47		
ESAF	Impresoras de gran capacidad	36		
MID	Mobiliario	32		
	Vehículo			32
	Vehículo y calefactores		31	
NACC	Sala de conferencias		32	
	Mobiliario	26		
	Vehículo			44
SAM	Estacionamiento	37		19
	Remodelación oficinas		21	
WACAF	Caja fuerte y depósito	40		
	Vehículo			53
DADB	Equipo de conferencias	61		
	EDRMS	35	35	35
CSG	Vehículo		89	
	Equipo de oficina	10	10	11
ICT	Modernización servidor	40	40	40
	Aumento de capacidad de almacen	50		120
	Reposición almacenamiento obsoleto			
	Reposición cortafuegos obsoleto	90	50	
	Modernización equipo de red	25	25	25
	Modernización sistema de mensajería		150	
	Modernización administrador base de datos		102	30
Total:		528	598	424
Total para el trienio:		1,550		

- d) *Costos de personal discrecionales*: costos de formación del personal, bienestar del personal, seguridad y otros costos de personal. El presupuesto está centralizado bajo ADB-Recursos humanos.

Descripción	COSTOS DE PERSONAL DISCRECIONALES						
	Gasto*			Presupuesto			
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
	(en miles de dólares CAD)			(en miles de dólares CAD)			
Costos de personal discrecionales							
12.110 Seguro del personal	13	69	36	40	43	46	129
12.111 Instrucción general	727	537	876	631	637	670	1,938
12.112 Bienestar del personal	136	129	204	106	192	307	605
12.113 Actividades de género	32		75	77	79	80	236
12.114 Seguridad del personal		33		-	-	-	-
12.115 Otros costos varios de personal	24	47	32	36	39	42	116
TOTAL Costos de personal discrecionales	933	816	1,223	890	989	1,145	3,024

*al tipo de cambio de las Naciones Unidas

ANEXO 3

- e) Proyectos especiales de ejecución (SIP): los recursos necesarios para la ejecución de proyectos especiales destinados a informar a los Estados de la ejecución de parte de los Planes regionales que gravitan sensiblemente en la seguridad operacional y la seguridad de la aviación. Las propuestas de proyectos de esta categoría se someten a la aprobación del Consejo en forma previa a su iniciación. Si bien su ejecución está a cargo de las oficinas regionales, la dirección de estos proyectos está en manos de la Dirección de navegación aérea.
- f) Consultores y subcontratación externa: remuneraciones al personal contratado por acuerdos de servicios especiales (SSA), honorarios por la subcontratación externa de servicios de idiomas e IT, y otras contrataciones externas.

Descripción	Consultores y subcontratación externa			Presupuestos			
	Gasto*		Presupuesto	2014	2015	2016	TOTAL
	2011	2012	2013				
	(en miles de dólares CAD)			(en miles de dólares CAD)			
Consultores/Subcontratación							
Consultores	3 943	5 114	1 386	2 805	2 826	2 714	8 345
Subcontrataciones	2 211	2 829	1 988	1 205	1 233	1 263	3 701
TOTAL Consultores/Subcontratación	6 154	7 943	3 374	4 010	4 059	3 977	12 046

*al tipo de cambio de las Naciones Unidas

- g) Gastos operacionales: incluye, entre otros conceptos:
- i) Tecnología de la información – Soportes lógicos/equipo: Los montos previstos bajo este concepto se destinan a la adquisición y mantenimiento de equipo y de informática/ofimática, soportes lógicos para puestos de trabajo, infraestructura informática y aplicaciones principales que no cabe clasificar en el rubro de Bienes de capital. La consignación para equipos se destinará principalmente al remplazo de equipos obsoletos. La consignación para soportes lógicos incluye las licencias anuales y cargos por mantenimiento, actualización de versiones y remplazos y la adquisición de soportes lógicos más modernos.
 - ii) Alquiler, mantenimiento y seguridad de los edificios: Este rubro incluye los costos de alquiler, mantenimiento y seguridad del edificio de la sede en Montreal y los locales de las siete oficinas regionales. De conformidad con el acuerdo concertado con el Gobierno anfitrión, la OACI debe pagar al gobierno del Canadá el 25% de los costos de alquiler y funcionamiento de los locales de la Sede. El Gobierno del Canadá asume cada año el 75% del alquiler y de los costos de funcionamiento y todos los impuestos inmobiliarios. El alquiler de los locales es fijo pero los gastos de funcionamiento se basan en los que efectivamente ha incurrido el Gobierno del Canadá. Los locales de las Oficinas de APAC, MID y WACAF y parte de los locales de la Oficina EUR/NAT son proporcionados sin cargo por alquileres por los respectivos gobiernos anfitriones, es decir los Gobiernos de Tailandia, Egipto, Senegal y Francia, respectivamente. Los costos de alquiler y mantenimiento de las Oficinas de NACC y SAM están subsidiados en parte por los Gobiernos de México y del Perú, respectivamente.
 - iii) Distribución, comunicaciones y telecomunicaciones: incluye previsiones para servicios telefónicos de línea y celulares y teléfonos inteligentes, servicios de larga distancia, fax y cargos de larga distancia por datos transmitidos por la red telefónica.
 - iv) Insumos y servicios de oficina: incluye previsión para fotocopias, papelería y útiles de oficina, así como imprenta interna en las oficinas regionales.

- v) Contribuciones a los servicios comunes de las Naciones Unidas: La OACI participa y se beneficia de ciertos servicios, que son suministrados conjuntamente por el sistema de las Naciones Unidas. Los costos de estos servicios se comparten entre todas las organizaciones participantes por aplicación de fórmulas convenidas mutuamente al efecto.
- vi) Servicios de ARGE: incluye los recursos que necesitan las direcciones/oficinas para obtener servicios de imprenta y distribución de RGA.
- h) Reuniones: los recursos necesarios para las reuniones internas; pueden incluir los sueldos y asignaciones del personal temporero, incluidos intérpretes; los costos de viaje del personal de la Secretaría; las horas suplementarias; el alquiler de salas/equipo audiovisual para conferencias; útiles de oficina e insumos de imprenta; atenciones sociales y gastos varios.
- i) Viajes en misión: los gastos de viaje y subsistencia para viajes oficiales. Este concepto incluye:
 - i) misiones a los Estados miembros relacionadas con la ejecución del programa de trabajo, lo que incluye consultas, prestación de asesoramiento y asistencia y trabajo en relación con las auditorías de vigilancia;
 - ii) misiones para asistir a reuniones gubernamentales y no gubernamentales sobre temas de aviación para exponer el punto de vista de la OACI o mantenerse al corriente de las novedades técnicas; y
 - iii) misiones para representar a la OACI en reuniones de las Naciones Unidas, los organismos especializados y otras organizaciones internacionales.
- j) Atenciones sociales: previsión por gastos para atenciones sociales.

(Esta página se ha dejado intencionalmente en blanco)

APÉNDICES

Apéndice 1 – Puestos presupuestados para 2014

Apéndice 2 – Puestos presupuestados para 2015

Apéndice 3 – Puestos presupuestados para 2016

Apéndice 4 – Presupuesto por concepto de gasto

Apéndice 4a – Presupuesto por concepto de gasto – Oficinas regionales

Apéndice 4b – Presupuesto por concepto de gasto – Dirección de administración y servicios

Apéndice 4c – Presupuesto por concepto de gasto – Despacho del Secretario General (y Despacho del Presidente)

Apéndice 5 – Siglas y abreviaturas

Apéndice 6 – Organigrama

(Esta página se ha dejado intencionalmente en blanco)

Apéndice 1

PUESTOS PRESUPUESTADOS PARA 2014

Dirección/Oficina	Total										Total										TOTAL
	P	P	SG	D2	D1	P5	P4	P3	P2	G	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1				
DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA																					
Total de ANB:	63,0	0,0	0,0	1,0	2,0	11,0	37,0	7,0	5,0	38,6	14,0	5,0	9,6	8,0	2,0	0,0	0,0	101,6			
Obj. Est.: Seguridad operacional	38,0	0,0	0,0	0,5	1,0	8,0	21,5	5,0	2,0	24,8	9,0	4,5	5,3	4,0	2,0	0,0	0,0	62,8			
Obj. Est.: Capacidad y eficiencia AN	23,5	0,0	0,0	0,5	0,5	3,0	15,5	1,0	3,0	13,3	4,8	0,5	4,0	4,0	0,0	0,0	0,0	36,8			
Estrategia: Apoyo administrativo p/ A	1,5	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	1,0	0,0	0,5	0,3	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0			
Total de ANB:	63,0	0,0	0,0	1,0	2,0	11,0	37,0	7,0	5,0	38,6	14,0	5,0	9,6	8,0	2,0	0,0	0,0	101,6			
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE AÉREO																					
Total de ATB:	36,0	0,0	0,0	1,0	2,0	4,0	19,0	4,0	6,0	24,1	3,0	7,0	7,1	7,0	0,0	0,0	0,0	60,1			
Obj. Est.: Seguridad de la aviación	18,7	0,0	0,0	0,3	1,0	3,0	9,3	3,0	2,0	13,3	1,3	4,7	1,3	6,0	0,0	0,0	0,0	32,0			
Obj. Est.: Desarrollo económico trans	7,7	0,0	0,0	0,3	0,0	1,0	3,3	1,0	2,0	6,4	0,3	1,7	4,4	0,0	0,0	0,0	0,0	14,1			
Obj. Est.: Protección del medio ambiente	9,7	0,0	0,0	0,3	1,0	0,0	6,3	0,0	2,0	4,3	1,3	0,7	1,3	1,0	0,0	0,0	0,0	14,0			
Total de ATB:	36,0	0,0	0,0	1,0	2,0	4,0	19,0	4,0	6,0	24,1	3,0	7,0	7,1	7,0	0,0	0,0	0,0	60,1			
OFICINAS REGIONALES																					
Total Oficinas regionales:	79,0	0,0	0,0	0,0	7,0	8,0	50,0	7,0	7,0	78,8	7,3	19,0	9,5	25,0	12,0	4,0	2,0	157,8			
Obj. Est.: Seguridad operacional	36,3	0,0	0,0	0,0	3,0	3,5	22,7	4,2	2,9	32,6	2,8	7,7	4,4	10,1	5,0	1,7	0,8	69,0			
Obj. Est.: Capacidad y eficiencia AN	30,8	0,0	0,0	0,0	2,6	2,8	19,9	2,7	2,8	32,5	3,0	8,4	3,6	10,4	4,8	1,6	0,8	63,3			
Obj. Est.: Seguridad de la aviación	6,6	0,0	0,0	0,0	0,8	0,9	4,3	0,0	0,7	7,4	0,6	1,6	0,7	2,7	1,2	0,4	0,2	14,0			
Obj. Est.: Desarrollo económico trans	0,9	0,0	0,0	0,0	0,2	0,4	0,1	0,0	0,2	2,0	0,2	0,5	0,2	0,6	0,4	0,1	0,1	2,9			
Obj. Est.: Protección del medio ambiente	4,4	0,0	0,0	0,0	0,4	0,4	3,2	0,1	0,4	4,2	0,6	0,8	0,6	1,3	0,6	0,2	0,1	8,7			
Total Oficinas regionales:	79,0	0,0	0,0	0,0	7,0	8,0	50,0	7,0	7,0	78,8	7,3	19,0	9,5	25,0	12,0	4,0	2,0	157,8			
Oficinas regionales por situación																					
APAC	13,0	0,0	0,0	0,0	1,0	2,0	7,0	2,0	1,0	10,5	1,0	3,0	0,5	4,0	2,0	0,0	0,0	23,5			
ESAF	13,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	8,0	2,0	1,0	11,0	1,0	4,0	1,0	3,0	1,0	1,0	0,0	24,0			
EURNAT	9,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	7,0	0,0	0,0	15,3	4,3	3,0	1,0	5,0	1,0	1,0	0,0	24,3			
MID	9,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	5,0	0,0	2,0	10,0	1,0	1,0	2,0	2,0	3,0	1,0	0,0	19,0			
NACC	11,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	8,0	0,0	1,0	10,0	0,0	4,0	1,0	3,0	2,0	0,0	0,0	21,0			
SAM	10,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	6,0	1,0	1,0	11,0	0,0	3,0	2,0	3,0	1,0	1,0	1,0	21,0			
WACAF	14,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	9,0	2,0	1,0	11,0	0,0	1,0	2,0	5,0	2,0	0,0	1,0	25,0			
Total Oficinas regionales:	79,0	0,0	0,0	0,0	7,0	8,0	50,0	7,0	7,0	78,8	7,3	19,0	9,5	25,0	12,0	4,0	2,0	157,8			
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS																					
Total de LEB:	8,0	0,0	0,0	1,0	1,0	3,0	2,0	1,0	0,0	7,0	1,0	1,0	3,0	2,0	0,0	0,0	0,0	15,0			
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS																					
Total de ADB:	69,2	0,0	0,0	1,0	3,0	10,0	32,9	17,3	5,0	81,0	14,0	22,0	31,0	13,0	0,0	0,0	1,0	150,2			
Despacho del Director	4,0	0,0	0,0	1,0	2,0	0,0	0,0	1,0	0,0	3,0	0,0	1,0	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,0			
Asamblea, Consejo y Secretaría	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	1,0	2,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0			
Serv. conferencias, seguridad y gener.	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	11,0	2,0	1,0	4,0	3,0	0,0	0,0	1,0	12,0			
Recursos humanos	9,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	2,0	4,0	1,0	15,0	3,0	3,0	6,0	3,0	0,0	0,0	0,0	24,0			
Tecnología de la información	11,5	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	3,5	5,0	2,0	6,0	2,0	2,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0	17,5			
Servicios de idiomas	41,7	0,0	0,0	0,0	1,0	7,0	25,4	7,3	1,0	44,0	7,0	14,0	18,0	5,0	0,0	0,0	0,0	85,7			
Total de ADB:	69,2	0,0	0,0	1,0	3,0	10,0	32,9	17,3	5,0	81,0	14,0	22,0	31,0	13,0	0,0	0,0	1,0	150,2			
DESPACHO DEL PRESIDENTE																					
Total despacho del Presidente:	2,0	1,0					1,0			1,0	1,0							3,0			
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL																					
Total de OSG:	21,5	0,0	1,0	0,0	2,5	6,0	5,0	3,0	4,0	27,0	6,0	9,0	11,0	1,0	0,0	0,0	0,0	48,5			
Despacho del Secretario General	2,5	0,0	1,0	0,0	0,5		1,0	0,0	0,0	2,0	1,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,5			
Subdirección de finanzas	12,0			0,0	1,0	3,0	1,0	3,0	4,0	22,0	5,0	8,0	8,0	1,0	0,0	0,0	0,0	34,0			
Evaluación y auditoría interna	4,5			0,0	1,0	1,5	2,0	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,5			
Oficina de comunicaciones	2,0			0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,0			
Oficina de ética	0,5			0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5			
Total de OSG:	21,5	0,0	1,0	0,0	2,5	6,0	5,0	3,0	4,0	27,0	6,0	9,0	11,0	1,0	0,0	0,0	0,0	48,5			
TOTAL																					
TOTAL PUESTOS:	278,7	1,0	1,0	4,0	17,5	42,0	146,9	39,3	27,0	257,4	46,2	63,0	71,2	56,0	14,0	4,0	3,0	536,1			

Apéndice 2

PUESTOS PRESUPUESTADOS PARA 2015																		
Dirección/Oficina	Total P	P	SG	D2	D1	P5	P4	P3	P2	Total G	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	TOTAL
DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA																		
Total de ANB:	63,0	0,0	0,0	1,0	2,0	11,0	37,0	7,0	5,0	38,0	14,0	5,0	9,0	8,0	2,0	0,0	0,0	101,0
Obj. Est.: Seguridad operacional	38,0	0,0	0,0	0,5	1,0	8,0	21,5	5,0	2,0	24,3	9,0	4,5	4,8	4,0	2,0	0,0	0,0	62,3
Obj. Est.: Capacidad y eficiencia de	23,5	0,0	0,0	0,5	0,5	3,0	15,5	1,0	3,0	13,3	4,8	0,5	4,0	4,0	0,0	0,0	0,0	36,8
Estrategia: Apoyo administrativo p	1,5	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	1,0	0,0	0,5	0,3	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0
Total de ANB:	63,0	0,0	0,0	1,0	2,0	11,0	37,0	7,0	5,0	38,0	14,0	5,0	9,0	8,0	2,0	0,0	0,0	101,0
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE AÉREO																		
Total de ATB:	36,0	0,0	0,0	1,0	2,0	4,0	19,0	4,0	6,0	23,9	3,0	6,9	7,0	7,0	0,0	0,0	0,0	59,9
Obj. Est.: Seguridad de la aviación	18,7	0,0	0,0	0,3	1,0	3,0	9,3	3,0	2,0	13,3	1,3	4,6	1,3	6,0	0,0	0,0	0,0	32,0
Obj. Est.: Desarrollo económico AT	7,7	0,0	0,0	0,3	0,0	1,0	3,3	1,0	2,0	6,3	0,3	1,6	4,3	0,0	0,0	0,0	0,0	14,0
Obj. Est.: Protección medio ambien	9,7	0,0	0,0	0,3	1,0	0,0	6,3	0,0	2,0	4,3	1,3	0,6	1,3	1,0	0,0	0,0	0,0	14,0
Total de ATB:	36,0	0,0	0,0	1,0	2,0	4,0	19,0	4,0	6,0	23,9	3,0	6,9	7,0	7,0	0,0	0,0	0,0	59,9
OFICINAS REGIONALES																		
Total Oficinas regionales:	79,0	0,0	0,0	0,0	7,0	8,0	50,0	7,0	7,0	78,5	7,0	19,0	9,5	25,0	12,0	4,0	2,0	157,5
Obj. Est.: Seguridad operacional	36,3	0,0	0,0	0,0	3,0	3,5	22,7	4,2	2,9	32,6	2,8	7,7	4,4	10,1	5,0	1,7	0,8	68,9
Obj. Est.: Capacidad y eficiencia de	30,8	0,0	0,0	0,0	2,6	2,8	19,9	2,7	2,8	32,4	2,9	8,4	3,6	10,4	4,8	1,6	0,8	63,2
Obj. Est.: Seguridad de la aviación	6,6	0,0	0,0	0,0	0,8	0,9	4,3	0,0	0,7	7,4	0,6	1,6	0,7	2,7	1,2	0,4	0,2	14,0
Obj. Est.: Desarrollo económico AT	0,9	0,0	0,0	0,0	0,2	0,4	0,1	0,0	0,2	2,0	0,2	0,5	0,2	0,6	0,4	0,1	0,1	2,9
Obj. Est.: Protección medio ambien	4,4	0,0	0,0	0,0	0,4	0,4	3,2	0,1	0,4	4,2	0,6	0,8	0,6	1,3	0,6	0,2	0,1	8,6
Total Oficinas regionales:	79,0	0,0	0,0	0,0	7,0	8,0	50,0	7,0	7,0	78,5	7,0	19,0	9,5	25,0	12,0	4,0	2,0	157,5
Oficinas regionales por situación																		
APAC	13,0	0,0	0,0	0,0	1,0	2,0	7,0	2,0	1,0	10,5	1,0	3,0	0,5	4,0	2,0	0,0	0,0	23,5
ESAF	13,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	8,0	2,0	1,0	11,0	1,0	4,0	1,0	3,0	1,0	1,0	0,0	24,0
EURNAT	9,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	7,0	0,0	0,0	15,0	4,0	3,0	1,0	5,0	1,0	1,0	0,0	24,0
MID	9,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	5,0	0,0	2,0	10,0	1,0	1,0	2,0	2,0	3,0	1,0	0,0	19,0
NACC	11,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	8,0	0,0	1,0	10,0	0,0	4,0	1,0	3,0	2,0	0,0	0,0	21,0
SAM	10,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	6,0	1,0	1,0	11,0	0,0	3,0	2,0	3,0	1,0	1,0	1,0	21,0
WACAF	14,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	9,0	2,0	1,0	11,0	0,0	1,0	2,0	5,0	2,0	0,0	1,0	25,0
Total Oficinas regionales:	79,0	0,0	0,0	0,0	7,0	8,0	50,0	7,0	7,0	78,5	7,0	19,0	9,5	25,0	12,0	4,0	2,0	157,5
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS																		
Total de LEB:	8,0	0,0	0,0	1,0	1,0	3,0	2,0	1,0	0,0	7,0	1,0	1,0	3,0	2,0	0,0	0,0	0,0	15,0
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS																		
Total de ADB:	68,3	0,0	0,0	1,0	3,0	10,0	31,3	18,0	5,0	81,0	14,0	22,0	31,0	13,0	0,0	0,0	1,0	149,3
Despacho de la Directora	4,0	0,0	0,0	1,0	2,0	0,0	0,0	1,0	0,0	3,0	0,0	1,0	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,0
Asamblea, Consejo y Secretaría	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	1,0	2,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0
Servicios a las conferencias, de seg	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	2,0	1,0	4,0	3,0	0,0	0,0	1,0	12,0
Recursos humanos	9,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	2,0	4,0	1,0	15,0	3,0	3,0	6,0	3,0	0,0	0,0	0,0	24,0
Tecnología de la información	11,5	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	3,5	5,0	2,0	6,0	2,0	2,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0	17,5
Servicios de idiomas	40,8	0,0	0,0	0,0	1,0	7,0	23,8	8,0	1,0	44,0	7,0	14,0	18,0	5,0	0,0	0,0	0,0	84,8
Total de ADB:	68,3	0,0	0,0	1,0	3,0	10,0	31,3	18,0	5,0	81,0	14,0	22,0	31,0	13,0	0,0	0,0	1,0	149,3
DESPACHO DEL PRESIDENTE																		
Total despacho del Presidente:	2,0	1,0					1,0			1,0	1,0							3,0
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL																		
Total de OSG:	19,6	0,0	1,0	0,0	2,0	5,0	4,6	3,0	4,0	27,0	6,0	9,0	11,0	1,0	0,0	0,0	0,0	46,6
Despacho del Secretario General	2,0	0,0	1,0	0,0	0,0		1,0	0,0	0,0	2,0	1,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0
Subdirección de finanzas	11,0	0,0	0,0	0,0	1,0	2,0	1,0	3,0	4,0	22,0	5,0	8,0	8,0	1,0	0,0	0,0	0,0	33,0
Evaluación y auditoría interna	4,1	0,0	0,0	0,0	1,0	1,5	1,6	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,1
Oficina de comunicaciones	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,0
Oficina de ética	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0								0,5
Total de OSG:	19,6	0,0	1,0	0,0	2,0	5,0	4,6	3,0	4,0	27,0	6,0	9,0	11,0	1,0	0,0	0,0	0,0	46,6
TOTAL																		
TOTAL PUESTOS:	275,9	1,0	1,0	4,0	17,0	41,0	144,9	40,0	27,0	256,4	46,0	62,9	70,5	56,0	14,0	4,0	3,0	532,3

Apéndice 3

PUESTOS PRESUPUESTADOS PARA 2016

	Total P	P	SG	D2	D1	P5	P4	P3	P2	Total G	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	TOTAL		
DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA																				
Total de ANB:	65.0	0.0	0.0	1.0	2.0	11.0	39.0	7.0	5.0	38.0	14.0	5.0	9.0	8.0	2.0	0.0	0.0	103.0		
Obj. Est.: Seguridad operacional	39.0	0.0	0.0	0.5	1.0	8.0	22.5	5.0	2.0	24.3	9.0	4.5	4.8	4.0	2.0	0.0	0.0	63.3		
Obj. Est.: Capacidad y eficiencia de	24.5	0.0	0.0	0.5	0.5	3.0	16.5	1.0	3.0	13.3	4.8	0.5	4.0	4.0	0.0	0.0	0.0	37.8		
Estrategia: Apoyo administrativo p/	1.5	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	1.0	0.0	0.5	0.3	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0		
Total de ANB:	65.0	0.0	0.0	1.0	2.0	11.0	39.0	7.0	5.0	38.0	14.0	5.0	9.0	8.0	2.0	0.0	0.0	103.0		
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE AÉREO																				
Total de ATB:	37.0	0.0	0.0	1.0	2.0	4.0	20.0	4.0	6.0	23.0	3.0	6.0	7.0	7.0	0.0	0.0	0.0	60.0		
Obj. Est.: Seguridad de la aviación	18.7	0.0	0.0	0.3	1.0	3.0	9.3	3.0	2.0	13.0	1.3	4.3	1.3	6.0	0.0	0.0	0.0	31.7		
Obj. Est.: Desarrollo económico de	8.7	0.0	0.0	0.3	0.0	1.0	4.3	1.0	2.0	6.0	0.3	1.3	4.3	0.0	0.0	0.0	0.0	14.7		
Obj. Est.: Protección del medio amb	9.7	0.0	0.0	0.3	1.0	0.0	6.3	0.0	2.0	4.0	1.3	0.3	1.3	1.0	0.0	0.0	0.0	13.7		
Total de ATB:	37.0	0.0	0.0	1.0	2.0	4.0	20.0	4.0	6.0	23.0	3.0	6.0	7.0	7.0	0.0	0.0	0.0	60.0		
OFICINAS REGIONALES																				
Total Oficinas regionales:	79.0	0.0	0.0	0.0	7.0	8.0	50.0	7.0	7.0	78.5	7.0	19.0	9.5	25.0	12.0	4.0	2.0	157.5		
Obj. Est.: Seguridad operacional	36.3	0.0	0.0	0.0	3.0	3.5	22.7	4.2	2.9	32.6	2.8	7.7	4.4	10.1	5.0	1.7	0.8	68.9		
Obj. Est.: Capacidad y eficiencia de	30.8	0.0	0.0	0.0	2.6	2.8	19.9	2.7	2.8	32.4	2.9	8.4	3.6	10.4	4.8	1.6	0.8	63.2		
Obj. Est.: Seguridad de la aviación	6.6	0.0	0.0	0.0	0.8	0.9	4.3	0.0	0.7	7.4	0.6	1.6	0.7	2.7	1.2	0.4	0.2	14.0		
Obj. Est.: Desarrollo económico de	0.9	0.0	0.0	0.0	0.2	0.4	0.1	0.0	0.2	2.0	0.2	0.5	0.2	0.6	0.4	0.1	0.1	2.9		
Obj. Est.: Protección del medio amb	4.4	0.0	0.0	0.0	0.4	0.4	3.2	0.1	0.4	4.2	0.6	0.8	0.6	1.3	0.6	0.2	0.1	8.6		
Total Oficinas regionales:	79.0	0.0	0.0	0.0	7.0	8.0	50.0	7.0	7.0	78.5	7.0	19.0	9.5	25.0	12.0	4.0	2.0	157.5		
Oficinas regionales por situación																				
APAC	13.0	0.0	0.0	0.0	1.0	2.0	7.0	2.0	1.0	10.5	1.0	3.0	0.5	4.0	2.0	0.0	0.0	23.5		
ESAF	13.0	0.0	0.0	0.0	1.0	1.0	8.0	2.0	1.0	11.0	1.0	4.0	1.0	3.0	1.0	1.0	0.0	24.0		
EURNAT	9.0	0.0	0.0	0.0	1.0	1.0	7.0	0.0	0.0	15.0	4.0	3.0	1.0	5.0	1.0	1.0	0.0	24.0		
MID	9.0	0.0	0.0	0.0	1.0	1.0	5.0	0.0	2.0	10.0	1.0	1.0	2.0	2.0	3.0	1.0	0.0	19.0		
NACC	11.0	0.0	0.0	0.0	1.0	1.0	8.0	0.0	1.0	10.0	0.0	4.0	1.0	3.0	2.0	0.0	0.0	21.0		
SAM	10.0	0.0	0.0	0.0	1.0	1.0	6.0	1.0	1.0	11.0	0.0	3.0	2.0	3.0	1.0	1.0	1.0	21.0		
WACAF	14.0	0.0	0.0	0.0	1.0	1.0	9.0	2.0	1.0	11.0	0.0	1.0	2.0	5.0	2.0	0.0	1.0	25.0		
Total Oficinas regionales:	79.0	0.0	0.0	0.0	7.0	8.0	50.0	7.0	7.0	78.5	7.0	19.0	9.5	25.0	12.0	4.0	2.0	157.5		
DIRECCIÓN JURÍDICA																				
Total de LEB:	8.0	0.0	0.0	1.0	1.0	3.0	2.0	1.0	0.0	7.0	1.0	1.0	3.0	2.0	0.0	0.0	0.0	15.0		
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS																				
Total de ADB:	67.5	0.0	0.0	1.0	3.0	10.0	30.5	18.0	5.0	82.0	15.0	22.0	31.0	13.0	0.0	0.0	1.0	149.5		
Despacho del Director	4.0	0.0	0.0	1.0	2.0	0.0	0.0	1.0	0.0	3.0	0.0	1.0	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7.0		
Asamblea, Consejo y Secretaría	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	1.0	2.0	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.0		
Servicios a las conferencias, de seg	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	12.0	3.0	1.0	4.0	3.0	0.0	0.0	1.0	13.0		
Recursos humanos	9.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	2.0	4.0	1.0	15.0	3.0	3.0	6.0	3.0	0.0	0.0	0.0	24.0		
Tecnología de la información	11.5	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	3.5	5.0	2.0	6.0	2.0	2.0	0.0	2.0	0.0	0.0	0.0	17.5		
Servicios de idiomas	40.0	0.0	0.0	0.0	1.0	7.0	23.0	8.0	1.0	44.0	7.0	14.0	18.0	5.0	0.0	0.0	0.0	84.0		
Total de ADB:	67.5	0.0	0.0	1.0	3.0	10.0	30.5	18.0	5.0	82.0	15.0	22.0	31.0	13.0	0.0	0.0	1.0	149.5		
DESPACHO DEL PRESIDENTE																				
Total despacho del Presidente:	2.0	1.0					1.0			1.0	1.0							3.0		
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL																				
Total de OSG:	19.0	0.0	1.0	0.0	2.0	5.0	4.0	3.0	4.0	27.0	6.0	9.0	11.0	1.0	0.0	0.0	0.0	46.0		
Despacho del Secretario General	2.0	0.0	1.0	0.0	0.0		1.0	0.0	0.0	2.0	1.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.0		
Subdirección de finanzas	11.0	0.0	0.0	0.0	1.0	2.0	1.0	3.0	4.0	22.0	5.0	8.0	8.0	1.0	0.0	0.0	0.0	33.0		
Evaluación y auditoría interna	3.5	0.0	0.0	0.0	1.0	1.5	1.0	0.0	0.0	2.0	0.0	0.0	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.5		
Oficina de comunicaciones	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0	1.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.0		
Oficina de ética	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0								0.5		
Total de OSG:	19.0	0.0	1.0	0.0	2.0	5.0	4.0	3.0	4.0	27.0	6.0	9.0	11.0	1.0	0.0	0.0	0.0	46.0		
TOTAL																				
TOTAL PUESTOS:	277.5	1.0	1.0	4.0	17.0	41.0	146.5	40.0	27.0	0.0	256.5	47.0	62.0	70.5	56.0	14.0	4.0	3.0	0.0	534.0

Apéndice 4

Presupuesto para 2014-2016 por concepto de gasto (en miles de dólares CAD)

DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	12 058	12 369	13 310	37 738
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	2 736	2 768	2 821	8 326
SIP	SIP	220	225	230	675
Consultores y subcontratación externa	Consultores y subcontratación externa	467	478	490	1 435
	Subcontrataciones	82	84	86	252
Gastos de funcionamiento	Otros gastos varios	14	14	14	42
Reuniones	Reuniones	187	375	38	600
Viajes en misión	Viajes en misión	1 326	1 357	1 390	4 073
Atenciones sociales	Atenciones sociales	3	3	3	9
Total de ANB		17 093	17 674	18 383	53 150

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE AÉREO

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	6 751	6 918	7 415	21 084
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	1 663	1 689	1 647	5 000
Consultores y subcontratación externa	Consultores y subcontratación externa	267	240	202	709
	Subcontrataciones	51	52	53	157
Gastos de funcionamiento	Otros gastos varios	21	22	23	66
Reuniones	Reuniones	343	289	549	1 180
Viajes en misión	Viajes en misión	1 068	1 284	1 317	3 669
Atenciones sociales	Atenciones sociales	3	3	3	10
Total de ATB		10 168	10 498	11 209	31 874

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	1 709	1 758	1 821	5 288
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	477	489	498	1 465
Reuniones	Reuniones	220	31	113	364
Viajes en misión	Viajes en misión	56	47	49	152
Atenciones sociales	Atenciones sociales	3	3	3	9
Total de LEB		2 466	2 329	2 484	7 278

OFICINAS REGIONALES^(a)

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total	
Puestos IP	Sueldos de IP	14 150	14 519	15 046	43 715	
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	4 342	4 462	4 627	13 432	
Gastos de capital	Contribución al Fondo de capital	217	97	164	478	
Consultores y subcontratación externa	Consultores y subcontratación externa	101	110	121	332	
	Subcontrataciones	4	5	6	14	
Gastos de funcionamiento	Papelaría y útiles de oficina	149	159	168	476	
	Equipo de reproducción	35	51	21	107	
	Equipo transp.	66	62	67	195	
	Equipo de conferencias	28	16	9	53	
	Equipo de telecomunicaciones	4	4	38	45	
	Otros equipos	145	129	139	413	
	Gastos de comunicaciones	227	238	248	713	
	Gastos de distribución	43	46	48	137	
	Alquiler de locales	253	262	271	786	
	Servicios públicos	290	306	321	917	
	Mantenimiento, funcionamiento y remodelación de local	429	468	493	1 391	
	Muebles y útiles	69	54	56	180	
	Rembolsos a otros organismos de la ONU	6	7	7	20	
	Periódicos, libros y suscripciones	11	13	15	39	
	Seguros - Locales y equipo	42	44	48	134	
	Seguridad	124	131	131	386	
	Otros gastos varios	35	38	41	114	
	Equipo informático - Adquisiciones	10	11	12	33	
	Gastos bancarios	15	16	16	47	
	Costos de apoyo otros fondos p/ gastos generales funcio	-113	-125	-138	-376	
	Reuniones	Reuniones	455	520	546	1 521
	Viajes en misión	Viajes en misión	1 263	1 295	1 325	3 883
Atenciones sociales	Atenciones sociales	52	53	55	160	
Total OFICINAS REGIONALES		22 452	22 992	23 899	69 344	

a) Para más detalles, véase el Apéndice 4a

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS^(b)

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	14 167	14 337	14 764	43 268
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	5 696	5 838	6 007	17 541
Gastos de capital	Contribución al Fondo de capital	311	501	261	1 073
Costos de personal discrecionales	Seguro del personal	40	43	46	129
	Instrucción general	631	637	670	1 938
	Bienestar del personal	106	192	307	605
	Actividades de género	77	79	80	236
	Otros costos varios de personal	36	39	42	116
Consultores y subcontratación externa	Consultores y subcontratación externa	1 793	1 815	1 713	5 321
	Subcontrataciones	1 068	1 092	1 118	3 279
Gastos de funcionamiento	Papelería y útiles de oficina	102	105	107	315
	Equipo de reproducción	46	47	48	142
	Equipo transp.	5	5	5	15
	Equipo de conferencias	10	10	11	31
	Equipo de telecomunicaciones	61	63	64	189
	Otros equipos	61	63	64	189
	Gastos de comunicaciones	335	343	351	1 030
	Gastos de distribución	0	0	0	1
	Alquiler de locales	2 855	2 923	2 494	8 273
	Mantenimiento, funcionamiento y remodelación de local	1 404	1 480	1 818	4 702
	Muebles y útiles	205	210	215	629
	Rebolsos a otros organismos de la ONU	442	452	463	1 356
	Periódicos, libros y suscripciones	32	32	33	97
	Seguros - Locales y equipo	41	42	43	126
	Otros gastos varios	20	21	21	63
	Equipo informático - Adquisiciones	410	419	429	1 258
Soportes lógicos - Adquisiciones	491	503	515	1 510	
Viajes en misión	Viajes en misión	94	96	98	288
Atenciones sociales	Atenciones sociales	1	1	1	4
Total de ADB		30 542	31 389	31 791	93 722

b) Para más detalles, véase el Apéndice 4b

DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL (Y DESPACHO DEL PRESIDENTE)^(c)

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	4 988	4 689	4 738	14 415
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	2 027	2 077	2 105	6 209
Consultores y subcontratación externa	Consultores y subcontratación externa	178	182	188	548
Gastos de funcionamiento	Estudios varios	46	47	48	142
	Costo de auditoría externa	220	220	220	659
	Rebolsos a otros organismos de la ONU	88	96	103	287
	Otros gastos varios	97	100	102	299
	Gastos bancarios	102	105	107	315
Reuniones	Reuniones	20	21	1 095	1 136
Viajes en misión	Viajes en misión	315	323	320	958
Atenciones sociales	Atenciones sociales	4	4	4	13
		8 087	7 863	9 030	24 980

c) Para más detalles, véase el Apéndice 4c

SERVICIOS DE IMPRENTA Y DISTRIBUCIÓN (RGA)

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Gastos de funcionamiento	Subcontratación al ARGF - Imprenta	1 945	1 992	2 254	6 190
Total de RGA		1 945	1 992	2 254	6 190

TOTAL GENERAL		92 752	94 737	99 050	286 538
----------------------	--	---------------	---------------	---------------	----------------

Apéndice 4a

Presupuesto para 2014-2016 por concepto de gasto - Oficinas regionales (en miles de dólares CAD)

APAC (Bangkok, Tailandia)

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	2 324	2 387	2 472	7 183
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	541	554	567	1 662
Gastos de capital	Contribución al Fondo de capital	47	14	16	76
Gastos de funcionamiento	Papelería y útiles de oficina	16	16	17	49
	Equipo de reproducción	3	3	3	10
	Equipo transp.	7	7	8	22
	Equipo de conferencias	2	2	2	5
	Equipo de telecomunicaciones	2	2	2	6
	Otros equipos	25	25	26	76
	Gastos de comunicaciones	17	18	18	53
	Gastos de distribución	3	3	3	9
	Servicios públicos	85	87	89	260
	Mantenimiento, funcionamiento y remodelación de locales	50	51	53	154
	Muebles y útiles	1	1	1	3
	Periódicos, libros y suscripciones	0	0	0	1
	Seguros - Locales y equipo	9	9	9	27
	Seguridad	73	75	77	225
	Otros gastos varios	3	3	3	10
Gastos bancarios	0	1	1	2	
Reuniones	Reuniones	23	34	35	92
Viajes en misión	Viajes en misión	152	155	159	466
Atenciones sociales	Atenciones sociales	13	14	14	41
Total de APAC		3 396	3 461	3 574	10 431

ESAF (Nairobi, Kenya)

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	2 226	2 284	2 368	6 878
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	447	458	484	1 390
Gastos de capital	Contribución al Fondo de capital	36	0	0	36
Gastos de funcionamiento	Papelería y útiles de oficina	36	39	41	115
	Equipo de reproducción	4	3	3	10
	Equipo transp.	29	23	26	78
	Otros equipos	11	12	12	34
	Gastos de comunicaciones	26	26	26	78
	Gastos de distribución	15	17	16	49
	Alquiler de locales	97	102	107	306
	Servicios públicos	16	17	16	50
	Mantenimiento, funcionamiento y remodelación de locales	6	6	6	19
	Muebles y útiles	13	13	13	39
	Periódicos, libros y suscripciones	5	5	6	16
	Seguridad	36	39	37	112
	Otros gastos varios	3	3	3	8
Gastos bancarios	1	1	1	4	
Reuniones	Reuniones	181	201	197	579
Viajes en misión	Viajes en misión	556	570	581	1 707
Atenciones sociales	Atenciones sociales	5	4	4	12
Total de ESAF		3 748	3 824	3 947	11 519

EURNAT (París, Francia)

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	1,793	1,840	1,908	5,542
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	1,435	1,480	1,550	4,465
Consultores y subcontratación exte	Consultores	82	91	100	273
Gastos de funcionamiento	Papelería y útiles de oficina	18	20	23	62
	Equipo transp.	2	2	2	5
	Equipo de conferencias	2	2	2	5
	Otros equipos	46	51	56	154
	Gastos de comunicaciones	41	45	50	137
	Gastos de distribución	7	8	9	24
	Servicios públicos	72	79	88	239
	Mantenimiento, funcionamiento y remodelación de locales	205	227	251	684
	Muebles y útiles	15	17	19	51
	Periódicos, libros y suscripciones	2	2	2	5
	Seguros - Locales y equipo	15	17	19	51
	Otros gastos varios	15	17	19	51
	Equipo informático - Adquisiciones	5	6	6	17
	Gastos bancarios	4	5	4	13
Costos de apoyo otros fondos para gastos generales de funcion	-113	-125	-138	-376	
Reuniones	Reuniones	51	57	69	177
Viajes en misión	Viajes en misión	184	188	193	565
Atenciones sociales	Atenciones sociales	8	9	10	27
Total de EURNAT		3,890	4,038	4,242	12,171

MID (El Cairo, Egipto)

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	1,512	1,552	1,605	4,670
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	306	296	302	904
Gastos de capital	Contribución al Fondo de capital	32	31	32	94
Consultores y subcontratación exte	Consultores	13	14	15	43
	Subcontrataciones	2	3	3	8
Gastos de funcionamiento	Papelería y útiles de oficina	15	16	17	49
	Equipo de reproducción	3	4	4	11
	Equipo transp.	2	3	3	8
	Equipo de conferencias	10	5	5	21
	Otros equipos	8	9	10	27
	Gastos de comunicaciones	21	22	23	65
	Gastos de distribución	7	8	9	24
	Servicios públicos	2	3	3	8
	Mantenimiento, funcionamiento y remodelación de locales	12	13	14	39
	Muebles y útiles	6	7	8	21
	Periódicos, libros y suscripciones	2	3	3	8
	Seguros - Locales y equipo	4	5	5	14
	Seguridad	4	5	5	14
	Otros gastos varios	6	7	8	21
	Reuniones	Reuniones	30	34	29
Viajes en misión	Viajes en misión	67	69	72	208
Atenciones sociales	Atenciones sociales	8	8	9	25
Total de MID		2,074	2,116	2,184	6,374

Apéndice 4a

NACC (México DF, México)

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	1,987	2,039	2,113	6,138
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	562	591	605	1,758
Gastos de capital	Contribución al Fondo de capital	26	32	44	101
Gastos de funcionamiento	Papelaría y útiles de oficina	13	13	14	40
	Equipo de reproducción	1	1	2	4
	Equipo transp.	6	6	6	19
	Equipo de telecomunicaciones	1	1	1	4
	Otros equipos	3	3	3	9
	Gastos de comunicaciones	24	25	26	75
	Gastos de distribución	4	4	5	13
	Alquiler de locales	156	160	164	479
	Servicios públicos	9	9	9	28
	Mantenimiento, funcionamiento y remodelación de locales	38	39	40	116
	Muebles y útiles	5	5	5	16
	Rembolsos a otros organismos de la ONU	6	7	7	20
	Periódicos, libros y suscripciones	1	1	1	4
	Seguros - Locales y equipo	6	6	6	17
	Seguridad	6	7	7	20
	Otros gastos varios	2	2	2	6
Equipo informático - Adquisiciones	5	5	5	16	
Gastos bancarios	1	1	2	4	
Reuniones	Reuniones	48	54	65	168
Viajes en misión	Viajes en misión	92	94	97	283
Atenciones sociales	Atenciones sociales	4	4	4	12
Total de NACC		3,009	3,111	3,232	9,352

SAM (Lima, Perú)

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	1,768	1,814	1,879	5,461
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	779	797	816	2,391
Gastos de capital	Contribución al Fondo de capital	37	21	19	77
Consultores y subcontratación exte	Consultores	5	5	5	16
	Subcontrataciones	2	2	2	7
Gastos de funcionamiento	Papelaría y útiles de oficina	14	14	15	43
	Equipo de reproducción	14	17	0	31
	Equipo transp.	4	5	5	14
	Equipo de conferencias	0	3	0	3
	Otros equipos	9	9	10	28
	Gastos de comunicaciones	38	40	42	121
	Gastos de distribución	3	4	4	11
	Servicios públicos	40	42	44	125
	Mantenimiento, funcionamiento y remodelación de locales	89	93	98	280
	Muebles y útiles	8	9	9	26
	Periódicos, libros y suscripciones	0	0	0	1
	Seguros - Locales y equipo	4	4	4	13
	Seguridad	5	5	5	15
Otros gastos varios	4	4	4	13	
Gastos bancarios	8	8	9	24	
Reuniones	Reuniones	84	69	65	218
Viajes en misión	Viajes en misión	79	81	83	244
Atenciones sociales	Atenciones sociales	8	8	8	24
Total de SAM		3,002	3,056	3,128	9,186

WACAF (Dakar, Senegal)

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	2,538	2,604	2,701	7,843
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	272	287	303	862
Gastos de capital	Contribución al Fondo de capital	40	0	53	93
Gastos de funcionamiento	Papelera y útiles de oficina	36	39	42	118
	Equipo de reproducción	8	23	10	41
	Equipo transp.	15	16	17	49
	Equipo de conferencias	14	4	0	18
	Equipo de telecomunicaciones	1	1	34	35
	Otros equipos	43	19	23	85
	Gastos de comunicaciones	60	62	63	186
	Gastos de distribución	2	2	3	7
	Servicios públicos	67	69	72	207
	Mantenimiento, funcionamiento y remodelación de locales	28	38	32	98
	Muebles y útiles	20	2	2	24
	Periódicos, libros y suscripciones	1	1	1	3
	Seguros - Locales y equipo	4	4	5	12
Otros gastos varios	2	2	2	5	
Reuniones	Reuniones	40	70	85	194
Viajes en misión	Viajes en misión	134	137	140	411
Atenciones sociales	Atenciones sociales	6	6	6	19
Total de WACAF		3,332	3,386	3,592	10,311
Total Oficinas regionales		22,452	22,992	23,899	69,344

Apéndice 4b

Presupuesto para 2014-2016 por concepto de gasto - ADB (en miles de dólares CAD)

DESPACHO DE LA DIRECTORA

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	927	948	979	2 853
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	207	213	215	635
Gastos de capital	Contribución al Fondo de capital	96	35	35	166
Consultores y subcontratación ex	Consultores	307	314	322	944
Gastos de funcionamiento	Rembolsos a otros organismos de la ONU	442	452	463	1 356
Viajes en misión	Viajes en misión	36	37	38	110
Atenciones sociales	Atenciones sociales	1	1	1	4
		2 016	1 999	2 053	6 069

SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA Y EL CONSEJO

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	331	338	352	1 021
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	141	144	145	431
Consultores y subcontratación	Consultores	14	14	14	42
		485	497	512	1 494

SERVICIOS A LAS CONFERENCIAS, SEGURIDAD Y GENERALES

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	192	196	206	593
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	736	754	854	2 345
Gastos de capital	Contribución al Fondo de capital	10	100	11	121
Consultores y subcontratación ex	Consultores	143	147	156	446
Gastos de funcionamiento	Papelaría y útiles de oficina	82	84	86	252
	Equipo de reproducción	46	47	48	142
	Equipo transp.	5	5	5	15
	Equipo de conferencias	10	10	11	31
	Equipo de telecomunicaciones	10	10	11	31
	Otros equipos	61	63	64	189
	Gastos de comunicaciones	205	210	215	629
	Gastos de distribución	0	0	0	1
	Alquiler de locales	2 855	2 923	2 494	8 273
	Mantenimiento, funcionamiento y remodelación de	1 404	1 480	1 818	4 702
	Muebles y útiles	205	210	215	629
	Seguros - Locales y equipo	41	42	43	126
Viajes en misión	Viajes en misión	20	20	21	61
		6 026	6 302	6 256	18 584

RECURSOS HUMANOS

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	2 802	2 874	2 974	8 650
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	1 069	1 095	1 114	3 278
Consultores y subcontratación	Consultores	51	52	54	157
Costos de personal discrecional	Seguro del personal	40	43	46	129
	Instrucción general	631	637	670	1 938
	Bienestar del personal	106	192	307	605
	Actividades de género	77	79	80	236
	Otros costos varios de personal	36	39	42	116
Gastos de funcionamiento	Otros gastos varios	20	21	21	63
		4 832	5 032	5 308	15 172

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	1,973	2,021	2,113	6,107
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	433	444	449	1,326
Gastos de capital	Contribución al Fondo de capital	205	367	215	786
Consultores y subcontratación externa	Consultores	948	950	822	2,720
	Subcontrataciones	240	245	251	736
Gastos de funcionamiento	Papelería y útiles de oficina	20	21	21	63
	Equipo de telecomunicaciones	51	52	54	157
	Gastos de comunicaciones	131	134	137	401
	Periódicos, libros y suscripciones	32	32	33	97
	Equipo informático - Adquisiciones	410	419	429	1,258
	Soportes lógicos - Adquisiciones	491	503	515	1,510
Viajes en misión	Viajes en misión	31	31	32	94
		4,964	5,220	5,072	15,256

SERVICIOS DE IDIOMAS

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	7,942	7,960	8,141	24,043
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	3,110	3,187	3,229	9,527
Consultores y subcontratación externa	Consultores	329	338	345	1,013
	Subcontrataciones	829	847	867	2,543
Viajes en misión	Viajes en misión	7	7	8	22
		12,217	12,339	12,590	37,147
Total de ADB		30,542	31,389	31,791	93,722

Apéndice 4c

Presupuesto para 2014-2016 por concepto de gasto - OSG (y Despacho del Presidente) (en miles de dólares CAD)

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	640	655	676	1 970
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	81	83	85	248
Viajes en misión	Viajes en misión	102	105	107	315
Total Presidente		823	842	867	2 533

DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	750	640	661	2 052
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	147	151	154	452
Gastos de funcionamiento	Otros gastos varios	61	63	64	189
Reuniones	Reuniones	20	21	1 095	1 136
Viajes en misión	Viajes en misión	143	147	150	440
Total de SG		1 123	1 022	2 125	4 269

OFICINA DE COMUNICACIONES

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	407	420	436	1 264
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	74	76	76	226
Consultores y subcontratación	Consultores	128	131	134	393
Gastos de funcionamiento	Otros gastos varios	20	21	21	63
Viajes en misión	Viajes en misión	10	10	11	31
Total de COM		640	659	678	1 977

OFICINA DE ÉTICA

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	108	112	115	335
Total de ÉTICA		108	112	115	335

EVALUACIÓN Y AUDITORÍA INTERNA

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	955	899	813	2 667
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	133	136	140	409
Consultores y subcontratación	Consultores	50	51	54	155
Viajes en misión	Viajes en misión	47	48	39	134
Atenciones sociales	Atenciones sociales	1	1	1	3
Total de EAO		1 186	1 136	1 045	3 368

FINANZAS

Bloque	Cuenta	2014	2015	2016	Total
Puestos IP	Sueldos de IP	2 128	1 962	2 037	6 127
Puestos Servicios generales	Sueldos de GS	1 592	1 631	1 651	4 874
Gastos de funcionamiento	Estudios varios	46	47	48	142
	Costo de auditoría externa	220	220	220	659
	Rebolsos a otros organismos de la C	88	96	103	287
	Otros gastos varios	15	16	16	47
	Gastos bancarios	102	105	107	315
Viajes en misión	Viajes en misión	12	13	13	38
Atenciones sociales	Atenciones sociales	3	3	3	9
Total de FIN		4 207	4 092	4 198	12 497

Total de OSG	8 087	7 863	9 030	24 980
---------------------	--------------	--------------	--------------	---------------

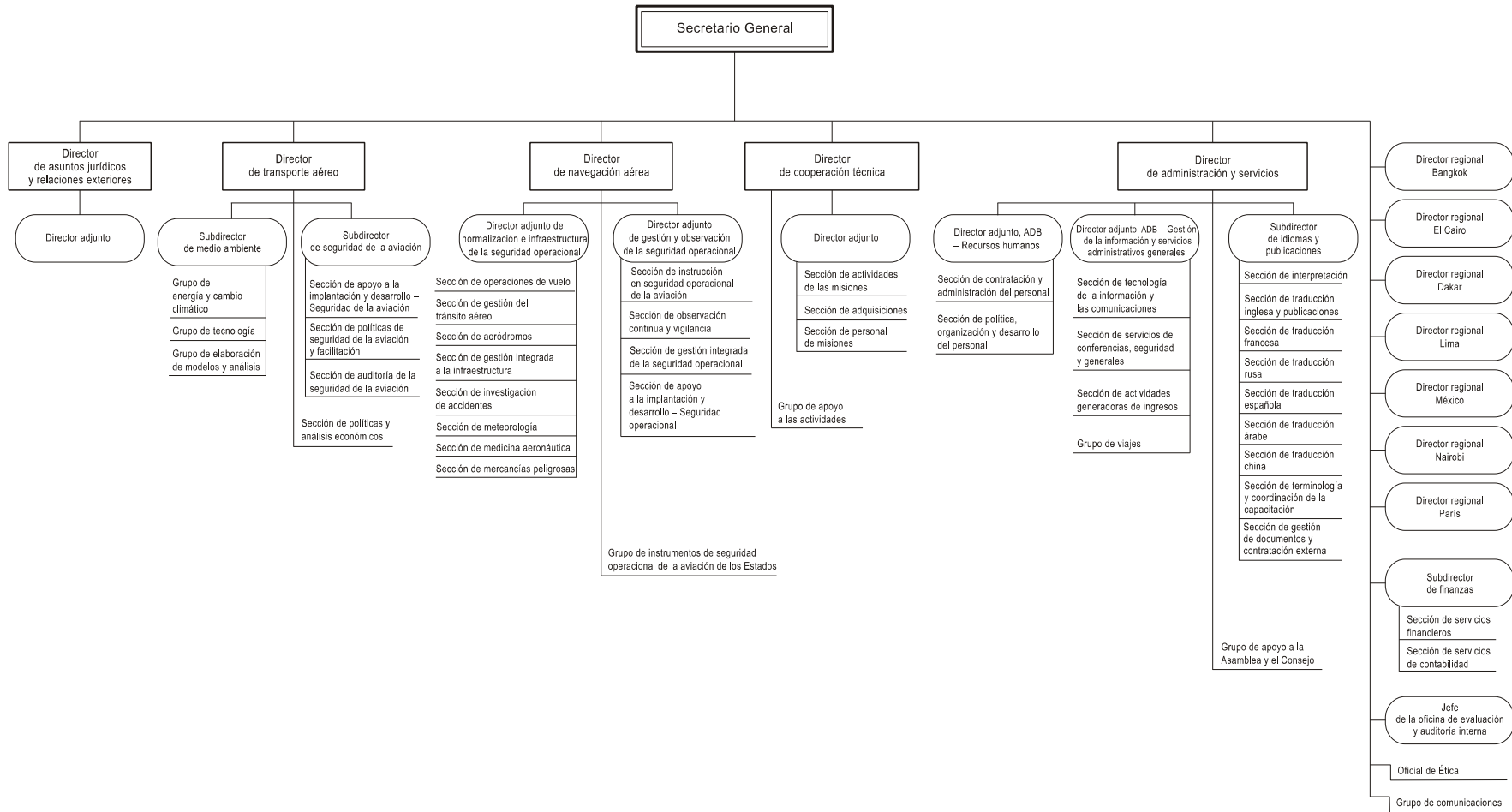
SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACIP	Programa de ejecución integral AFI
ACS	Secretaría de la Asamblea y el Consejo
ADB	Dirección de administración y servicios
ADS-B	Vigilancia automática dependiente - difusión
ADS-C	Vigilancia automática dependiente - contrato
CAFAC	Comisión Africana de Aviación Civil
AFI	África-Océano Índico
AGA	Sección de aeródromos
AMHS	Sistema de transmisión de mensajes aeronáuticos
ANB	Dirección de navegación aérea
ANC	Comisión de Aeronavegación
ANP	Planes de navegación aérea
ANSP	Proveedor de servicios de navegación aérea
ADC	Certificado de explotador aéreo
AOSC	Gastos de los servicios administrativos y operacionales
APAC	Asia y el Pacífico
ARGF	Fondo de generación de ingresos auxiliares
ASA	Sección de auditoría de la seguridad de la aviación
ASBU	Mejoras por bloques del sistema de aviación
ASIA/PAC	Región Asia y el Pacífico
ASTC	Centro de instrucción en seguridad de la aviación
ATB	Dirección de transporte aéreo
ATC	Comité de transporte aéreo
ATM	Gestión del tránsito aéreo
AVSEC	Seguridad de la aviación
CAD	Dólar canadiense
CAEP	Comité de protección del medio ambiente y la aviación
CAPSCA	Arreglo de cooperación para prevenir la propagación de enfermedades transmisibles mediante los viajes aéreos
CAR/SAM	Región del Caribe y Sudamérica
CATS	Herramienta informatizada de apoyo a la traducción
CBT	Capacitación en computadora
CCO	Operaciones en ascenso continuo
CDO	Operación en descenso continuo
JJE	Junta de Jefes Ejecutivos para la Coordinación
CFIT	Impacto contra el suelo sin pérdida de control
CNS	Comunicaciones, navegación y vigilancia
COS	Sección de servicios a las conferencias y oficinas
COSCAP	Programa de desarrollo cooperativo de la seguridad operacional y el mantenimiento de la aeronavegabilidad
CPDLC	Comunicaciones por enlace de datos controlador-piloto
CSG	Servicios a las conferencias, de seguridad y generales
DGAC	Directores Generales de Aviación Civil
eANP	Plan regional digital de navegación aérea
EAO	Evaluación de programas, auditoría y examen administrativo
CEAC	Conferencia Europea de Aviación Civil
EDTO	Operaciones con tiempo de desviación extendido
EDRMS	Sistema de gestión de documentos y registros electrónicos
EMG	Grupo de gestión ambiental
ENV	Subdirección del medio ambiente
ERP	Planificación de recursos empresariales
ESAF	África Oriental y Meridional

UE	Unión Europea
EUR/NAT	Europa y Atlántico Septentrional
FAL	Facilitación
FIC	Comité de Finanzas
FIN	Subdirección de finanzas
GANP	Plan mundial de navegación aérea
GASP	Plan global para la seguridad operacional de la aviación
GFAAF	Marco mundial para los combustibles alternativos de la aviación
GEI	Gases de efecto invernadero
GNSS	Sistema mundial de satélites para la navegación
SG	Categoría de servicios generales
GSI	Iniciativa mundial de seguridad operacional
HLCAS	Conferencia de alto nivel sobre seguridad de navegación
HQ	Sede
HRB	Subdirección de recursos humanos
HRC	Comité de Recursos Humanos
IAVW	Vigilancia de volcanes en las aerovías internacionales
ICAN	Conferencias OACI de negociación de acuerdos de servicios aéreos
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional
CAPI	Comisión de la Administración Pública Internacional
ICT	Tecnología de la información y las comunicaciones
ICVM	Misión OACI de validación coordinada
IKSN	Red OACI de conocimientos compartidos
IFSET	Instrumento OACI de estimación de las economías en materia de combustible
IP	Categoría profesional internacional
IPCC	Grupo intergubernamental de expertos sobre el cambio climático
IPSAS	Normas internacionales de contabilidad del asector público
ISD	Apoyo a la implantación y desarrollo
ISO	Organización Internacional de Normalización
ISTARS	Sistema integrado de análisis y notificación de tendencias de seguridad operacional
IT	Tecnología de la información
ITCW	Vigilancia internacional de ciclones tropicales
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
JSC	Comité de ayuda colectiva para los servicios de navegación aérea
LAQ	Calidad del aire local
LEB	Dirección de asuntos jurídicos
LOC-I	Pérdida de control en vuelo
LPB	Subdirección de idiomas y publicaciones
MARB	Junta de examen de la observación y la asistencia
MBM	Medidas de mercado
MET	Meteorología aeronáutica
MID	Oriente Medio
MLAT	Multilateración
MAA	Gestión y administración
MAA-GB	Gestión y administración - Órganos rectores
MRP	Pasaporte de lectura mecánica
MRTD	Documento de viaje de lectura mecánica
NACC	Norteamérica, América Central y el Caribe
NAM	Región de América del Norte
NAT	Región del Atlántico Septentrional
NGAP	Nueva generación de profesionales de la aviación
OPMET	Información meteorológica relativa a las operaciones
SIP	Proyectos especiales de ejecución
PACE	Perfeccionamiento de la actuación profesional y las competencias
PANS	Procedimientos para los servicios de navegación aérea

PANS-ATM	Procedimientos para los servicios de navegación aérea - Gestión del tránsito aéreo
PANS-OPS	Procedimientos para los servicios de navegación aérea - Operaciones de aeronaves
PBN	Navegación basada en la performance
PIRG	Grupo regional de planificación y ejecución
PKD	Directorio de claves públicas
PPE	Bienes de uso
PS	Apoyo al Programa
RAIA	Organismos regionales de investigación de accidentes establecidos
RASG	Grupos regionales de seguridad operacional de la aviación
RBB	Presupuesto basado en los resultados
RCS	Estado de la situación de los riesgos
RMS	Sección de gestión de registros
ROST	Equipo de seguridad operacional de oficina regional
RRSP	Programa para la seguridad operacional en la pista
RSOO	Organizaciones regionales de vigilancia de la seguridad operacional
RTS	Equipos de seguridad operacional en la pista
RVSM	Mínima reducida de separación vertical
SAM	Sudamérica
SARPS	Normas y métodos recomendados
CAN	Red de colaboración y asistencia en seguridad operacional
SIGMET	Fenómeno meteorológico significativo
SMS	Sistema de gestión de la seguridad operacional
SSeC	Problema grave de seguridad operacional
SSP	Programa estatal de seguridad operacional
SSA	Contrato de servicios especiales
TCB	Dirección de cooperación técnica
TCP	Programa de cooperación técnica
TLS	Nivel aceptable de seguridad operacional
TMA	Área de control terminal
TRIP	Programa de identificación de viajeros
TRWG	Grupo de trabajo sobre amenazas y riesgos
UIC	Comité sobre interferencia ilícita
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
OMT	Organización Mundial del Turismo
UPU	Unión Postal Universal
USAP	Programa universal de auditoría de la seguridad de la aviación
USD	Dólar estadounidense
USOAP	Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional
WACAF	África Occidental y Central
WAFS	Sistema mundial de pronósticos de área
WASA	Base de datos mundial de acuerdos de servicios aéreos
WLM	Gestión de biblioteca en línea
OMC	Organización Mundial del Comercio
XML	Lenguaje de marcas extensible

ORGANIGRAMA DE LA SECRETARÍA DE LA OACI



NO ESTÁ EN VENTA
Impreso en la OACI